



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Análisis de Caso, previo a la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad
y Auditoría C.P.A.**

Tema:

“La recaudación de impuestos en el GAD Municipal de San Pedro de Pelileo en
tiempos de pandemia.”

Autor: Quinga Murgueitio, Erick David

Tutor: Dr. Mera Bozano, Edgar Fabián

Ambato – Ecuador

2022

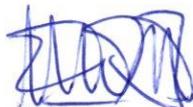
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Edgar Fabián Mera Bozano, con cédula de identidad No. 180310520-2, en mi calidad de Tutor del Análisis de Caso sobre el tema: **“LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL GAD MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PELIELO EN TIEMPOS DE PANDEMIA”**, elaborado por Erick David Quinga Murgueitio de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el reglamento de graduación de pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, mayo 2022

TUTOR



.....
Dr. Edgar Fabián Mera Bozano

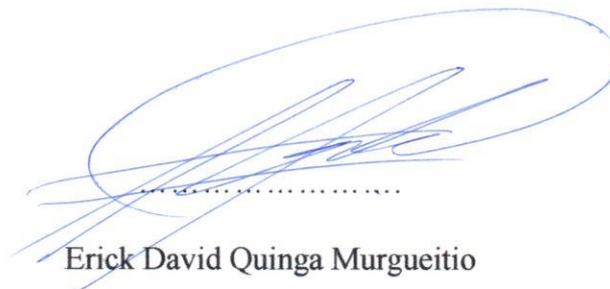
C.I. 180310520-2

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Erick David Quinga Murgueitio con cédula de identidad No 180512767-5, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en Análisis de Caso, bajo el tema: **“LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL GAD MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PELILEO EN TIEMPOS DE PANDEMIA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona como autor de este Análisis de Caso.

Ambato, mayo 2022

AUTOR



Erick David Quinga Murgueitio

C.I. 180512767-5

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Análisis de Caso, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi Análisis de Caso, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este Análisis de Caso, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, mayo 2022

AUTOR



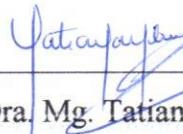
Erick David Quinga Murgueitio

C.I. 180512767-5

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Análisis de Caso con el tema: **“RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL GAD MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PELILEO”** elaborado por Erick David Quinga Murgueitio, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, mayo 2022



Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



Dra. Rocío Cando

MIEMBRO CALIFICADOR



Dra. Bertha Sánchez

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Mi proyecto tiene una dedicación especial a mis padres, Marianela Murgueitio y Daniel Quinga; su apoyo incondicional ha sido siempre mi motor de vida; por todo su amor, su inspiración, sus enseñanzas les dedico este y todos mis logros de vida.

A Nicole Viteri; por ser el pilar fundamental en mi vida y brindarme el apoyo necesario para seguir adelante y cumplir con mis objetivos.

A mi abuelita Irma Murgueitio y a mi tía Elizabeth Murgueitio; por la bendición que recibo y que me cuida diariamente.

Dedico este proyecto a la memoria de mi abuelito Angel Quinga; desde el cielo recibo sus bendiciones con mucha alegría; anhelo que encuentre orgulloso por mi sueño.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato por abrirme sus puertas y a muchos jóvenes, cuyas vidas están llenas de sueños por convertirse en profesionales en esta prestigiosa Universidad.

A mis padres, Daniel y Marianela; por su apoyo incondicional, puedo alzar mi cabeza en alto y ver siempre hacia el frente; gracias a ustedes puedo ver cumplir mis objetivos de vida.

A mi novia y compañera Nicole Viteri; gracias al amor que me ha brindado, a la amistad que hemos vivido; por toda su paciencia, enseñanzas y apoyo he podido alcanzar con este logro en mi vida.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL GAD MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PELILEO EN TIEMPOS DE PANDEMIA”

AUTOR: Erick David Quinga Murgueitio

TUTOR: Dr. Edgar Fabián Mera Bozano

FECHA: Mayo 2022

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo con tema “la recaudación de impuestos en el GAD Municipal de San Pedro de Pelileo”, elabora un análisis de interés para la institución y sus autoridades. Su objetivo principal es determinar el impacto que tuvo la crisis sanitaria por COVID-19 en los ingresos por concepto de impuestos de la entidad. La evaluación de la recaudación de impuestos municipales en tiempos de pandemia permite visualizar el grado de afectación que ha tenido la institución en cuanto a la recepción de ingresos para la posterior toma de decisiones referente al destino de los ingresos percibidos. Los métodos de investigación utilizados en el presente análisis de caso fue el método científico y el método analítico; las técnicas principales: el análisis documental y la técnica de datos en panel; la documentación brindada por el GAD Municipal y la matrices prediseñadas fueron los instrumentos principales para la recolección de datos fueron; los cálculos a través de fórmulas y gráficos estadísticos permitieron analizar la recaudación de impuestos y determinar el impuesto con mayor grado de afectación en tiempos de pandemia, además, se comparó la recaudación de los años 2018, 2019 y 2020 con sus respectivos presupuestos. Los resultados del análisis reflejan una constante en la recaudación de los ingresos en los periodos evaluados, concluyéndose que la población ha estado consciente de sus obligaciones tributarias, las mismas que han sido satisfechas dentro del ejercicio correspondiente.

PALABRAS DESCRIPTORAS: RECAUDACIÓN, IMPUESTO MUNICIPAL,
PRESUPUESTO, PANDEMIA, COVID-19.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

TOPIC: “TAX COLLECTION IN THE MUNICIPALITY OF SAN PEDRO DE PELILEO IN TIMES OF PANDEMIC”

AUTHOR: Erick David Quinga Murgueitio

TUTOR: Dr. Edgar Fabián Mera Bozano

DATE: May 2022

ABSTRACT

This research work, titled “Tax collection at the GAD Municipality of San Pedro de Pelileo”, elaborates analysis of interest for the institution and its authorities. The main objective is to determine the impact the health crisis had due to the COVID-19 pandemic on the tax incomes of the entity. The evaluation of tax collection during the pandemic shows how affected the institution has been regarding income collection from municipal taxes to decide on the use of the revenues received. The methods used to develop this study were scientific and quantitative ones. The principal techniques were the documental analysis and the panel data technique. All the documents provided by the GAD Municipality and the predesigned matrices were the principal instruments for the data collection; the calculations through formulas and statistical graphs allowed to analyze the collection and determine the tax with the highest degree of affectation in times of pandemic, in addition, the collection of the years 2018, 2019 and 2020 were compared with their respective budgets. The results of the analysis reflect a constant revenue collection in the evaluated periods, concluding that the population has been aware of their tax obligations, which have been satisfied within the corresponding fiscal year.

KEYWORDS: COLLECTION, MUNICIPAL TAX, BUDGET, PANDEMIC, COVID-19.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO	vii
ABSTRACT	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
CAPÍTULO I.....	1
FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO.....	1
1.1 Tema	1
1.2 Antecedentes de la institución.....	1
1.3 Justificación	2
1.3.1 Justificación teórica.....	2
1.3.2 Justificación metodológica (viabilidad).....	4
1.3.3 Justificación práctica	5
1.3.4 Formulación del problema de investigación	6
1.4 Objetivos.....	6
1.4.1 Objetivo general	6
1.4.2 Objetivos específicos.....	6
1.5 Preguntas de reflexión.....	6
CAPÍTULO II.....	8

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA	8
2.1 Fundamentos teóricos.....	8
CAPÍTULO III	27
METODOLOGÍA	27
3.1 Metodología e instrumentos de recolección de información	27
3.2 Tratamiento de información	31
CAPÍTULO IV	33
DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO	33
4.1 Resultados y discusión	33
4.2 Fundamentación de las preguntas de investigación	70
CAPÍTULO V	79
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	79
5.1 Conclusiones	79
5.2 Recomendaciones.....	80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
ANEXOS	86

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Impuesto sobre la propiedad urbana	16
Tabla 2. Impuesto sobre la propiedad rural.....	17
Tabla 3. Impuesto de alcabalas	18
Tabla 4. Impuesto sobre los vehículos	19
Tabla 5. Impuesto a los espectáculos públicos.....	20
Tabla 6. Impuesto de matrículas y patentes	21
Tabla 7. El impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales.....	22
Tabla 8. Impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos.....	23
Tabla 9. Esquema de matriz para el procesamiento de datos.....	28
Tabla 10. Presupuesto y recaudación anual 2018, 2019 y 2020	33
Tabla 11. Presupuesto y recaudación por tipo de impuesto municipal año 2018	34
Tabla 12. Presupuesto y recaudación por tipo de impuesto municipal año 2019	35
Tabla 13. Presupuesto y recaudación por tipo de impuesto municipal año 2020	37
Tabla 14. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad urbana 2018-2019 ...	39
Tabla 15. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad rural 2018-2019.....	41
Tabla 16. Recaudación anual de impuesto de alcabalas 2018-2019	43
Tabla 17. Recaudación anual de impuesto sobre los vehículos 2018-2019	45
Tabla 18. Recaudación anual de impuesto a los espectáculos públicos 2018-2019 .	47
Tabla 19. Recaudación anual de impuesto de matrículas y patentes 2018-2019	48
Tabla 20. Recaudación anual de impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales 2018-2019.....	50
Tabla 21. Recaudación anual de impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía 2018-2019.....	52

Tabla 22. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad urbana 2019-2020 ...	55
Tabla 23. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad rural 2019-2020.....	57
Tabla 24. Recaudación anual de impuesto de alcabalas 2019-2020	59
Tabla 25. Recaudación anual de impuesto sobre los vehículos 2019-2020.....	61
Tabla 26. Recaudación anual de impuesto a los espectáculos públicos 2019-2020 .	63
Tabla 27. Recaudación anual de impuesto de matrículas y patentes 2019-2020	64
Tabla 28. Recaudación anual de impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales 2019-2020	66
Tabla 29. Recaudación anual de impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías 2019-2020	68
Tabla 30. Número de sujetos pasivos de los diferentes impuestos municipales	70
Tabla 31. Planificación presupuestaria.....	71
Tabla 32. Presupuesto por tipo de impuesto año 2018.....	72
Tabla 33. Presupuesto por tipo de impuesto año 2019.....	72
Tabla 34. Presupuesto por tipo de impuesto año 2020.....	73
Tabla 35. Recaudación anual por tipo de impuesto año 2018.....	74
Tabla 36. Recaudación anual por tipo de impuesto año 2019.....	74
Tabla 37. Recaudación anual por tipo de impuesto año 2020.....	75
Tabla 38. Grado de cumplimiento en la recaudación de impuestos municipales	76
Tabla 39. Índice de variación de la recaudación de impuestos municipales.....	76
Tabla 40. Recaudación por tipo de impuesto año 2019-2020	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. Ingresos tributarios del GAD Municipal.....	15
Gráfico 2. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad urbana 2018-2019 ..	40
Gráfico 3. Variación relativa impuesto sobre la propiedad urbana 2018-2019	40
Gráfico 4. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad urbana 2018-2019 ..	42
Gráfico 5. Variación relativa impuesto sobre la propiedad rural 2018-2019.....	42
Gráfico 6. Recaudación anual de impuesto de alcabalas 2018-2019	44
Gráfico 7. Variación relativa impuesto de alcabalas 2018-2019	44
Gráfico 8. Recaudación anual de impuesto sobre los vehículos 2018-2019.....	46
Gráfico 9. Variación relativa impuesto sobre los vehículos 2018-2019	46
Gráfico 10. Recaudación anual de impuesto de matrículas y patentes 2018-2019...	49
Gráfico 11. Variación relativa impuesto a los espectáculos públicos 2018-2019.....	49
Gráfico 12. Recaudación anual de impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales 2018-2019	51
Gráfico 13. Variación relativa impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales 2018- 2019.....	51
Gráfico 14. Recaudación anual de impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía 2018-2019.....	53
Gráfico 15. Variación relativa impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía 2018-2019.....	54
Gráfico 16. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad urbana 2019-2020	56
Gráfico 17. Variación relativa impuesto sobre la propiedad urbana 2019-2020	56
Gráfico 18. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad rural 2019-2020 ...	58
Gráfico 19. Variación relativa impuesto sobre la propiedad rural 2019-2020.....	58
Gráfico 20. Recaudación anual de impuesto de alcabalas 2019-2020	60
Gráfico 21. Variación relativa impuesto de alcabalas 2019-2020	60

Gráfico 22. Recaudación anual de impuesto sobre los vehículos 2019-2020.....	62
Gráfico 23. Variación relativa impuesto sobre los vehículos 2019-2020	62
Gráfico 24. Recaudación anual de impuesto de matrículas y patentes 2019-2020...	65
Gráfico 25. Variación relativa impuesto de matrículas y patentes 2019-2020	65
Gráfico 26. Recaudación anual de impuesto de 1.5 por mil sobre activos totales 2019-2020	67
Gráfico 27. Variación relativa impuesto de 1.5 por mil sobre activos totales 2019- 2020.....	67
Gráfico 28. Recaudación anual de impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías 2019-2020	69
Gráfico 29. Variación relativa impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías 2019-2020	69

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO

1.1 Tema

La recaudación de impuestos en el GAD Municipal de San Pedro de Pelileo en tiempos de pandemia.

1.2 Antecedentes de la Institución

A través de un Decreto Legislativo promulgado el día 22 de julio del año 1860, se creó el cantón San Pedro de Pelileo, y nueve días después dio inicio de sus actividades municipales, en ese entonces a cargo del Ilustre Municipio de Pelileo.

Mediante Ordenanza Municipal aprobada el día 5 de octubre del año 2010 y publicada en el Registro Oficial 917 del 21 de marzo de 2013, el Ilustre Municipio de Pelileo cambió su denominación a Gobierno Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.

Con una nueva Ordenanza Municipal aprobada el día 4 de julio de 2012 y de igual forma, publicada en el Registro Oficial 917 del 21 de marzo de 2013, se modificó una vez más la denominación de la entidad a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, es un organismo del sector público; como decreta la Asamblea Nacional del Ecuador (2021) en el Título V de la Constitución de la República de Ecuador, el Art. 238 “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales” (p. 123).

Teniendo en cuenta que la Carta Magna faculta a los GADs Municipales para el goce de autonomía política, administrativa y financiera, los tributos se generan conforme a

distintas Ordenanzas Municipales en concordancia con lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Actualmente el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Pedro de Pelileo administra tributos varios, clasificados en Impuestos, Tasas y Contribuciones Especiales por Mejoras. La recaudación anual en ingresos tributarios asciende a \$ 2.516.090,44 para el año 2020 de los cuales \$ 1.372.125,50 corresponde a recaudación de impuestos.

La crisis sanitaria por COVID-19 afectó a la economía de todas las personas naturales y jurídicas e inclusive a las entidades de carácter público de todos los países del mundo; en Perú, la municipalidad provincial de Rioja tuvo una gran afectación económica por esta pandemia, el impuesto de alcabala de esa municipalidad tuvo una recaudación del 81.8% de lo proyectado obteniendo una brecha del 18.2%; el impuesto al patrimonio vehicular tuvo tan solo un 78.1% de recaudación en comparación con su valor proyectado, por lo que tuvo una brecha de 21.9%; para esta municipalidad, el impuesto predial fue uno de los más afectados, pues se recaudó únicamente el 60% del valor presupuestado por lo que se generó una brecha del 40% (Suárez et al., 2020).

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación teórica

Los impuestos están considerados como una de las principales fuentes de los ingresos ordinarios dentro de las finanzas públicas que percibe un país. A través de la recaudación de impuestos, el Estado cubre con los gastos públicos y fomenta la satisfacción de las necesidades de la sociedad (Hernández, 2017).

La tributación municipal en el Ecuador es de gran importancia, ya que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son los encargados de velar por el bienestar de sus respectivas jurisdicciones cantonales, apoyados en la autonomía política, administrativa y financiera otorgada mediante el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el mismo que los faculta, a través de ordenanzas, a crear, modificar, exonerar y eliminar tasas, tarifas y contribuciones que

son la base para la generación de recursos tendientes al cumplimiento de sus objetivos (COOTAD, 2020).

La mayor fuente de ingresos de los GADs Municipales, provienen de los ingresos propios constituidos por ingresos tributarios, clasificados en el Artículo 225 del COOTAD (2020), como “impuestos, tasas y contribuciones especiales por mejoras y de ordenamiento” (p. 83); los mismos que sirven para cubrir gastos corrientes, así como para el financiamiento de obras públicas.

Según la página oficial del GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo (s.f.), su misión es “mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón Pelileo, con una cuidadosa planificación, regulación y entrega de servicios e infraestructura pública” (párr. 1); sin embargo, la principal problemática que enfrenta la entidad, son las grandes exigencias de todos los contribuyentes, inclusive de las personas que incumplen con el deber de aportar tributariamente ante la organización.

Según Pita (1993), un contribuyente puede adquirir uno de tres tipos de conductas de acuerdo a la cultura tributaria inculcada en sí; estas pueden ser: el cumplimiento voluntario, el cumplimiento inadecuado y la omisión o evasión total de los pagos.

El incumplimiento en el pago de las obligaciones fiscales afecta gravemente a la recaudación tributaria de una entidad pública; es por ello que la mora y la evasión total de pagos son considerados como factores determinantes en la recaudación de impuestos (Martín, 2009).

Por otro lado, el cumplimiento voluntario cumple un papel importante dentro de la sociedad, ya que facilita la recaudación de los tributos en general, de manera ordenada, clara y precisa; y con ello, fortalece el sistema tributario equitativo, justo y progresivo de la colectividad (Macas et al., 2021).

Como bien se sabe, el 29 de febrero de 2020, la República del Ecuador registró el primer caso por coronavirus, el mismo que ha ocasionado una pandemia a nivel mundial; Para mitigar la ola de contagios, el 16 de marzo del mismo año, el presidente Lenin Moreno decretó Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano.

La crisis sanitaria por COVID-19 ha golpeado fuertemente al Ecuador, no solo la salud, sino también en el ámbito social, político y sobre todo en la economía local; uno de los principales efectos negativos de esta pandemia, viene asociada con la disminución de la recaudación tributaria (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2020); debido al confinamiento y poco acceso a la movilidad vehicular, los ciudadanos disminuyeron su voluntad por cumplir con todas sus obligaciones tributarias nacionales, provinciales y municipales.

La pandemia por COVID-19, como a la mayoría de las organizaciones, ha provocado que el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo se vea afectado en sus ingresos tributarios, especialmente en los impuestos de carácter declarativo ya que la paralización de las actividades económicas tras el confinamiento influyó para que se dé un descenso en la liquidez de las empresas y por lo tanto una baja en la recaudación de los mismos.

1.3.2 Justificación metodológica (viabilidad)

El presente trabajo investigativo usa estudios de varios autores como base esencial para su desarrollo, esta base se constituye por libros, artículos científicos, leyes, ordenanzas municipales y la documentación propia que maneja el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.

El proyecto de investigación toma los reportes anuales de recaudación y las cédulas presupuestarias de los años 2018, 2019 y 2020 del GAD Municipal; con el fin de comparar los montos recaudados por concepto de impuestos y los valores presupuestados; con el objetivo de verificar y analizar el nivel de cumplimiento de metas y el impacto que tuvo la emergencia sanitaria en el año 2020 en la institución.

El presente estudio se desarrolla bajo una investigación de tipo bibliográfico-documental basada en la búsqueda, análisis e interpretación de la información (Arias, 2012); los datos serán obtenidos a través de la base de datos del sistema de gestión integrado Cabildo, SIG-AME y más documentación propia de la institución.

Para obtener los datos necesarios para el desarrollo de la investigación, se realizó las respectivas solicitudes a la Dirección Financiera del GAD Municipal, y a través de

esta, a las unidades de Presupuesto y Tesorería; los datos entregados por la entidad serán extraídos y clasificados en matrices de doble entrada por meses y años.

Los datos obtenidos serán procesados bajo varias matrices de doble entrada, la cual nos indicará la recaudación de impuestos por meses y luego por trimestres para una mejor interpretación de resultados; se realizará un análisis comparativo entre los años 2018, 2019 y 2020; este análisis será procesado con el objetivo de verificar el impacto de la emergencia sanitaria para el año 2020; y de la misma manera, se dará a conocer la variación absoluta, variación relativa por impuesto objeto de estudio.

Toda la información será procesada a través del programa de hojas de cálculo de Microsoft Excel 2016 debido a su de fácil uso y acceso.

El proceso de ejecución del trabajo investigativo será viable gracias a que se cuenta con el tiempo, disponibilidad de los recursos necesarios y el interés por parte del GAD Municipal para conocer el grado de afectación en la recaudación de impuestos producido por la crisis sanitaria COVID-19.

1.3.3 Justificación práctica

El trabajo de investigación es un aporte positivo para el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, ya que se dará a conocer el impacto económico ocasionado por la crisis sanitaria COVID-19 en el año 2020.

Además, los resultados obtenidos podrán ser utilizados como base de la entidad para el planteamiento de acciones que aporten al incremento de la recaudación de impuestos.

Los resultados, acciones y recomendaciones que se plantee pueden ser utilizadas y aplicadas por otras entidades de carácter público, con la finalidad de aumentar la recaudación de impuestos de su respectiva jurisdicción cantonal o provincial; además se les permita socializar a los ciudadanos la importancia que tiene el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

1.3.4 Formulación del problema de investigación

¿Cuál es el impacto en la recaudación de impuestos en el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo en tiempos de pandemia?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Determinar el impacto en la recaudación de impuestos en el GAD Municipal de San Pedro de Pelileo en tiempos de pandemia para la verificación del alcance de metas presupuestadas.

1.4.2 Objetivos específicos

- Comparar de recaudación municipal de los periodos 2018, 2019 y 2020 para la determinación de brechas causadas por la crisis sanitaria por COVID-19.
- Cotejar las cédulas presupuestarias frente a la recaudación de impuestos de los años 2018, 2019 y 2020 para la verificación del alcance de metas presupuestadas.
- Examinar los índices de cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales para la identificación del grado de afectación en la recaudación anual por la emergencia sanitaria.

1.5 Preguntas de Reflexión

¿Cuáles fueron los valores presupuestados en los años 2018, 2019 y 2020 por concepto de impuestos municipales?

¿Cuáles fueron los valores recaudados en los años 2018, 2019 y 2020 por concepto de impuestos municipales?

¿Cuál fue el grado de cumplimiento de recaudación de impuestos municipales con relación al presupuesto participativo de ingresos de la entidad?

¿Cuál fue el índice de variación en la recaudación de impuestos municipales de los años 2018, 2019 y 2020?

¿Cómo afectó la crisis sanitaria por COVID-19 en la recaudación de impuestos en el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo?

¿Cuál fue el impuesto municipal con mayor afectación ocasionada por emergencia sanitaria?

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA

2.1 Fundamentos Teóricos

Tributación

Interpretando las palabras de Galindo (2014), la tributación es un conjunto de obligaciones económicas que las personas deben aplicar sobre sus ingresos, propiedades, bienes o servicios que brinden; que aporten al sostenimiento del Estado y este a su vez, pueda suministrar diferentes servicios tales como la educación, seguridad, transporte, entre otros, en beneficio de la comunidad y del país.

La tributación hace referencia a un régimen o un sistema tributario que debe aplicarse dentro de un país, siendo este un conjunto de acciones a realizar con el fin de pagar de manera correcta las obligaciones tributarias contraídas con el Estado.

Para Romero, E. & Romero, N. (2019), la tributación es un conjunto de contribuciones establecidos legalmente en el país por medio de un sistema tributario, bajo principios financieros y políticos, que contribuyan al obtener un óptimo bienestar social de la ciudadanía.

Principios Tributarios

Como expresa el Artículo 5 del Código Tributario (2005), el régimen tributario se rige bajo los principios de “legalidad, generalidad, igualdad, proporcionalidad e irretroactividad” (p. 2).

Determinación Tributaria

El Art. 87 del COOTAD (2010) afirma que la determinación del tributo, son actos provenientes del sujeto pasivo o son emanados del sujeto activo, con el fin de establecer la existencia del hecho imponible, la base gravable y la cuantía del tributo.

Tipos de Determinación Tributaria

El Artículo 88 del Código Tributario (2005) indica los tipos de determinación tributaria los cuales son:

1. Determinación por declaración del sujeto pasivo.
2. Determinación por actuación de la administración o sujeto activo.
3. Determinación mixta.

Elementos de los Tributos

Sujeto Activo

Según Muñoz (2017), “el sujeto activo es el ente público que exige el tributo” (p. 20).

El sujeto activo es el Estado o instituciones públicas denominadas administraciones tributarias, ejemplos claros de estas instituciones en el Ecuador son: el Servicio de Rentas Internas (SRI), Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE), Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) y otras entidades públicas asignadas por ley para el cobro de tributos (Vega et al., 2019).

Sujeto Pasivo

De acuerdo con Reyes (2018), el sujeto pasivo es reconocido como aquella persona física o moral que por ley tiene la obligación de otorgar o entregar una cantidad de efectivo al sujeto activo; en pocas palabras, es aquel que por ley tiene la obligatoriedad de pagar el impuesto.

El Artículo 24 del Código Tributario (2005) manifiesta que el sujeto pasivo es una persona natural o jurídica que tiene el compromiso legal de cumplir con la prestación u obligación tributaria.

Hecho Generador

El hecho generador, según Reyes (2018), es el acto o actividad que al momento de ejecutarse origina una obligación tributaria entre el sujeto activo y el sujeto pasivo.

Para García (2020), el hecho generador es un elemento cualitativo perteneciente al tributo, establece su campo de aplicación, y expone la base o ingresos la cual considerada como gravable e identifica al sujeto pasivo que tenga la obligación de contribuir al Estado.

Base Imponible

La base imponible es un monto o una cantidad económica sobre la cual se aplicará una tarifa impositiva determinada por ley u ordenanza, con el propósito de obtener los valores correctos a cancelar (Dorantes & Gómez, 2014).

Como expresa Carrasco (2017), la base imponible también es conocida como la base gravable y es el valor económico sobre el cual se determina la obligación tributaria, una vez que se reduzcan las deducciones y exoneraciones establecidas por ley u ordenanzas.

Tarifa Impositiva

A juicio de Grajales et al. (2018), la tarifa impositiva también es conocida como cuota o tasa impositiva y es el valor porcentual que debe ser aplicado a la base imponible, con el fin de obtener una cuantía el cual deberá ser cancelado por el sujeto pasivo ante la entidad que ordene el pago.

Dorantes & Gómez (2014) clasifican las tarifas impositivas en dos: fijas y progresivas; las tarifas fijas son valores porcentuales específicos que deben cancelar los contribuyentes, un claro ejemplo es el Impuesto al Valor Agregado; por otro lado, las tarifas progresivas establecen proporciones que designan un monto a pagar y dependen de la base imponible del sujeto, es decir, los pagos aumentan o disminuyen según sea mayor o menor su base gravada.

Cuantía del Tributo

La cuantía del tributo es el resultado de haber aplicado la tarifa impositiva establecida sobre la base imponible, dando el monto o cantidad de dinero que el sujeto pasivo debe cancelar al sujeto activo.

Obligación Tributaria

Se considera a la obligación tributaria como el vínculo legal existente entre los contribuyentes y las instituciones públicas acreedoras de tributos; en virtud del cual debe satisfacerse en dinero, aquella prestación monetaria, especies o servicios que brinden dichas entidades, cuando se compruebe el hecho generador establecido en la ley (Código Tributario, 2019).

Recaudación tributaria

Desde el punto de vista de Suárez et al. (2020), el término “recaudación” es el acto de cobrar o recibir un valor monetario o un bien por un concepto, estos pueden ser por: impuestos, tasas, contribuciones especiales de mejoras y de ordenamiento, cuotas o donativos; por tal motivo, define a la recaudación tributaria como la acción que realiza las entidades de Estado y las instituciones de carácter público, para obtener ingresos mediante la exigencia de los tributos; siendo esta una de las fuentes más importantes de la administración pública para financiar el gasto público.

Tributos

Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, SUNAT (2012), el vocablo tributo proviene de la palabra “tribu”, el cual comprende a un conjunto de familias que acatan las reglas de un líder y que además, contribuyen de diferentes maneras para sostener y garantizar el bienestar de dicha tribu.

Desde el punto de vista de Galindo (2014), el tributo es definido como la cantidad o monto de efectivo que se le otorga obligatoriamente al Estado, a un gobierno autónomo u otra administración pública, con la finalidad de que la entidad pueda hacerse cargo del gasto público.

Para el Servicio de Rentas Internas, SRI (2016), los tributos son obligaciones que tiene el sujeto pasivo con el Estado, y comprenden valores o cuotas económicas siempre amparadas por la ley, conservando el objetivo de invertirlos y redistribuirlos en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo, la SUNAT (2020) afirma que el tributo es un desembolso económico establecido por ley y debe ser realizado cancelado de manera obligatoria al Estado con el fin de solventar los gastos que le facilite el cumplimiento de sus objetivos siempre en favor de la sociedad.

Según el Artículo 6 del Código Tributario (2005), los tributos además de ser un instrumento para la recaudación de recursos públicos, servirán como herramienta de política financiera, ya que estimula la inversión y reinversión de los ingresos y mejora su destino hacia actividades productivas y de desarrollo nacional.

Clases de Tributos

Existen tres tipos o clases de tributos las cuales son:

Impuestos

El término impuesto hace referencia a la imposición exigida legalmente y/o regulada mediante ordenanza, siendo este un aporte económico que los ciudadanos deben proporcionar al Estado cuando cumplan con las condiciones establecidos en la ley, en función de los ingresos obtenidos, patrimonio y cualquier hecho generador que sean propios del sujeto, sin sobrepasar su capacidad contributiva (Vega et al., 2019).

Tasas

Según Muñoz (2017), las tasas son tributos que surgen por la prestación de los servicios que brinda el Estado a través de sus entidades públicas o también de la ejecución de cualquier actividad que realice la administración pública que beneficie de modo particular al sujeto pasivo, siempre y cuando la persona se vea en la necesidad de solicitar o recibir obligatoriamente dicha actividad.

Por su lado, Sauca (2021) define a las tasas como pagos efectuados por el uso particular de un bien público; es decir, son valores económicos a pagar por servicio reales o potenciales que brinda el Estado.

Contribuciones especiales

Las contribuciones especiales están considerados como un desembolso de dinero por parte de los ciudadanos, como consecuencia del beneficio o aumento del valor de su propiedad o de sus bienes, producto de la ejecución de obras públicas a los alrededores de su propiedad u otros bienes propios (Sauca, 2021).

Característica de los Tributos

Como se mencionó anteriormente, un tributo es una obligación legal que se impone a todos los ciudadanos de un país, según González (2011), existen tres características de suma relevancia que destacan a los tributos y estos son:

- ***Carácter Obligatorio.*** - Es formado y aplicado a través de una ley; dicho en otras palabras, un ciudadano no puede hacer acuerdos de dinero con una institución pública, únicamente debe cancelar lo que la ley le ordene.
- ***Carácter Dinerario.*** - Representa una obligación con el fin de cancelar un monto o cantidad de dinero en específico a una entidad del Estado y cualquier otra institución de carácter pública.
- ***Carácter Contributivo.*** - Un tributo tiene carácter contributivo, debido a que los recursos monetarios que recaude una institución pública, deberá aplicarlos para mejorar la vida de los ciudadanos y solventar los gastos públicos.

Cultura Tributaria

Andrade & Cevallos (2020) consideran la cultura tributaria como una conducta demostrada en el cumplimiento permanente de las obligaciones tributarias aplicando valores como la confiabilidad, razonabilidad, respeto a las disposiciones legales, ética personal, responsabilidad y solidaridad social, con el fin que el Estado pueda concluir con sus objetivos y fortalecer el desarrollo de la localidad.

La forma más justa, efectiva y duradera para transmitir las bases fundamentales sobre la cultura tributaria es la educación tributaria, la cual debe ser parte de la formación ciudadana, que apoye la generación de contribuyentes instruidos, solidarios, correctos

y sobre todo que tengan la capacidad exigir el uso apropiado de los recursos públicos (SRI, 2016).

Cumplimiento Voluntario

Empleando las palabras de Medina et al. (2015), la voluntad es reconocido como la capacidad que tienen las persona para hacer elecciones y ejecutar sus actos frente a las influencias externas de otro ser humano; generalmente la voluntad se lo asocia con el bien, puesto que es un conocimiento de la ejecución de acciones planificadas y de los resultados esperados.

Cuando nos referimos a término tributarios, la palabra “voluntad” hace referencia al cumplimiento de los contribuyentes al tributo; para ello, el marco institucional, debe aplicar un modelo el cual motive y permita al contribuyente a participar tomando en cuenta sus valores e intereses (García, 2007).

Ingresos Tributarios del GAD Municipal

Ingresos tributarios son aquellos que percibe el Estado por parte de los ciudadanos, los mismos que son utilizados para la consecución de obras públicas; este ingreso debe mantener una relación jurídica-tributaria, es decir la entidad no puede percibirlos si éstos no están amparados por ley u ordenanzas; en el Gráfico 1, se puede observar la clasificación de los ingresos tributarios que debe manejar un GAD Municipal.

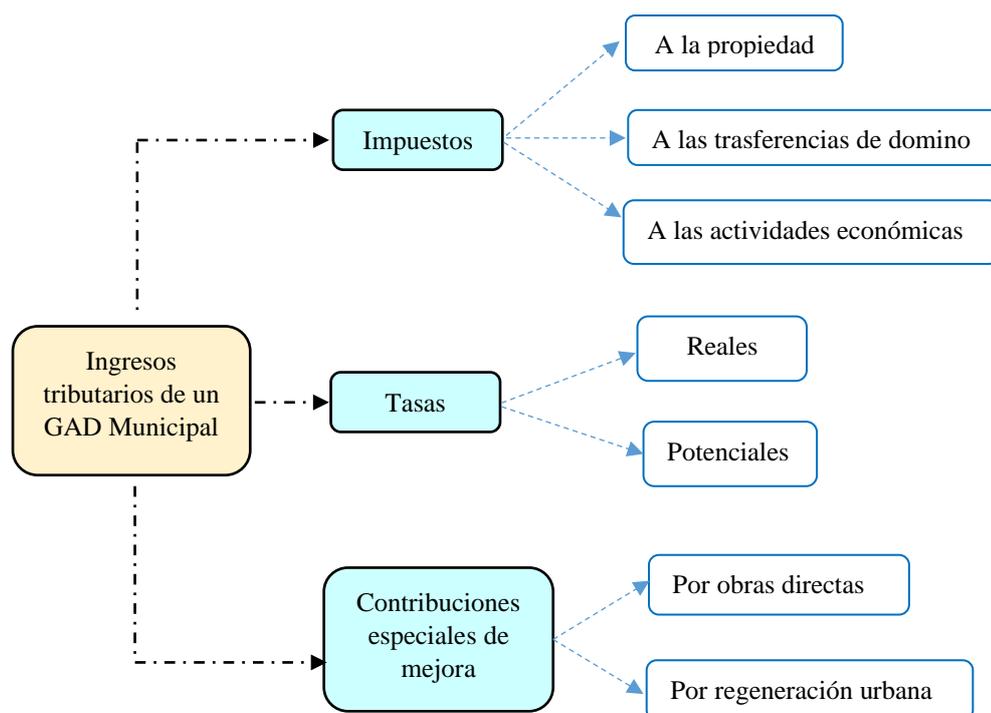


Gráfico 1. Ingresos tributarios del GAD Municipal
Fuente: Quinga, E. (2022)

Impuestos Municipales

Según Dorantes & Gómez (2014), los impuestos son desembolsos obligatorios que todos los ciudadanos debemos cancelar al Estado, sin recibir ningún bien ni servicio público de manera directa, ya que la finalidad de estos tributos es satisfacer los gastos por servicios públicos generalizados, es decir, que beneficie a toda una sociedad y no solo a una persona.

Citando a Gamboa & Santiago (2017), los impuestos son valores económicos que se cancela al Estado con el objetivo de financiar obras y obtener recursos para diversas actividades que se realicen para el buen vivir de los ciudadanos.

Los impuestos que maneja el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo y, que constan en el Artículo 491 del COOTAD (2010), son:

a) El impuesto sobre la propiedad urbana

El impuesto sobre la propiedad urbana se aplica sobre la propiedad de un bien inmueble dentro de una zona urbana, siendo su base imponible el avalúo de dicha propiedad a la cual, para el bienio 2018-2019 se aplicó una tarifa impositiva de 0,55 por mil, mientras que para el bienio 2020-2021 fue de 0,51 por mil de la base imponible; Su fundamentación legal se encuentra establecido desde el Art. 501 al Art. 513 del COOTAD; además, se rige bajo ordenanzas y reformas propias del GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.

Tabla 1. Impuesto sobre la propiedad urbana

Especificaciones técnicas del impuesto sobre la propiedad urbana	
	COOTAD, Impuesto a los Predios Urbanos Art. 501-513.
Fundamentación Legal	Ordenanza reformada que establece la formación del catastro, su valoración y la determinación de los impuestos a los predios urbanos y rurales del cantón San Pedro de Pelileo para el bienio 2020 – 2021. Reforma a la ordenanza sustitutiva de delimitación urbana de la cabecera cantonal del cantón San Pedro de Pelileo.
Sujeto Activo	Hecho generador
	Sujeto pasivo
GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.	Base imponible
	Tarifa impositiva
	Propiedad de un bien inmueble ubicado dentro de la zona urbana.
	Propietario del bien inmueble urbano.
	Avalúo de la propiedad.
	En Pelileo, la tarifa impositiva en el bienio 2018 y 2019 fue de 0,55 por mil y en el año 2020 de 0,51 por mil sobre la base imponible.
	Impuesto del 2 por mil sobre los inmuebles urbanos no edificados.
	Adicionales
	Contribución del 0,15 por mil para el Cuerpo de Bomberos y 0,26% de la Remuneración Básica Unificada por Servicios Administrativos.
	Exoneraciones
	Las determinadas en el Art 509 del COOTAD y más leyes especiales.
	Tipo de determinación
	Fecha de pago
	Determinación directa por el sujeto activo.
	Del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del respectivo año fiscal.

Fuente: Quinga, E. (2022)

b) El impuesto sobre la propiedad rural

El impuesto sobre la propiedad rural se aplica sobre la propiedad de un bien inmueble fuera de una zona urbana, siendo su base imponible el importe total de la sumatoria de avalúo de los predios que el poseionario tenga en el cantón fuera de la zona urbana, a la cual, para el bienio 2018-2019 se aplicó una tarifa impositiva de 0,90 por mil, mientras que para el bienio 2020-2021 fue de 0,62 por mil de la base imponible. Su fundamentación legal se encuentra establecido desde el Art. 514 al Art. 524 del COOTAD; al igual que el impuesto anterior, se rige bajo ordenanzas y reformas propias del GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.

Tabla 2. Impuesto sobre la propiedad rural

Especificaciones técnicas del impuesto sobre la propiedad rural	
	COOTAD, Impuesto a los predios rurales Art. 514-524.
Fundamentación legal	Ordenanza reformada que establece la formación del catastro, su valoración y la determinación de los impuestos a los predios urbanos y rurales del cantón San Pedro de Pelileo para el bienio 2020 – 2021.
Hecho generador	Propiedad de un bien inmueble ubicado fuera de la zona urbana.
Sujeto Activo	Sujeto pasivo Propietario del bien inmueble rural.
GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.	Base imponible Importe total de la sumatoria de avalúo de los predios que el poseionario tenga en el cantón fuera de la zona urbana.
	Tarifa impositiva En Pelileo, la tarifa impositiva en el bienio 2018 y 2019 fue de 0,90 por mil y en el año 2020 de 0,62 por mil sobre la base imponible.
	Adicionales Contribución del 0,15 por mil para el cuerpo de bomberos y 0,26% de la Remuneración Básica Unificada por servicios administrativos.
	Exoneraciones Los determinados en el Art 520 del COOTAD y más leyes especiales.
	Tipo de determinación Determinación directa por el sujeto activo.
	Fecha de pago Del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del respectivo año fiscal.

Fuente: Quinga, E. (2022)

c) El impuesto de alcabalas

El impuesto de alcabalas se aplica a la transferencia de dominio de bienes raíces, siendo su base imponible el valor del contrato, siempre y cuando no sea menor que el avalúo oficial del bien, a ese se deberá aplicar una tarifa impositiva de 1%; Su fundamentación legal se encuentra establecido desde el Art. 514 al Art. 524 del COOTAD.

La tabla 3 nos muestra todos los requerimientos e información fundamental sobre este impuesto.

Tabla 3. Impuesto de alcabalas

Especificaciones técnicas del impuesto de alcabalas	
Fundamentación legal	COOTAD, Impuesto de Alcabala Art. 527-537.
Hecho generador	La transferencia de dominio de bienes raíces.
Sujeto pasivo	Los contratantes que resulten beneficiarios por el respectivo contrato.
Base imponible	Valor del contrato, siempre y cuando no sea menor que el avalúo oficial del bien.
Tarifa impositiva	En Pelileo, la tarifa impositiva es del 1% sobre la base imponible.
Adicionales	0,001% Impuesto de beneficio provincial. 0,65% de la Remuneración Básica Unificada por Servicios Administrativos.
Exoneraciones	Las determinadas en el Art. 534 del COOTAD.
Rebajas y deducciones	40% si la transferencia se efectuare dentro del primer año. 30% si la transferencia se efectuare dentro del segundo año. 20% si la transferencia se efectuare dentro del tercer año. 25% en caso de permutas.
Tipo de determinación	Determinación por el sujeto activo.
Fecha de pago	Inmediato a la emisión del título de crédito y previo a la celebración de la escritura pública.

Fuente: Quinga, E. (2022)

d) El impuesto sobre los vehículos

Este impuesto se aplica sobre los vehículos a la propiedad de un vehículo motorizado, siendo su base imponible el avalúo del vehículo registrado en el SRI y en organismos de tránsito, la tarifa impositiva que se deberá aplicar dependerá de la tabla progresiva determinada en el Art. 539 del COOTAD; Su fundamentación legal se encuentra establecido desde el Art. 538 al Art. 542 del COOTAD.

La tabla 4 nos muestra todos los requerimientos e información fundamental sobre este impuesto.

Tabla 4. Impuesto sobre los vehículos

Especificaciones técnicas del impuesto sobre los vehículos	
	COOTAD, Impuesto a los Vehículos Art. 538-542.
Fundamentación legal	Ordenanza para el cobro del impuesto municipal a los vehículos motorizados dentro del cantón Pelileo.
Hecho generador	Propiedad de un vehículo motorizado.
Sujeto Activo	Sujeto pasivo
	Propietario del vehículo motorizado.
GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.	Base imponible
	Avalúo del vehículo registrado en el SRI y en organismos de tránsito.
	Tarifa impositiva
	Aplicación de tabla progresiva determinada en el Art. 539 del COOTAD.
	Adicionales
	0,26% de la Remuneración Básica Unificada por Servicios Administrativos.
	Exoneraciones
	Los determinados en el Art 541 del COOTAD.
	Tipo de determinación
	Determinación por el sujeto pasivo.
	Fecha de pago
	Del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del respectivo año fiscal.

Fuente: Quinga, E. (2022)

e) El impuesto a los espectáculos públicos

El impuesto a los espectáculos públicos se aplica a la realización de un espectáculo público en donde se perciba un valor por derecho de admisión, siendo su base imponible el valor de las entradas vendidas, a esto se deberá aplicar una tarifa impositiva del 5% si es un espectáculo deportivo profesional o 10% si es un espectáculo artístico o deportivos no profesionales; Su fundamentación legal se encuentra establecido desde el Art. 543 al Art. 545 del COOTAD.

Tabla 5. Impuesto a los espectáculos públicos

Especificaciones técnicas del impuesto a los espectáculos públicos	
Fundamentación legal	COOTAD, Impuesto a los Espectáculos Públicos Art. 543-545.
Hecho generador	La realización de un espectáculo público, en donde se perciba un valor por derecho de admisión.
Sujeto Activo	Sujeto pasivo Personas que ingresen al espectáculo público. El organizador es el intermediario y responsable de declarar y pagar el impuesto.
GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.	Base imponible Valor de las entradas vendidas.
	Tarifa impositiva 5% para espectáculos deportivos profesionales. 10% para espectáculos artísticos y deportivos no profesionales.
	Adicionales 0,65% de la Remuneración Básica Unificada por Servicios Administrativos.
	Exoneraciones Espectáculos artísticos públicos donde se presenten única y exclusivamente artistas ecuatorianos; y, en presentaciones en vivo de artistas extranjeros.
	Tipo de determinación Determinación por el sujeto pasivo.
	Fecha de pago 3 días máximo después de haber culminado el evento.

Fuente: Quinga, E. (2022)

f) El impuesto de matrículas y patentes

El impuesto de matrículas y patentes se aplica al ejercicio de una actividad económica dentro del cantón, siendo su base imponible el patrimonio. El recaudo de este impuesto dependerá de la tabla determinada en el Art. 13 de la Ordenanza municipal que regula su cobro, Su fundamentación legal se encuentra establecido desde el Art. 546 al Art. 551 del COOTAD, además se rige a través de ordenanzas del GAD Municipal.

Tabla 6. Impuesto de matrículas y patentes

Especificaciones técnicas del impuesto de matrículas y patentes		
Sujeto Activo	Fundamentación legal	COOTAD, Impuesto de Patentes Municipales y Metropolitanas, Art. 546-551. Ordenanza sustitutiva para el cobro del impuesto anual de patente en el cantón San Pedro de Pelileo.
	Hecho generador	El ejercicio de una actividad económica dentro del cantón San Pedro de Pelileo.
	Sujeto pasivo	Personas naturales y jurídicas domiciliadas en el país con establecimientos que ejerzan actividades permanentes de comercio, industriales, económicas y profesionales dentro de cantón San Pedro de Pelileo.
	Base imponible	Patrimonio registrado en el ejercicio económico anterior.
	Tarifa impositiva	Tabla determinada en el Art. 13 de la Ordenanza que regula el cobro del impuesto de Patentes en el cantón San Pedro de Pelileo.
	Adicionales	0,26% de la Remuneración Básica Unificada por Servicios Administrativos.
	Exoneraciones	Artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano.
	Tipo de determinación	Determinación por el sujeto activo (no obligados a llevar contabilidad). Determinación por el sujeto pasivo (obligados a llevar contabilidad).
	Fecha de pago	Las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del respectivo año fiscal. Las personas obligadas a llevar contabilidad deben presentar su respectiva declaración 30 días posteriores a la declaración del Impuesto a la Renta.

Fuente: Quinga, E. (2022)

g) El impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales

El impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales se aplica al ejercicio de una actividad económica dentro del cantón siempre y cuando sea obligado a llevar contabilidad, su base imponible será el total del activo menos los pasivos corrientes del ejercicio económico anterior y a este se deberá aplicar una tarifa impositiva de 1.5 por mil; Su fundamentación legal se encuentra establecido desde el Art. 552 al Art. 555 del COOTAD.

La tabla 7 nos indica todos los requerimientos e información fundamental sobre este impuesto.

Tabla 7. El impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales

Especificaciones técnicas del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales		
	Fundamentación legal	COOTAD, Impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales, Art. 552-555.
	Hecho generador	El ejercicio de una actividad económica dentro del cantón San Pedro de Pelileo y el hecho de estar obligado a llevar contabilidad.
Sujeto Activo	Sujeto pasivo	Personas naturales y jurídicas domiciliadas en el país, que estén obligados a llevar contabilidad y ejerzan actividades económicas permanentes dentro de cantón San Pedro de Pelileo.
GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.	Base imponible	Total del Activo menos los pasivos corrientes del ejercicio económico anterior.
	Tarifa impositiva	1,5 por mil sobre la base imponible.
	Adicionales	0,26% de la Remuneración Básica Unificada por Servicios Administrativos.
	Exoneraciones	Los determinados en el Art. 554 del COOTAD.
	Tipo de determinación	Determinación por el sujeto pasivo.
	Fecha de pago	Hasta 30 días posteriores a la declaración del Impuesto a la Renta.

Fuente: Quinga, E. (2022)

h) El impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos

El impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías se aplica a la transferencia de dominio a título oneroso del bien inmueble urbano, siendo su base imponible la utilidad real que se obtenga en la venta del bien inmueble urbano, a este se deberá aplicar una tarifa impositiva de 10%; Su fundamentación legal se encuentra establecido desde el Art. 556 al Art. 561 del COOTAD.

Tabla 8. Impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos

Especificaciones técnicas del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos		
	Fundamentación legal	COOTAD, Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos, Art. 556-561.
	Hecho generador	La transferencia de dominio a título oneroso del bien inmueble urbano.
	Sujeto pasivo	Los que obtuvieron utilidad por la venta del bien inmueble urbano.
Sujeto Activo	Base imponible	Utilidad real obtenida en la venta del bien inmueble urbano.
GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.	Tarifa impositiva	10% sobre la base imponible.
	Adicionales	0,65% de la Remuneración Básica Unificada por Servicios Administrativos.
	Deducciones	Valores pagados por Contribuciones Especiales por Mejoras y concesión onerosa de derechos.
	Deducciones adicionales	El 5% de las utilidades obtenidas por cada año transcurrido a partir de la compra hasta la venta.
	Tipo de determinación	La desvalorización monetaria determinada por el Banco Central del Ecuador.
	Fecha de pago	Determinación por el sujeto activo. Inmediato a la emisión del título de crédito y previo a la celebración de la escritura pública.

Fuente: Quinga, E. (2022)

i) El impuesto al juego

En palabras de Amasiguen (2015), el impuesto al juego es aquel que grava a la ejecución de actividades relacionadas con juegos de azar, tales como rifas, bingos, loterías, entre otros, así mismo, a la obtención de utilidades por medio de dichos juegos.

Este impuesto se encuentra determinado por el Art. 563 del COOTAD y podrá ser regulado a través de ordenanzas municipales, sin embargo, el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo no considera este impuesto como parte de su fuente de ingresos tributarios.

Presupuesto Municipal

Los presupuestos son considerados un estudio muy profundo del presente y futuro de los procesos productivos y financieros de una organización; este análisis incluye input o entradas y output o salidas de los recursos materiales y económicos de la empresa; el presupuesto es un punto de partida el cual debe reflejar la manera en el que se desarrollará en un año productivo (Rincón & Narváez, 2017).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015), el presupuesto de un GAD municipal abarca las previsiones de ingresos y gastos que se deben utilizar en un año con el fin de ejecutar y brindar, obras y servicios de carácter públicos; este presupuesto tiene el objetivo de garantizar el desarrollo de la sociedad en el periodo anual para el cual se lo ha realizado.

Emergencia de Salud Pública

El Ministerio de Salud Pública (s.f.-a) menciona que una emergencia de salud pública son todos aquellos eventos que constituyen una amenaza para la integridad de las personas de todos los países; estos sucesos son producidos por la trasmisión internacional de una enfermedad y que debe exigir una respuesta coordinada de todos los Estados afectados.

Se considera como una pandemia o emergencia de salud pública cuando una epidemia traspasa los límites internacionales y, debido a un contagio masivo por enfermedades, afecta a una gran cantidad de personas de todos los países (Placeres et al., 2021).

Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19)

Los coronavirus son una extensa familia de virus que afectan generalmente a los animales, sin embargo algunos de ellos son capaces de transmitirse a las personas; este virus puede causar desde simples resfriados hasta problemas respiratorios con sintomatologías leves o graves (Ministerio de Salud Pública, s.f.-b).

Al virus se lo conoce como coronavirus SARS-CoV-2 y a la enfermedad que produce como COVID-19.

El COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el SARS-CoV-2, una familia dentro del virus conocido como coronavirus; este nueva sepa junto a su enfermedad pasaron totalmente desapercibidos hasta diciembre de 2019; para marzo de 2020, estos virus se convirtieron en pandemia mundial, llegando a afectar a más de 213 países alrededor de todo el mundo (Zerón, 2020).

Este virus, causante de la pandemia mundial del siglo XXI, fue detectado por primera en diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan, China; esta cepa mutante ha causado una importante crisis económica, social y de salud en todo el mundo (Maguiña Vargas et al., 2020).

Crisis Económica por COVID-19 en el Ecuador

Desde el punto de vista de Jumbo et al. (2020) la pandemia mundial por COVID-19 ha sido considerado como la crisis más nociva de la historia; el confinamiento de las personas como solución para combatir la propagación de la enfermedad, ha ocasionado otros efectos negativos que afectaron a la economía en el Ecuador, entre ellos se encuentra el desempleo, el cierre de negocios y la disminución de consumo local.

De la misma manera, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2020) destaca que, un punto negativo que ocasionó la crisis sanitaria es la erosión de las cuentas públicas; puesto que la contracción económica en el año 2020, se ha visto principalmente afectada por la baja recaudación tributaria de las entidades públicas y por la reducción de los ingresos petroleros.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Metodología e Instrumentos de Recolección de Información

Unidad de Análisis

Se reconoce como unidad de análisis al GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo; puesto que se realizará un estudio profundo de los documentos que dicha entidad proporcione, para este caso, nos referimos al reporte anual de recaudación municipal y las cédulas presupuestarias de los años 2018, 2019 y 2020.

Fuentes Primarias

Para Bernal (2010), las fuentes de recolección primarias son todas aquellas de las cuales se obtiene datos de forma directa, es decir, se obtienen llanamente del lugar donde se genera la información; estas fuentes son también conocidos como información de primera mano.

El presente trabajo tiene como fuente primaria la documentación obtenida a través de la Dirección Financiera del GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, esta información proporciona los datos necesarios para su análisis y el desarrollo de la investigación.

Fuentes Secundarias

Según Bernal (2010), las fuentes secundarias son todos aquellos medios que brindan información sobre el tema investigado, sin embargo cumplen con la particularidad, que no son una fuente original y únicamente se las utiliza para referenciar los hechos o situaciones de estudio.

El reporte anual de recaudación, las cédulas presupuestarias de la entidad y todos los medios que ofrecen información para realizar la revisión bibliográfica y formar el marco teórico como libros, artículos científicos, leyes y las ordenanzas municipales; son considerados como fuentes secundarias de la investigación.

Instrumentos de Recolección de Datos

a) Documentación

Para obtener los documentos necesarios para el tratamiento de los datos, se envió las respectivas solicitudes a la Dirección Financiera del GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo y a través de esta, a las Unidades de Tesorería y Presupuesto.

b) Matrices

Una matriz es un instrumento que permite al investigador ordenar un conjunto de datos por filas y columnas, es por ello que los datos obtenidos de los reportes anuales de recaudación y el presupuesto participativo de ingresos, serán procesados y analizados a través de matrices de doble entrada.

Tabla 9. Esquema de matriz para el procesamiento de datos

Reporte de recaudación			Variación	
Mes\Año	20XX	20XX	Absoluta	Relativa
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
TOTAL				
Trimestre 1				
Trimestre 2				
Trimestre 3				
Trimestre 4				

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Método y Enfoque de Investigación

a) Método Científico

Empleando las palabras de Arias, (2012), el método científico es el conjunto de pasos, técnicas y procedimientos necesarios a los que se acude para plantear y dar solución a problemas de investigación mediante pruebas o verificación de hipótesis.

Dentro del estudio, se realizó una observación sobre un hecho o fenómeno que ocurre en el cantón San Pedro de Pelileo y se ha identificado un problema el cual deberá ser solucionado para el cual se planteó la interrogante: ¿Cuál es el impacto en la recaudación de impuestos en el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo en tiempos de pandemia?

Las posibles respuestas al problema serán conocidas como hipótesis o respuestas a preguntas de investigación, estas deben ser tratadas a través de una recolección de datos; dichos datos, deben ser procesados, analizadas y representadas a través de pruebas y gráficos estadísticos, los resultados deben dar respuesta al problema planteado.

b) Método Analítico

Como expresan Lopera et al. (2010), un análisis es la descomposición o separación de un elemento en diferentes partes para un futuro estudio; mientras que un método es un proceso ordenado que se efectúa para llegar a un objetivo final.

El método analítico es aquel conjunto de pasos ordenados efectuados para llegar a un fin determinado, a través de la descomposición o separación de elementos de un fenómeno estudiado.

En el presente trabajo de investigación se utiliza el método analítico, puesto que realiza la separación de datos necesarios de toda la documentación brindada por el GAD Municipal, con el objetivo de ser estudiados de forma ordenada y poder dar una respuesta a las preguntas de investigación.

c) Enfoque Cuantitativo

Según Hernández et al. (2014) el enfoque cuantitativo hace uso de la recolección de datos para comprobar hipótesis o responder a preguntas de investigación, tomando como base una medición numérica y pruebas estadísticas.

La investigación tiene un enfoque cuantitativo debido a que se realiza un análisis de valores numéricos por conceptos de recaudación de impuestos y presupuestos de del GAD Municipal.

Técnicas de Investigación

a) Análisis documental

La técnica de la análisis documental consiste en replicar datos de documentos físicos o digitales almacenados en bases de datos de instituciones, informes, registros, entre otros; para luego ser analizados e interpretados (Supo, 2015).

En el trabajo de investigación la principal técnica que se aplicará es el análisis documental debido a que utilizarán y analizarán los datos reflejados en los reportes anuales de recaudación y las cédulas presupuestarias de los años 2018, 2019 y 2020 del GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo.

b) Datos en panel

Una de las técnicas a utilizar en el trabajo de investigación son los datos en panel, este representa a un conjunto de datos u observaciones ordenadas a lo largo del tiempo.

Los datos en panel dentro del presente trabajo, es utilizado dentro los reportes de recaudación anuales, debido a que esta presenta, de manera ordenada, la recaudación de impuestos municipales por cada mes.

3.2 Tratamiento de Información

Diseño de Investigación

a) Investigación Documental

Desde el punto de vista de Arias (2012), la investigación documental es un procedimiento que se basa en la búsqueda, recuperación, análisis e interpretación de datos obtenidos por otras personas, instituciones o investigadores y que son registrados en fuentes documentales ya sean físicas o digitales.

El trabajo utilizará diseños e investigaciones documentales, ya que se basará principalmente en el análisis e interpretación de datos constantes de la documentación que sea proporcionada por la Unidad de Presupuestos y Tesorería de la entidad.

Niveles de Investigación

a) Investigación Descriptiva

Hernández et al. (2014) mencionan que la investigación descriptiva busca especificar las propiedades, características y los perfiles de individuos, así como de comunidades; de igual manera algunos procesos, objetos o cualquier otra situación o fenómeno que sea sometido a un análisis.

Es por ello que la investigación utilizará el método descriptivo ya que especificará las propiedades y características de los documentos del GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, por lo cual se logrará describir las peculiaridades de la variable de estudio.

La información requerida fue obtenida a través de instrumentos como la documentación y datos en panel; dichos datos son procesados a través de matrices de doble entrada, las cuales servirán para efectuar un análisis comparativo entre los reportes anuales de recaudación por concepto de impuestos municipales; y, de la misma manera, otro análisis semejante entre dichos reportes y las cédulas presupuestarias de los años 2018, 2019 y 2020 de la institución.

Se efectuará un análisis de los resultados obtenidos y serán representados a través de diagramas de barras, tablas y más gráficos estadísticos que facilitará su interpretación.

El procesamiento de los datos, el cálculo de los resultados y las ilustraciones gráficas serán realizados a través del programa Microsoft Excel 2016; se utilizará esta herramienta por su gran facilidad de uso y por su posible acceso.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO

4.1 Resultados y Discusión

El presente análisis de caso se desarrolló en el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, en el cual se ha procedido a realizar un análisis de la recaudación de impuestos en tiempos de pandemia. La información requerida para alcanzar con los objetivos de la investigación fue obtenida a través de las Unidades de Tesorería y Presupuesto mediante la base de datos del sistema de gestión integrado Cabildo y el sistema de gestión SIG-AME.

El proceso de análisis de los valores reflejados en los reportes anuales de recaudación y las cédulas presupuestarias de ingresos se detallan en forma legible; es decir, en modo numérico y gráfico de cada uno de los impuestos municipales que maneja la institución, de tal manera que se logra observar la diferencia de recaudación y el nivel de cumplimiento presupuestario de los años 2018, 2019 y 2020.

Tabla 10. Presupuesto y recaudación anual 2018, 2019 y 2020

Año	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Diferencia Absoluta	Nivel de Cumplimiento
2018	\$ 1.309.599,57	\$ 1.195.757,34	\$ -113.842,23	91%
2019	\$ 1.325.000,00	\$ 1.302.875,11	\$ -22.124,89	98%
2020	\$ 1.386.300,00	\$ 1.174.060,74	\$ -212.239,26	85%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo
Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Como se puede observar en la tabla 10, el presupuesto del año 2018 tiene un valor de \$1.309.599,57 de los cuales la entidad logró recaudar \$1.195.757,34 al finalizar el año, existiendo una diferencia negativa de \$-113.842,23; el nivel de cumplimiento de sus objetivos para este fue del 91%.

El año 2019 reflejó un presupuesto mediadamente alto con un valor de \$1.325.000,00; para ese año se recaudó un monto de \$1.302.875,11; es decir \$-22.124,89 menor del monto presupuestado, este es el año que más se acercó a sus objetivos ya que tuvo un índice de cumplimiento de 98%.

Como bien se sabe en diciembre de 2019 fue detectado una cepa mutante denominada SARS-Cov-2 y para el año 2020 se convirtió en una pandemia mundial, efecto de ello, surgió una crisis económica, social y de salud en más de 213 países, incluyendo al Ecuador para este año el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo registró un monto de \$1.386.300,00; y que a pesar de las circunstancias, se logró recaudar un monto de \$1.174.060,74 ; es decir la entidad alcanzó un nivel de cumplimiento del 85%, registrando una diferencia absoluta de \$-212.239,26.

Tabla 11. Presupuesto y recaudación por tipo de impuesto municipal año 2018

Impuesto	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Diferencia Absoluta	Nivel de Cumplimiento
Impuesto sobre la Propiedad Urbana	\$ 166.000,00	\$ 141.769,94	\$ -24.230,06	85%
Impuesto sobre la Propiedad Rural	\$ 355.600,00	\$ 292.100,37	\$ -63.499,63	82%
Impuesto de Alcabalas	\$ 154.999,57	\$ 162.352,67	\$ 7.353,10	105%
Impuesto sobre los Vehículos	\$ 141.000,00	\$ 157.500,00	\$ 16.500,00	112%
Impuesto a los Espectáculos Públicos	\$ 10.000,00	\$ 9.247,50	\$ -752,50	92%
Impuesto de Matrículas y Patentes	\$ 270.000,00	\$ 226.977,98	\$ -43.022,02	84%
Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales	\$ 152.000,00	\$ 145.028,10	\$ -6.971,90	95%
Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos	\$ 60.000,00	\$ 60.780,78	\$ 780,78	101%
TOTAL	\$ 1.309.599,57	\$ 1.195.757,34	\$ -113.842,23	91%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

En el año 2018, el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo se presupuestó un valor de \$ 1.309.599,57 por concepto de impuestos municipales; sin embargo, se logró recaudar el 91% de dicho objetivo con un monto de recaudo de \$1.195.757,34.

Como se puede observar en la tabla 11, el impuesto de la propiedad rural terminó el año con un monto recaudado por debajo del valor presupuestado, ya que tuvo una estimación del \$355.600,00 y únicamente se logró recaudar \$292.100,37, es decir tuvo

un nivel de cumplimiento del 82% con una diferencia negativa muy significativa de \$-63.499,63.

De la misma manera, otros dos impuestos de gran relevancia como son el impuesto sobre la propiedad urbana y el impuesto de matrículas y patentes, tuvieron un impacto negativo en su recaudación en comparación con sus presupuestos, estos dos impuestos tuvieron un valor proyectado de \$166.000,00 y \$270.000,00; y un valor recaudado de \$141.769,94 y \$226.977,98 respectivamente; ambos reflejaron una diferencia negativa considerable de \$-24.230,06 y \$-43.022,02, alcanzando un nivel de cumplimiento del 85% y 82% de sus objetivos.

Tabla 12. Presupuesto y recaudación por tipo de impuesto municipal año 2019

Impuesto	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Diferencia Absoluta	Nivel de Cumplimiento
Impuesto sobre la Propiedad Urbana	\$ 168.500,00	\$ 141.001,14	\$ -27.498,86	84%
Impuesto sobre la Propiedad Rural	\$ 365.500,00	\$ 297.445,30	\$ -68.054,70	81%
Impuesto de Alcabalas	\$ 150.000,00	\$ 171.654,67	\$ 21.654,67	114%
Impuesto sobre los Vehículos	\$ 200.000,00	\$ 242.670,00	\$ 42.670,00	121%
Impuesto a los Espectáculos Públicos	\$ 10.000,00	\$ 8.567,50	\$ -1.432,50	86%
Impuesto de Matrículas y Patentes	\$ 260.000,00	\$ 223.306,14	\$ -36.693,86	86%
Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales	\$ 130.000,00	\$ 147.947,98	\$ 17.947,98	114%
Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos	\$ 41.000,00	\$ 70.282,38	\$ 29.282,38	171%
TOTAL	\$ 1.325.000,00	\$ 1.302.875,11	\$ -22.124,89	98%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Para el año 2019 se presupuestó un valor total de \$1.325.000,00 por concepto de impuestos municipales y al finalizar el año el GAD Municipal registró un monto recaudado de \$1.302.875,11; es decir, este año tuvo un nivel de cumplimiento del 98% con una diferencia negativa de -\$22.124,89 dólares.

Al igual que el año anterior, los impuestos con mayor grado de aportación fueron aquellos que obtuvieron la menor recaudación al finalizar el periodo 2019; en la tabla 12 se puede observar que el impuesto de la propiedad rural nuevamente fue el impuesto que reflejó el índice de cumplimiento más bajo con un 81%, puesto que su valor recaudado fue \$297.445,30 en comparación con su presupuesto que tuvo un monto de \$365.500,00 por lo cual se registró una diferencia negativa de \$-68.054,70 dólares.

El impuesto sobre la propiedad urbana y el impuesto de matrículas y patentes igualmente registraron una diferencia negativa de \$-27.498,86 y \$-36.693,86 logrando un nivel de cumplimiento de 84% y 86% respectivamente.

Asimismo, el impuesto a los espectáculos públicos tuvo un impacto negativo en su recaudación registrando un nivel de cumplimiento del 86% debido a que se pudo recaudar \$8.567,50 de los \$10.000,00 dólares proyectados; sin embargo, este impuesto tiene poco grado de aportación al total de impuestos en comparación con los otros impuestos analizados.

Por otro lado, para este año, los impuestos restantes registran una alta recaudación superando considerablemente sus objetivos; por ejemplo, el impuesto de alcabalas registró una diferencia positiva de \$21.654,67 más de su valor presupuestado que fue de \$150.000,00 cumpliendo con el 114% de sus objetivos; el impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales registró \$17.947,98 dólares más de su valor proyectado que fue \$130.000,00 logrando igualmente el 114% de sus metas; el impuesto sobre los vehículos reconoció una diferencia de \$42.670,00 más al de su valor presupuestado que fue de \$200.000,00 marcando un nivel de cumplimiento de 121%; por último, el impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías, a pesar de que su valor presupuestado fue de \$41.000,00 se logró recaudar \$70.282,38; es decir se obtuvo una diferencia positiva de \$29.282,38 lo que significa que se pudo registrar un cumplimiento de sus objetivos en unos 171 puntos porcentuales.

A pesar de ser diferencias positivas que el GAD Municipal registra al finalizar el año, significa es que se están recaudando valores de títulos emitidos previamente y que se

vienen arrastrando de años anteriores como consecuencia de la morosidad o descuido de los contribuyentes.

En dos impuestos, se puede observar que tienen registros de recaudación que no se puede esperar el mismo comportamiento en los años venideros ya que se trata de impuestos generados por transferencias de dominio de propiedades, por ejemplo, el impuesto de alcabalas y el impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías.

Tabla 13. Presupuesto y recaudación por tipo de impuesto municipal año 2020

Impuesto	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Diferencia Absoluta	Nivel de Cumpli miento
Impuesto sobre la Propiedad Urbana	\$ 175.000,00	\$ 135.803,41	\$ -39.196,59	78%
Impuesto sobre la Propiedad Rural	\$ 380.000,00	\$ 268.369,00	\$ -111.631,00	71%
Impuesto de Alcabalas	\$ 140.000,00	\$ 136.153,28	\$ -3.846,72	97%
Impuesto sobre los Vehículos	\$ 240.000,00	\$ 195.010,00	\$ -44.990,00	81%
Impuesto a los Espectáculos Públicos	\$ 300,00	\$ 150,00	\$ -150,00	50%
Impuesto de Matrículas y Patentes	\$ 266.000,00	\$ 238.893,87	\$ -27.106,13	90%
Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales	\$ 140.000,00	\$ 155.049,28	\$ 15.049,28	111%
Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos	\$ 45.000,00	\$ 44.631,90	\$ -368,10	99%
TOTAL	\$ 1.386.300,00	\$ 1.174.060,74	\$ -212.239,26	85%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Como se mencionó, en diciembre del año 2019 fue detectado virus denominada SARS-Cov-2 en Wuhan, China; la cual sería la causante de una crisis mundial económica, social y de salud, para el año 2020 el presupuesto fue de \$1.386.300,00; a pesar de la situación, se pudo recaudar un monto de \$1.174.060,74 alcanzando con el 85% de sus objetivos.

Apreciando la tabla 13, se afirma que el impuesto sobre la propiedad rural fue el más afectado por la crisis sanitaria puesto que refleja una diferencia de \$-111.631,00 menos que su valor presupuestado que fue de \$380.000,00; es decir se recaudó \$268.369,00 y se cumplió tan solo con el 71% de sus objetivos.

El impuesto sobre la propiedad urbana y el impuesto sobre los vehículos también fueron afectados considerablemente en su recaudación, ambos registraron diferencias negativas de \$-39.196,59 y \$-44.990,00; el primer impuesto reflejó un presupuesto de \$175.000,00 y recaudó \$135.803,41 mientras que el segundo se proyectó \$240.000,00 y recaudó \$195.010,00; por ende, su nivel de cumplimiento de las metas planificadas fue de 78% y el 81% respectivamente.

El único impuesto con variación relativa positiva fue el impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales, este impuesto tuvo una proyección para el año 2020 de \$140.000,00 dólares de los cuales se logró cobrar un monto de \$155.049,28, por lo que se tuvo una diferencia positiva de \$15.049,28 y su nivel de cumplimiento alcanzó 11% más de lo estimado. Se considera que este resultado se atribuye a que la base imponible del impuesto se la determina con los movimientos económicos realizados por el sujeto pasivo en el ejercicio económico del año inmediato anterior, es decir en un año aún no afectado por la pandemia.

Para una mejor interpretación acerca del análisis comparativo de las recaudaciones anuales de los impuestos que maneja el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, se lo realizará por trimestres, esto con la intención de identificar el grado de afectación que tuvo la emergencia sanitaria en el año 2020, a continuación, se presenta las matrices de estudio:

Tabla 14. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad urbana 2018-2019

Impuesto sobre Propiedad Urbana			Variación	
Mes\Año	2018	2019	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 74.346,70	\$ 76.039,47	\$ 1.692,77	2,28%
Febrero	\$ 15.832,30	\$ 13.703,37	\$ -2.128,93	-13,45%
Marzo	\$ 10.017,22	\$ 11.638,13	\$ 1.620,91	16,18%
Abril	\$ 9.689,04	\$ 9.120,22	\$ -568,82	-5,87%
Mayo	\$ 7.484,38	\$ 7.155,63	\$ -328,75	-4,39%
Junio	\$ 4.151,96	\$ 4.790,88	\$ 638,92	15,39%
Julio	\$ 3.495,33	\$ 4.065,91	\$ 570,58	16,32%
Agosto	\$ 3.020,04	\$ 2.739,23	\$ -280,81	-9,30%
Septiembre	\$ 3.290,89	\$ 3.069,12	\$ -221,77	-6,74%
Octubre	\$ 2.629,07	\$ 2.276,65	\$ -352,42	-13,40%
Noviembre	\$ 3.182,47	\$ 3.195,70	\$ 13,23	0,42%
Diciembre	\$ 4.630,54	\$ 3.206,83	\$ -1.423,71	-30,75%
TOTAL	\$ 141.769,94	\$ 141.001,14	\$ -768,80	-0,54%
Trimestre 1	\$ 100.196,22	\$ 101.380,97	\$ 1.184,75	1,18%
Trimestre 2	\$ 21.325,38	\$ 21.066,73	\$ -258,65	-1,21%
Trimestre 3	\$ 9.806,26	\$ 9.874,26	\$ 68,00	0,69%
Trimestre 4	\$ 10.442,08	\$ 8.679,18	\$ -1.762,90	-16,88%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

El impuesto sobre la propiedad urbana se aplica sobre la propiedad de un bien inmueble dentro de una zona urbana, siendo su base imponible el avalúo de dicha propiedad a la cual, para el bienio 2018-2019 se aplicó una tarifa impositiva de 0,55 por mil.

La tabla 14 nos indica la recaudación del impuesto sobre la propiedad urbana de los años 2018 y 2019, en donde se puede destacar un decremento leve en la recaudación por concepto de impuestos de un año al otro, con tan solo -0,54 en términos porcentuales el cual es equivalente a una diferencia de \$-768,80 dólares.

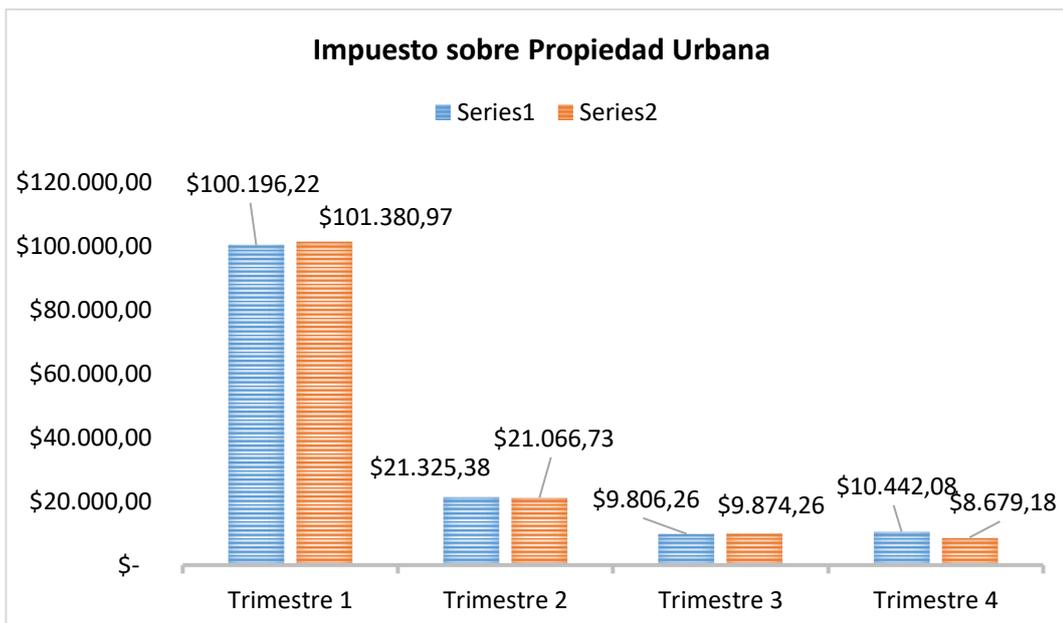


Gráfico 2. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad urbana 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

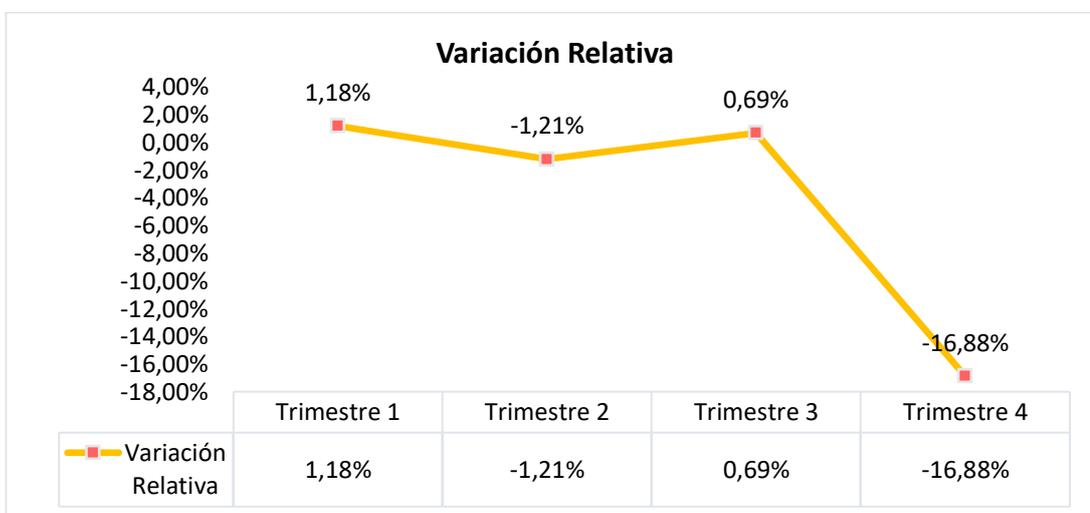


Gráfico 3. Variación relativa impuesto sobre la propiedad urbana 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

Para profundizar el análisis, en la gráfica 2 y en la gráfica 3 se puede observar que el trimestre 1 y el trimestre 4 son lo que más varían; a pesar de que el trimestre 1 mantenga únicamente el 1,18% de variación relativa, es equivalente a una diferencia de \$1.184,75 dólares, esto se debe a que en el 2018 se recaudó \$100.196,22 mientras que en el 2019 fue de \$101.380,97; con el mismo análisis, el trimestre 4 tiene una variación relativa negativa muy notable de -16,88%, equivalente a \$-1.762,90; sin embargo, esto se debe a que en el último trimestre no son muy comunes los pagos de este impuesto por lo que en el 2018 se recaudó \$10.442,08 y en el 2019 un valor de \$8.679,18.

Cabe indicar que la tendencia de recaudación dentro del primer y segundo trimestre es mayor debido a que la ciudadanía busca acceder a los descuentos que se aplican sobre el pago; estos descuentos por pronto pago se determinan en el Art. 512 del COOTAD.

Tabla 15. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad rural 2018-2019

Impuesto sobre Propiedad Rural			Variación	
Mes\Año	2018	2019	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 126.057,75	\$ 133.002,41	\$ 6.944,66	5,51%
Febrero	\$ 42.218,95	\$ 41.661,94	\$ -557,01	-1,32%
Marzo	\$ 30.158,46	\$ 25.186,46	\$ -4.972,00	-16,49%
Abril	\$ 20.991,53	\$ 23.387,12	\$ 2.395,59	11,41%
Mayo	\$ 16.624,27	\$ 17.439,83	\$ 815,56	4,91%
Junio	\$ 12.298,37	\$ 10.960,84	\$ -1.337,53	-10,88%
Julio	\$ 10.512,63	\$ 10.509,98	\$ -2,65	-0,03%
Agosto	\$ 8.627,10	\$ 9.103,66	\$ 476,56	5,52%
Septiembre	\$ 5.731,86	\$ 7.319,87	\$ 1.588,01	27,70%
Octubre	\$ 6.214,44	\$ 5.697,51	\$ -516,93	-8,32%
Noviembre	\$ 5.957,65	\$ 6.583,66	\$ 626,01	10,51%
Diciembre	\$ 6.707,36	\$ 6.592,02	\$ -115,34	-1,72%
TOTAL	\$ 292.100,37	\$ 297.445,30	\$ 5.344,93	1,83%
Trimestre 1	\$ 198.435,16	\$ 199.850,81	\$ 1.415,65	0,71%
Trimestre 2	\$ 49.914,17	\$ 51.787,79	\$ 1.873,62	3,75%
Trimestre 3	\$ 24.871,59	\$ 26.933,51	\$ 2.061,92	8,29%
Trimestre 4	\$ 18.879,45	\$ 18.873,19	\$ -6,26	-0,03%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo
Elaborado por: Quinga, E. (2022)

El impuesto sobre la propiedad rural se aplica sobre la propiedad de un bien inmueble fuera de una zona urbana, siendo su base imponible el importe total de la sumatoria de avalúo de los predios que el posesionario tenga en el cantón fuera de la zona urbana, a la cual, para el bienio 2018-2019 se aplicó una tarifa impositiva de 0,90 por mil.

Como se puede observar en la tabla 15, la recaudación del impuesto sobre la propiedad rural en el año 2018 se recaudó \$292.100,37 mientras que en el 2019 un valor de \$297.445,30; se puede apreciar un incremento de \$5.344,93 dólares de un año hacia el otro el cual es equivalente a 1,83%.

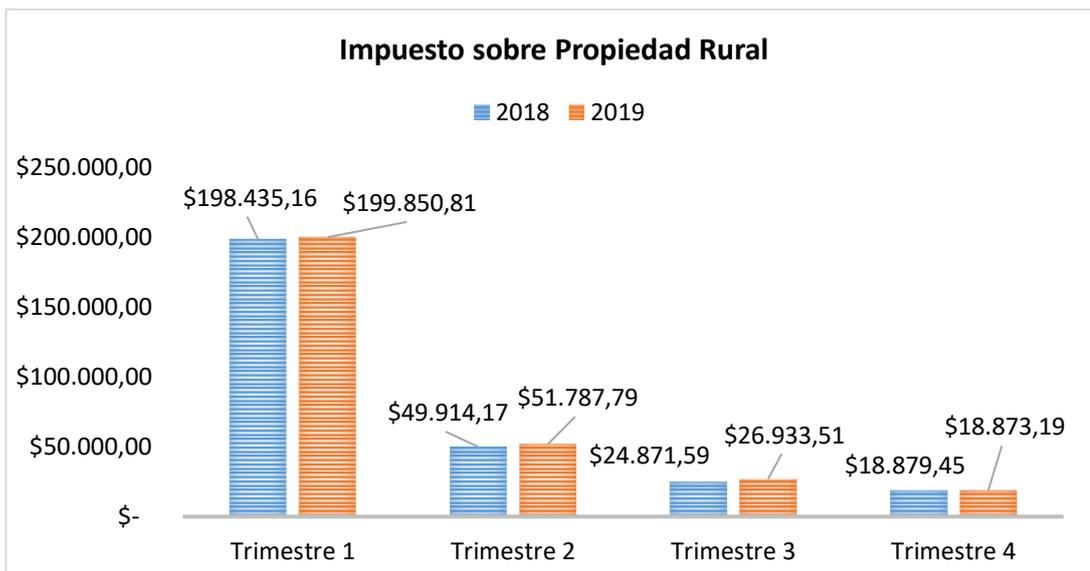


Gráfico 4. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad urbana 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

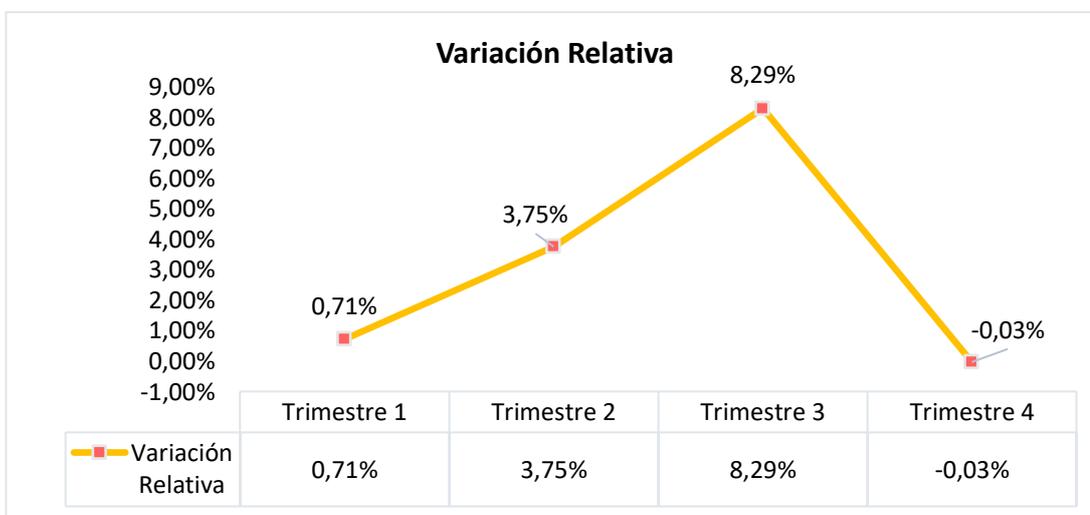


Gráfico 5. Variación relativa impuesto sobre la propiedad rural 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

En el gráfico 4 y gráfico 5 podemos confirmar a los tres primeros trimestres con un incremento en su recaudación, en el trimestre 1 se obtuvo una diferencia absoluta de \$1.415,65 equivalente a un incremento de 0,71%; el trimestre dos registró un incremento del 3,75% con un aumento de \$1.873,62 y en el trimestre 3 una diferencia de \$2.061,92 equivalente al 8,29% de incremento para este trimestre.

De igual manera que con el impuesto a la propiedad urbana, la tendencia de pagos dentro del primero y segundo trimestres son mayores porque la ciudadanía puede acceder a los descuentos determinados en el Art. 523 del COOTAD.

Tabla 16. Recaudación anual de impuesto de alcabalas 2018-2019

Impuesto de Alcabalas				Variación	
Mes\Año	2018	2019	Absoluta	Relativa	
Enero	\$ 12.245,37	\$ 14.723,57	\$ 2.478,20	20,24%	
Febrero	\$ 12.818,81	\$ 14.262,43	\$ 1.443,62	11,26%	
Marzo	\$ 13.513,06	\$ 20.035,10	\$ 6.522,04	48,26%	
Abril	\$ 11.682,86	\$ 9.313,34	\$ -2.369,52	-20,28%	
Mayo	\$ 16.162,13	\$ 13.841,79	\$ -2.320,34	-14,36%	
Junio	\$ 11.194,94	\$ 13.460,32	\$ 2.265,38	20,24%	
Julio	\$ 13.950,42	\$ 13.376,17	\$ -574,25	-4,12%	
Agosto	\$ 11.129,98	\$ 13.706,70	\$ 2.576,72	23,15%	
Septiembre	\$ 13.168,90	\$ 16.156,20	\$ 2.987,30	22,68%	
Octubre	\$ 14.990,12	\$ 11.041,24	\$ -3.948,88	-26,34%	
Noviembre	\$ 16.060,71	\$ 10.774,60	\$ -5.286,11	-32,91%	
Diciembre	\$ 15.435,37	\$ 20.963,21	\$ 5.527,84	35,81%	
TOTAL	\$ 162.352,67	\$ 171.654,67	\$ 9.302,00	5,73%	
Trimestre 1	\$ 38.577,24	\$ 49.021,10	\$ 10.443,86	27,07%	
Trimestre 2	\$ 39.039,93	\$ 36.615,45	\$ -2.424,48	-6,21%	
Trimestre 3	\$ 38.249,30	\$ 43.239,07	\$ 4.989,77	13,05%	
Trimestre 4	\$ 46.486,20	\$ 42.779,05	\$ -3.707,15	-7,97%	

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

El impuesto de alcabalas se aplica a la transferencia de dominio de bienes raíces, siendo su base imponible el valor del contrato, siempre y cuando no sea menor que el avalúo oficial del bien, a ese se deberá aplicar una tarifa impositiva de 1%.

En la tabla 16 podemos observar la recaudación del impuesto de alcabalas de los años 2018 y 2019; en el 2018 se recaudó \$162.352,67 y en el 2019 un valor de \$171.654,67; claramente podemos apreciar un incremento de \$9.302,00 dólares equivalente a un 5,73%.

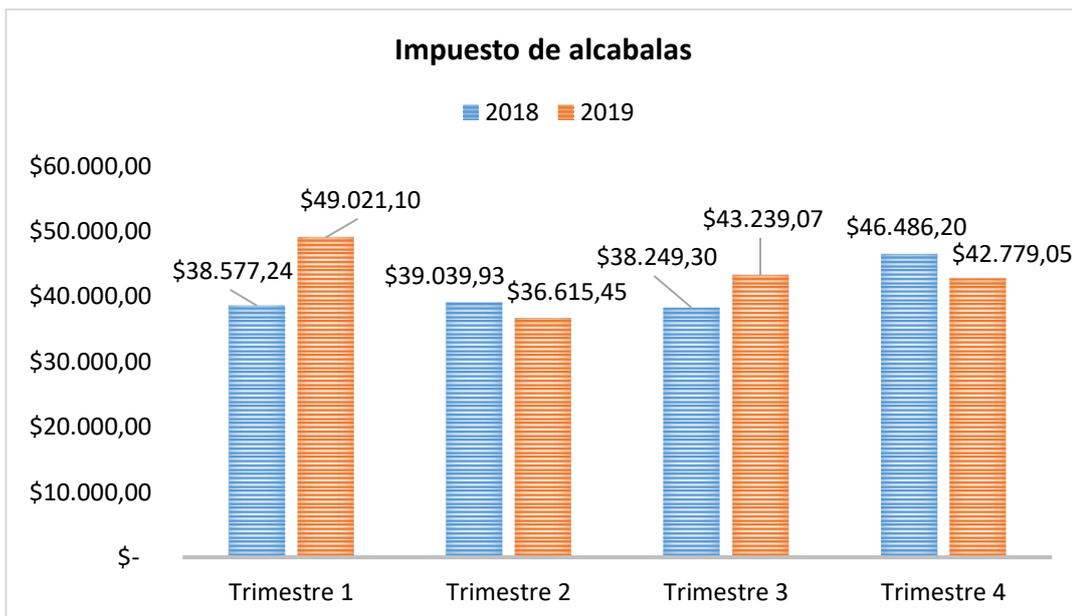


Gráfico 6. Recaudación anual de impuesto de alcabalas 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

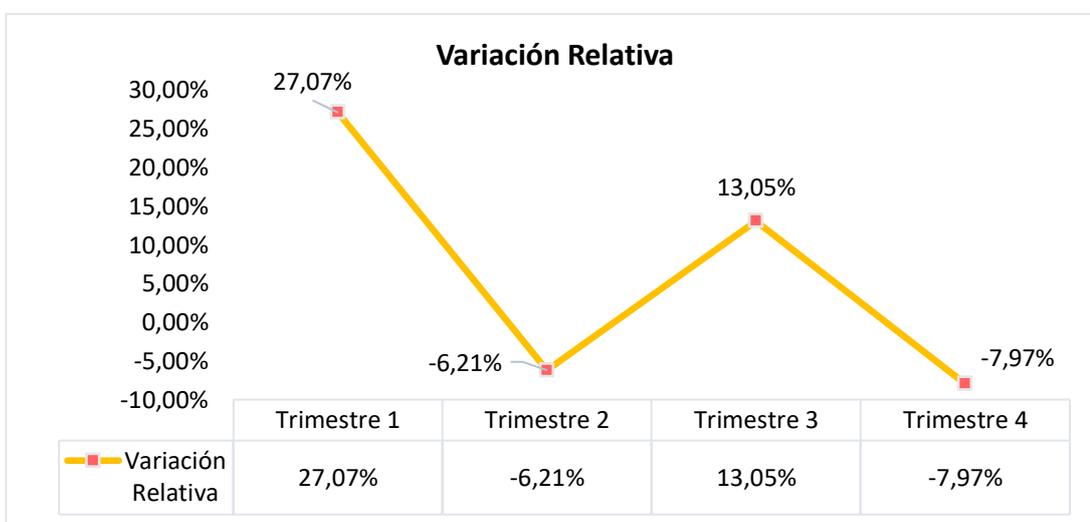


Gráfico 7. Variación relativa impuesto de alcabalas 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

En el primer trimestre se registró un incremento de 27,07% equivalente a \$10.443,86 dólares, para el segundo trimestre hubo un decremento en la recaudación con un valor negativo de \$2.424,48 el equivalente a -6,21%; en el tercer trimestre el valor de recaudación volvió a ser superior al año anterior logró un incremento de 13,05% con un monto de \$4.989,77 dólares; por último, el cuarto semestre tuvo un decremento en su recaudación de \$3.707,15 es decir -7,97% menos al del año anterior.

Del análisis efectuado se concluye que el año 2019 se tramitaron mayor cantidad de transferencias de dominio de bienes inmuebles que en el año 2018.

Tabla 17. Recaudación anual de impuesto sobre los vehículos 2018-2019

Impuesto sobre los Vehículos			Variación	
Mes\Año	2018	2019	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 2.740,00	\$ 8.840,00	\$ 6.100,00	222,63%
Febrero	\$ 7.090,00	\$ 29.490,00	\$ 22.400,00	315,94%
Marzo	\$ 10.145,00	\$ 21.125,00	\$ 10.980,00	108,23%
Abril	\$ 10.720,00	\$ 23.840,00	\$ 13.120,00	122,39%
Mayo	\$ 10.780,00	\$ 22.795,00	\$ 12.015,00	111,46%
Junio	\$ 9.940,00	\$ 23.015,00	\$ 13.075,00	131,54%
Julio	\$ 15.840,00	\$ 22.920,00	\$ 7.080,00	44,70%
Agosto	\$ 18.645,00	\$ 22.650,00	\$ 4.005,00	21,48%
Septiembre	\$ 16.950,00	\$ 19.830,00	\$ 2.880,00	16,99%
Octubre	\$ 17.050,00	\$ 16.205,00	\$ -845,00	-4,96%
Noviembre	\$ 16.015,00	\$ 17.840,00	\$ 1.825,00	11,40%
Diciembre	\$ 21.585,00	\$ 14.120,00	\$ -7.465,00	-34,58%
TOTAL	\$ 157.500,00	\$ 242.670,00	\$ 85.170,00	54,08%
Trimestre 1	\$ 19.975,00	\$ 59.455,00	\$ 39.480,00	197,65%
Trimestre 2	\$ 31.440,00	\$ 69.650,00	\$ 38.210,00	121,53%
Trimestre 3	\$ 51.435,00	\$ 65.400,00	\$ 13.965,00	27,15%
Trimestre 4	\$ 54.650,00	\$ 48.165,00	\$ -6.485,00	-11,87%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

El impuesto se aplica sobre los vehículos a la propiedad de un vehículo motorizado, siendo su base imponible el avalúo del vehículo registrado en el SRI y en organismos de tránsito, la tarifa impositiva que se deberá aplicar dependerá de la tabla progresiva determinada en el Art. 539 del COOTAD.

En la tabla 17 podemos observar la recaudación del impuesto sobre los vehículos de los años 2018 y 2019; en el 2018 se recaudó \$157.500,00 mientras que en el 2019 un valor de \$242.670,00; en este análisis se nota un incremento muy alto con un valor de \$85.107,00 equivalente a un aumento del 54,08%.

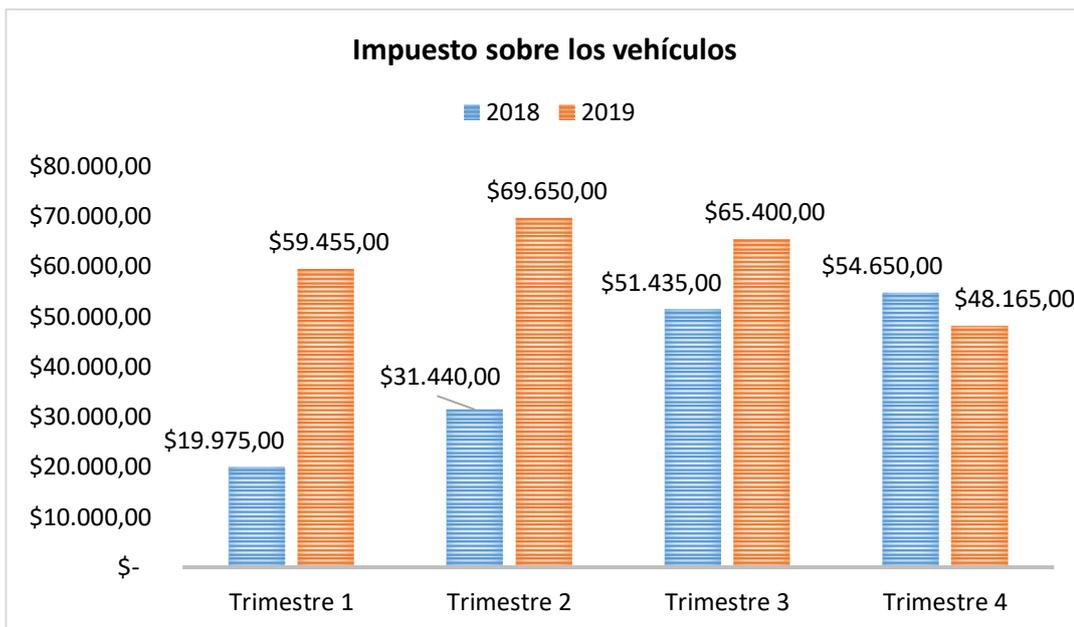


Gráfico 8. Recaudación anual de impuesto sobre los vehículos 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

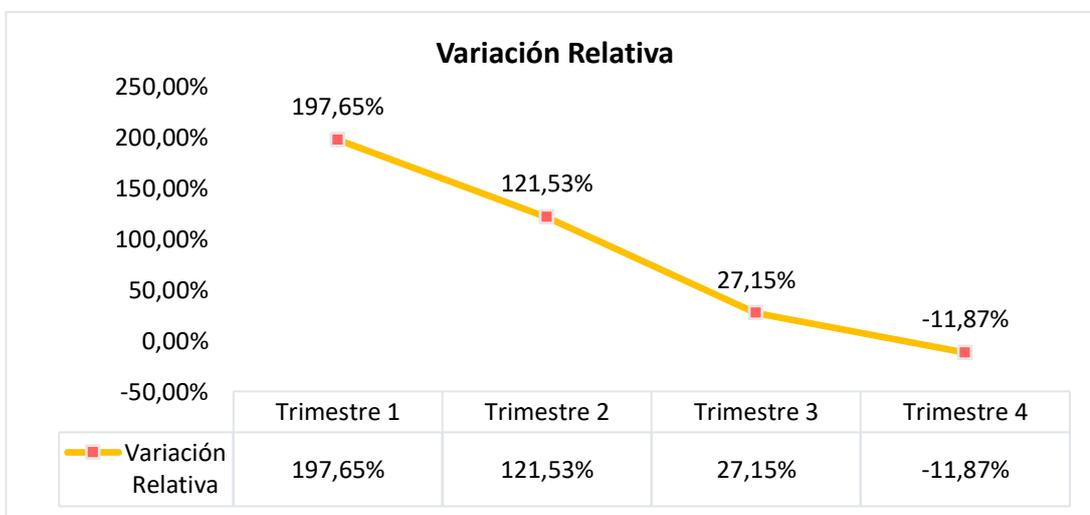


Gráfico 9. Variación relativa impuesto sobre los vehículos 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

El impuesto sobre los vehículos es el impuesto con mayor incremento registrado en el año 2019 en comparación con el año 2018; como se puede observar en el gráfico 8 y gráfico 9, los dos primeros trimestres tuvieron un gran impacto, en el trimestre 1 se reportó un incremento del 197,65% equivalente a un valor de \$39.480,00 más que el año anterior, asimismo, el trimestre 2 reportó un incremento 121,53% equivalente a \$38.210,00 más del año preliminar; el trimestre 3 reportó un aumento de \$13.965,00 mientras que el trimestre 4 registró una disminución en su recaudación con un valor de \$-6.485,00.

En cuanto a la diferencia presentada en el impuesto a los vehículos, se puede acotar que en el año 2019 se produjo un fenómeno único e irrepetible que provocó que los usuarios de otras provincias se acerquen a realizar los pagos en el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo; la razón principal fue que la matriculación vehicular de las provincias de Cotopaxi, Pastaza, Chimborazo e inclusive en el cantón Ambato, se encontraba suspendida por no contar con las exigencias de la Agencia Nacional de Tránsito en cuanto a la revisión técnica vehicular RTV, la misma que, para la zona centro, podía realizarse únicamente en la Mancomunidad de Tránsito ubicada en el cantón de San Pedro de Pelileo.

Tabla 18. Recaudación anual de impuesto a los espectáculos públicos 2018-2019

Impuesto a los Espectáculos Públicos			Variación	
Mes\Año	2018	2019	Absoluta	Relativa
Enero	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Febrero	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Marzo	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Abril	\$ 130,00	\$ 100,00	\$ -30,00	-23,08%
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Julio	\$ 9.117,50	\$ -	\$ -9.117,50	-100,00%
Agosto	\$ -	\$ 8.467,50	\$ 8.467,50	100,00%
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL	\$ 9.247,50	\$ 8.567,50	\$ -680,00	-7,35%
Trimestre 1	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Trimestre 2	\$ 130,00	\$ 100,00	\$ -30,00	-23,08%
Trimestre 3	\$ 9.117,50	\$ 8.467,50	\$ -650,00	-7,13%
Trimestre 4	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

El impuesto a los espectáculos públicos se aplica a la realización de un espectáculo público en donde se perciba un valor por derecho de admisión, siendo su base imponible el valor de las entradas vendidas, a esto se deberá aplicar una tarifa impositiva del 5% si es un espectáculo deportivo profesional o 10% si es un espectáculo artístico o deportivos no profesionales.

En la tabla 18 se observa la recaudación de impuestos a los espectáculos públicos de los años 2018 y 2019; en el primer año se nota un valor recaudado de \$9.247,50 mientras que en el 2019 un valor de \$8.567,50; en esta ocasión la variación de dicha comparación refleja un valor negativo de -7,35%, el cual equivale a \$-680,00 menos que el año 2018.

Se debe indicar que el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo no dispone de una ordenanza que reglamente la realización de espectáculos públicos, sin embargo, los valores que se reflejan corresponden a los espectáculos efectuados por la misma institución como parte de las festividades de cantonización.

Tabla 19. Recaudación anual de impuesto de matrículas y patentes 2018-2019

Impuesto de Matrículas y Patentes			Variación	
Mes\Año	2018	2019	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 30.551,73	\$ 30.071,29	\$ -480,44	-1,57%
Febrero	\$ 12.219,53	\$ 12.949,54	\$ 730,01	5,97%
Marzo	\$ 12.087,36	\$ 12.964,41	\$ 877,05	7,26%
Abril	\$ 17.102,50	\$ 18.128,05	\$ 1.025,55	6,00%
Mayo	\$ 90.316,43	\$ 85.922,69	\$ -4.393,74	-4,86%
Junio	\$ 17.956,21	\$ 19.279,08	\$ 1.322,87	7,37%
Julio	\$ 11.043,48	\$ 9.111,70	\$ -1.931,78	-17,49%
Agosto	\$ 8.440,43	\$ 9.615,15	\$ 1.174,72	13,92%
Septiembre	\$ 7.172,54	\$ 5.866,37	\$ -1.306,17	-18,21%
Octubre	\$ 9.605,76	\$ 3.969,66	\$ -5.636,10	-58,67%
Noviembre	\$ 5.844,83	\$ 8.835,00	\$ 2.990,17	51,16%
Diciembre	\$ 4.637,18	\$ 6.593,20	\$ 1.956,02	42,18%
TOTAL	\$ 226.977,98	\$ 223.306,14	\$ -3.671,84	-1,62%
Trimestre 1	\$ 54.858,62	\$ 55.985,24	\$ 1.126,62	2,05%
Trimestre 2	\$ 125.375,14	\$ 123.329,82	\$ -2.045,32	-1,63%
Trimestre 3	\$ 26.656,45	\$ 24.593,22	\$ -2.063,23	-7,74%
Trimestre 4	\$ 20.087,77	\$ 19.397,86	\$ -689,91	-3,43%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo
Elaborado por: Quinga, E. (2022)

El impuesto de matrículas y patentes se aplica al ejercicio de una actividad económica dentro del cantón, siendo su base imponible el patrimonio. El recaudo de este impuesto dependerá de la tabla determinada en el Art. 13 de la Ordenanza municipal que regula su cobro.

En la tabla 19 podemos observar la recaudación del impuesto de matrículas y patentes correspondientes a los años 2018 y 2019. En el año 2018 se recaudó \$ 226.977,98 y en el año 2019 \$ 223.306,14, está claro que en el año 2019 hubo una disminución de \$ 3.671,84 lo que significa tuvo un decremento de 1,62%.

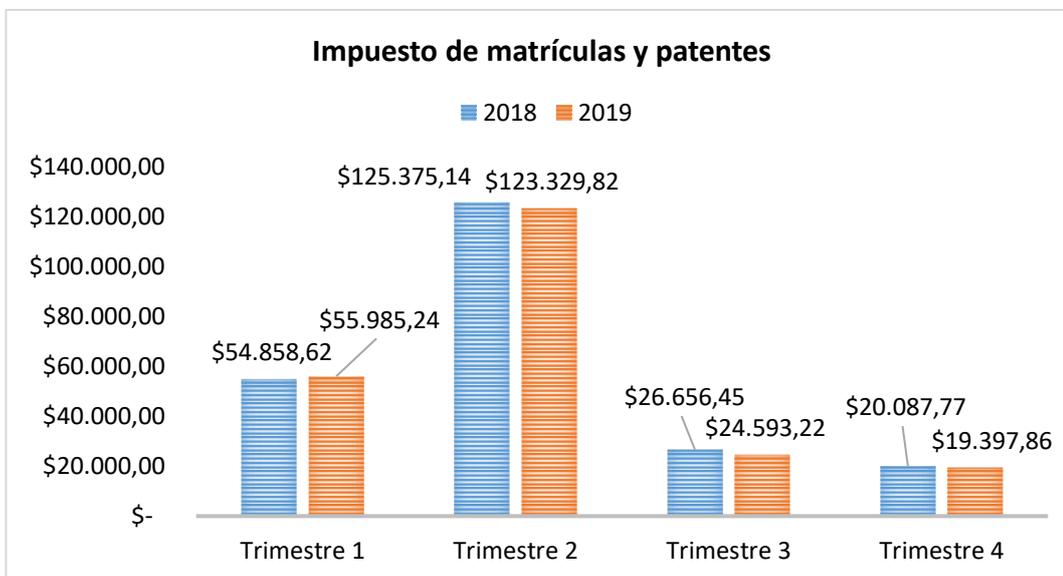


Gráfico 10. Recaudación anual de impuesto de matrículas y patentes 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

Como se puede observar en la gráfica 10, el segundo trimestre es quien ha registrado una mayor recaudación, pues esto se debe a su fecha máximo de aportación que debe acogerse los ciudadanos que tengan una actividad económica dentro del cantón; los contribuyentes deben aportar hasta 30 días hábiles después de su declaración del impuesto a la renta; es decir, hasta mediados de mayo.

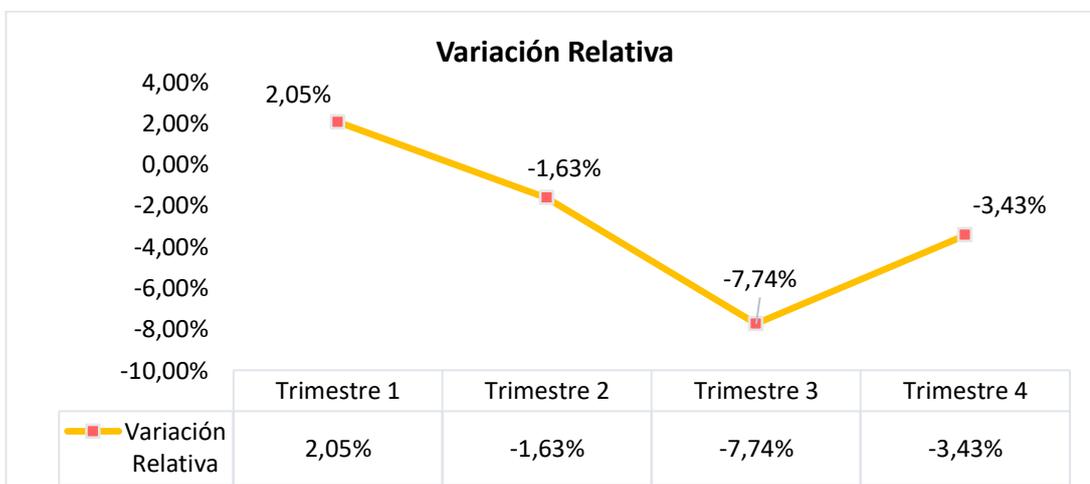


Gráfico 11. Variación relativa impuesto a los espectáculos públicos 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

El impuesto de matrículas y patentes es uno de los impuestos que mantiene una variación casi normal, en la gráfica 11, podemos observar que únicamente en el trimestre 3 se registra un decremento del -7,74%, sin embargo, este porcentaje no tiene un peso poco relevante puesto que su diferencia es únicamente de \$-2.063,32 dólares y esto se debe a que en el 2018 se recaudó \$26.656,45 mientras que en el 2019 fue de \$24.593,22.

Tabla 20. Recaudación anual de impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales 2018-2019

Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales			Variación	
Mes\Año	2018	2019	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 428,97	\$ 1.615,79	\$ 1.186,82	276,67%
Febrero	\$ 540,13	\$ 1.337,12	\$ 796,99	147,56%
Marzo	\$ 3.562,27	\$ 4.619,08	\$ 1.056,81	29,67%
Abril	\$ 11.286,47	\$ 11.725,10	\$ 438,63	3,89%
Mayo	\$ 85.037,88	\$ 88.576,89	\$ 3.539,01	4,16%
Junio	\$ 9.722,03	\$ 12.330,86	\$ 2.608,83	26,83%
Julio	\$ 12.502,07	\$ 12.358,84	\$ -143,23	-1,15%
Agosto	\$ 11.039,22	\$ 3.322,39	\$ -7.716,83	-69,90%
Septiembre	\$ 3.583,85	\$ 3.011,82	\$ -572,03	-15,96%
Octubre	\$ 2.050,76	\$ 2.061,70	\$ 10,94	0,53%
Noviembre	\$ 3.469,59	\$ 3.165,82	\$ -303,77	-8,76%
Diciembre	\$ 1.804,86	\$ 3.822,57	\$ 2.017,71	111,79%
TOTAL	\$ 145.028,10	\$ 147.947,98	\$ 2.919,88	2,01%
Trimestre 1	\$ 4.531,37	\$ 7.571,99	\$ 3.040,62	67,10%
Trimestre 2	\$ 106.046,38	\$ 112.632,85	\$ 6.586,47	6,21%
Trimestre 3	\$ 27.125,14	\$ 18.693,05	\$ -8.432,09	-31,09%
Trimestre 4	\$ 7.325,21	\$ 9.050,09	\$ 1.724,88	23,55%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

El impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales se aplica al ejercicio de una actividad económica dentro del cantón siempre y cuando sea obligado a llevar contabilidad, su base imponible será el total del activo menos los pasivos corrientes del ejercicio económico anterior y a este se deberá aplicar una tarifa impositiva de 1.5 por mil.

En la tabla 20 podemos observar la recaudación del impuesto de 1.5 por mil a los Activos Totales correspondientes a los años 2018 y 2019. En el año 2018 se recaudó

\$ 145.028,10 y en el año 2019 \$ 147.947,98; claramente se aprecia que en el año 2019 hubo un incremento de \$ 2.919,88 el cual significa un crecimiento 2,01% en la recaudación de un año hacia otro.

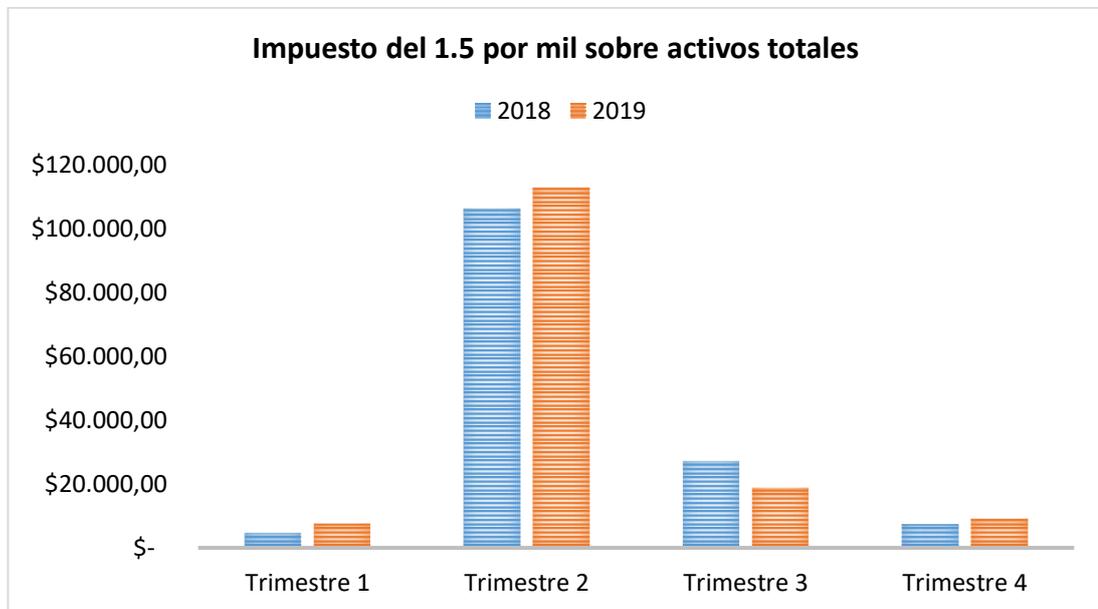


Gráfico 12. Recaudación anual de impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

Como el análisis del impuesto anterior, en el gráfico 12 se logra observar que la mayor parte de la recaudación se concentra en el segundo trimestre de cada año, lo que hace relación a los plazos establecidos para el cobro el cual podemos comprobar en el Art. 555 del COOTAD.

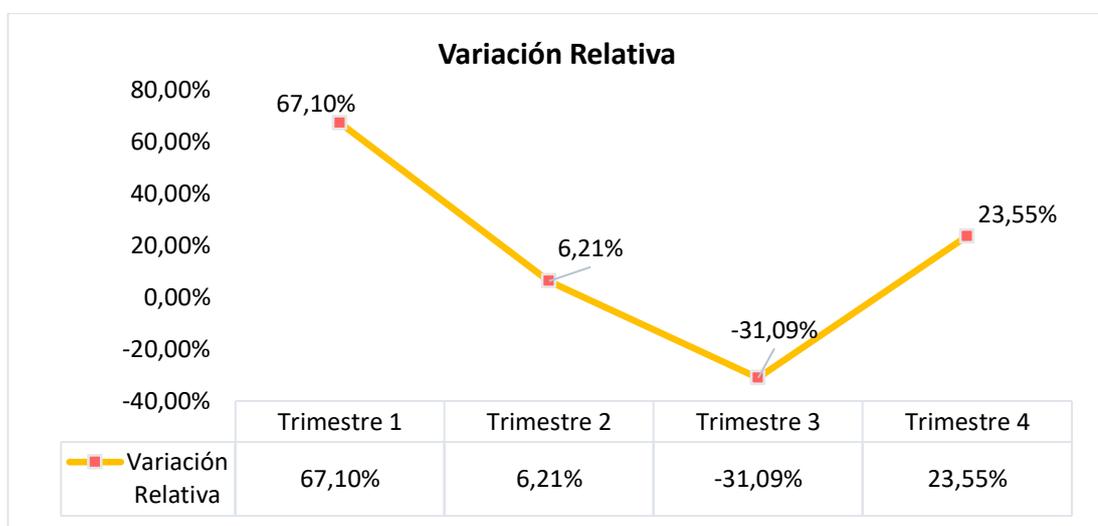


Gráfico 13. Variación relativa impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

Este impuesto destaca por gran variación presentada de trimestre en trimestre, como se puede observar en el gráfico 12 y el gráfico 13, el trimestre 1 presenta un incremento en su recaudación de 67,10% el cual equivale a \$3.040,62 más al del año 2018 que fue de \$4.531,37; asimismo, para el segundo semestre se registró un incremento de \$6.586,47 el cual equivale al 6,21% más al de su año anterior; este porcentaje es equivalente a su recaudación puesto que en el año 2018 se registró un cobro total de \$106.046,38 y en el año 2019 un valor de \$112.632,85

En el tercer trimestre en el año 2018 se registró una recaudación de \$27.125,14 mientras que en el 2019 un monto de \$18.639,05, es decir tuvo una diferencia de \$-8.432,09 lo que significa que hubo un decremento de -31.09%; a pesar de ser una diferencia negativa es un aporte positivo para la institución puesto que en los dos últimos trimestres se cobra a las empresas deudoras con un aporte adicional por su tardía cancelación.

Tabla 21. Recaudación anual de impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía 2018-2019

Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos			Variación	
Mes\Año	2018	2019	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 14.989,50	\$ 4.477,20	\$ -10.512,30	-70,13%
Febrero	\$ 5.902,61	\$ 10.104,76	\$ 4.202,15	71,19%
Marzo	\$ 4.121,08	\$ 3.525,88	\$ -595,20	-14,44%
Abril	\$ 3.192,82	\$ 1.087,45	\$ -2.105,37	-65,94%
Mayo	\$ 4.031,01	\$ 2.187,70	\$ -1.843,31	-45,73%
Junio	\$ 1.935,54	\$ 3.776,69	\$ 1.841,15	95,12%
Julio	\$ 2.576,20	\$ 19.147,40	\$ 16.571,20	643,24%
Agosto	\$ 1.595,95	\$ 2.428,08	\$ 832,13	52,14%
Septiembre	\$ 2.808,77	\$ 11.248,29	\$ 8.439,52	300,47%
Octubre	\$ 11.316,67	\$ 1.267,44	\$ -10.049,23	-88,80%
Noviembre	\$ 3.811,81	\$ 5.177,57	\$ 1.365,76	35,83%
Diciembre	\$ 4.498,82	\$ 5.853,92	\$ 1.355,10	30,12%
TOTAL	\$ 60.780,78	\$ 70.282,38	\$ 9.501,60	15,63%
Trimestre 1	\$ 25.013,19	\$ 18.107,84	\$ -6.905,35	-27,61%
Trimestre 2	\$ 9.159,37	\$ 7.051,84	\$ -2.107,53	-23,01%
Trimestre 3	\$ 6.980,92	\$ 32.823,77	\$ 25.842,85	370,19%
Trimestre 4	\$ 19.627,30	\$ 12.298,93	\$ -7.328,37	-37,34%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

El impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías se aplica a la transferencia de dominio a título oneroso del bien inmueble urbano, siendo su base imponible la utilidad real que se obtenga en la venta del bien inmueble urbano, a este se deberá aplicar una tarifa impositiva de 10%.

En la tabla 21 podemos observar la recaudación del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos de los años 2018 y 2019; en el 2018 se recaudó \$60.780,78 y en el 2019 un valor de \$70.282,38; este impuesto mantiene un incremento notable de \$9.501,60 dólares el cual equivalente a un 15,63% más de año a año.

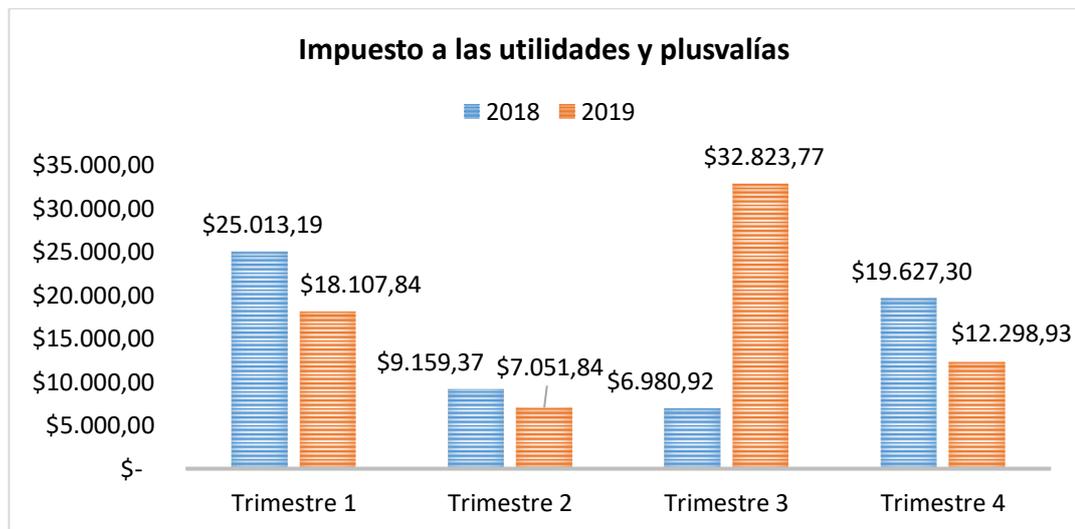


Gráfico 14. Recaudación anual de impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

Como se puede observar en el gráfico 14, en el primer trimestre se registró un decremento notable de -27,61% el cual es equivalente a \$-6.905,35 dólares, para el segundo trimestre hubo un decremento en la recaudación con un valor negativo de \$-2.107,53 el equivalente a -23,01%; al igual que en el cuarto semestre se tuvo un decremento en su recaudación de \$-7.328,37 es decir -37,34% menos al del año anterior.

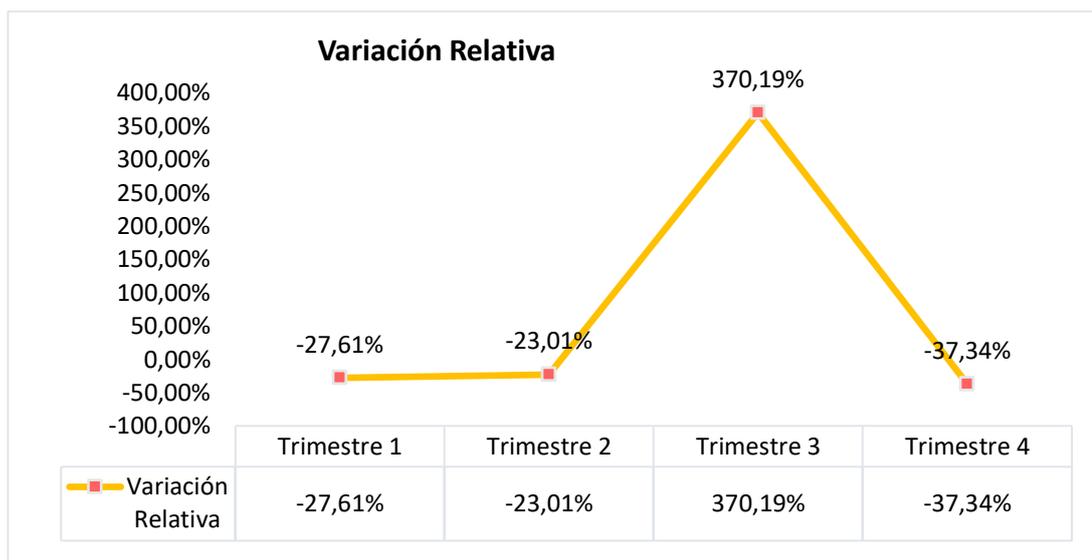


Gráfico 15. Variación relativa impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía 2018-2019
Fuente: Quinga, E. (2022)

Como se puede apreciar en el gráfico 15, el tercer trimestre registra la variación más relevante de todos los impuestos analizados, como en el año 2018 se registró una recaudación de \$6.980,92 y en el año 2019 se recaudó un total de \$32.823,77 dólares; este impuesto registra una diferencia de \$25.842,85, el cual representa un incremento muy considerable de 370,19% respecto al año anterior.

Como resultado del análisis efectuado se puede concluir que dentro tercer trimestre del año 2019 se tramitaron mayor cantidad de transferencias de dominio de bienes inmuebles urbanos que en el año 2018.

La emergencia sanitaria ocasionada por una nueva variante de la nueva familia de del coronavirus, denominada SARS-CoV-2 (COVID-19), ocasionó una crisis económica y de salud en todo el mundo; en el Ecuador, el presidente Lenin Moreno bajo el decreto ejecutivo 1017 declaró el estado de excepción dentro de todo el territorio ecuatoriano desde el 16 de marzo del 2020, en la tabla 22, se puede observar la comparación entre la recaudación de impuestos sobre la propiedad urbana de los años 2019 y 2020.

Tabla 22. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad urbana 2019-2020

Impuesto sobre Propiedad Urbana			Variación	
Mes\Año	2019	2020	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 76.039,47	\$ 77.734,80	\$ 1.695,33	2,23%
Febrero	\$ 13.703,37	\$ 13.346,88	\$ -356,49	-2,60%
Marzo	\$ 11.638,13	\$ 5.623,84	\$ -6.014,29	-51,68%
Abril	\$ 9.120,22	\$ 89,70	\$ -9.030,52	-99,02%
Mayo	\$ 7.155,63	\$ 1.667,36	\$ -5.488,27	-76,70%
Junio	\$ 4.790,88	\$ 5.457,44	\$ 666,56	13,91%
Julio	\$ 4.065,91	\$ 4.434,64	\$ 368,73	9,07%
Agosto	\$ 2.739,23	\$ 5.523,29	\$ 2.784,06	101,64%
Septiembre	\$ 3.069,12	\$ 5.353,60	\$ 2.284,48	74,43%
Octubre	\$ 2.276,65	\$ 6.728,01	\$ 4.451,36	195,52%
Noviembre	\$ 3.195,70	\$ 4.363,22	\$ 1.167,52	36,53%
Diciembre	\$ 3.206,83	\$ 5.480,47	\$ 2.273,64	70,90%
TOTAL	\$ 141.001,14	\$ 135.803,25	\$ -5.197,89	-3,69%
Trimestre 1	\$ 101.380,97	\$ 96.705,52	\$ -4.675,45	-4,61%
Trimestre 2	\$ 21.066,73	\$ 7.214,50	\$ -13.852,23	-65,75%
Trimestre 3	\$ 9.874,26	\$ 15.311,53	\$ 5.437,27	55,07%
Trimestre 4	\$ 8.679,18	\$ 16.571,70	\$ 7.892,52	90,94%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Como se destacó con anterioridad, para el bienio 2018-2019 se aplicó una tarifa impositiva de 0,55 por mil, mientras que en el bienio de 2020-2021 una tarifa de 0,51 por mil sobre la base imponible.

En la tabla 22, se puede observar una disminución en la recaudación de este impuesto, pues en el año 2019 su recaudo total fue de \$141.001,14 mientras que en el año 2020 un valor de \$135.803,25; lo que significa que tuvo una disminución de \$-5.197,89; es decir un decremento de -3,69%.

De la misma manera, en la tabla 22 observamos como la recaudación de marzo se disminuye considerablemente en comparación a su mes anterior producto del confinamiento por la crisis sanitaria, en el año 2019 recaudó un valor de \$11.638,13 mientras que en el 2020 se logró cobrar únicamente \$5.623,84 dólares el cual representa una disminución de -51,68%; es decir tuvo una diferencia absoluta de \$-6.014,29.

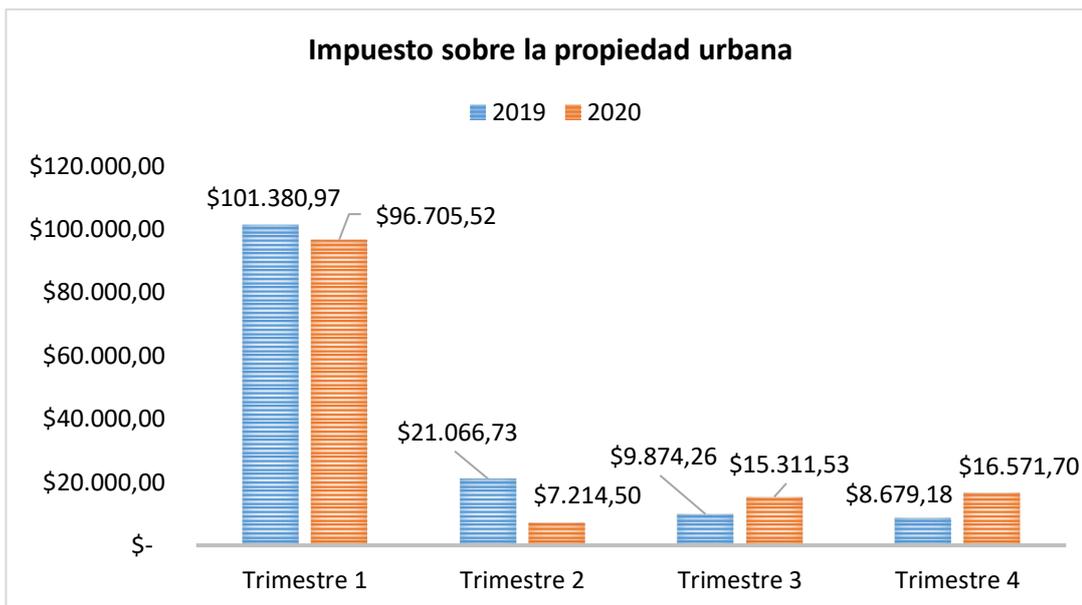


Gráfico 16. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad urbana 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

A partir de marzo, la recaudación de impuestos fue afectado por el gran confinamiento obligatorio que los ciudadanos debían acogerse; en el gráfico 16 podemos observar que a partir del trimestre 2 del año 2020 se redujo considerablemente el pago de este impuesto; para ser más preciso, en el segundo trimestre del año 2019 se recaudó \$7.214,50 y tuvo una diferencia de \$-13.852,23 dólares menos que el año 2019 ya que este registró un cobro de \$21.066,73, esta diferencia equivale a un decremento muy considerable de menos -65,75%.

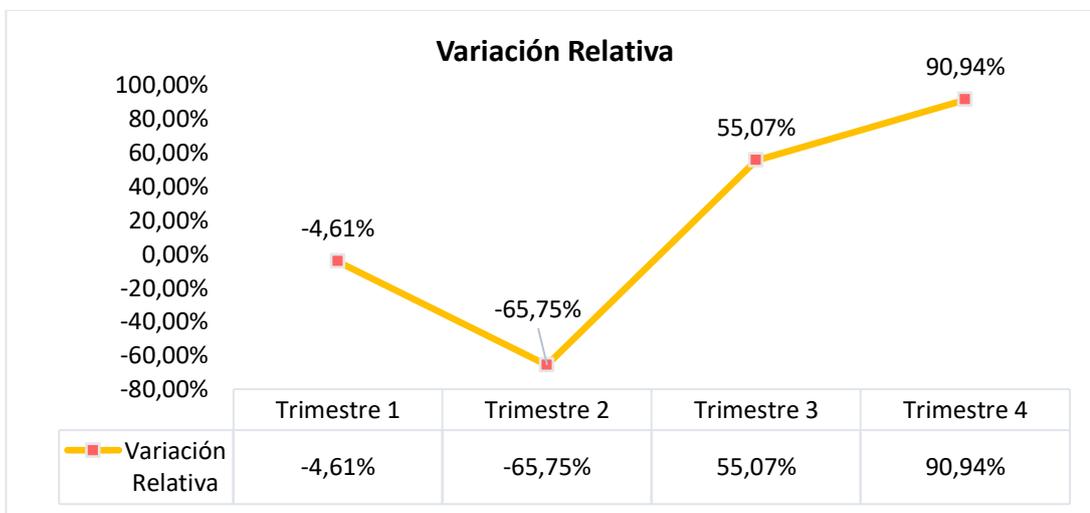


Gráfico 17. Variación relativa impuesto sobre la propiedad urbana 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

Pasado los primeros meses golpeados por la pandemia; podemos asegurar que a partir del trimestre 3 y el trimestre 4, se pudo registrar un incremento en sus recaudaciones del 55,07% y 90,94% respectivamente, esto es un equivalente a un aumento de \$5.437,27 y \$7.892,52% dólares.

Tabla 23. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad rural 2019-2020

Impuesto sobre Propiedad Rural				Variación	
Mes\Año	2019	2020	Absoluta	Relativa	
Enero	\$ 133.002,41	\$ 140.862,27	\$ 7.859,86	5,91%	
Febrero	\$ 41.661,94	\$ 35.890,60	\$ -5.771,34	-13,85%	
Marzo	\$ 25.186,46	\$ 14.685,43	\$ -10.501,03	-41,69%	
Abril	\$ 23.387,12	\$ 8,21	\$ -23.378,91	-99,96%	
Mayo	\$ 17.439,83	\$ 1.369,92	\$ -16.069,91	-92,14%	
Junio	\$ 10.960,84	\$ 10.221,57	\$ -739,27	-6,74%	
Julio	\$ 10.509,98	\$ 9.543,31	\$ -966,67	-9,20%	
Agosto	\$ 9.103,66	\$ 10.684,87	\$ 1.581,21	17,37%	
Septiembre	\$ 7.319,87	\$ 12.156,90	\$ 4.837,03	66,08%	
Octubre	\$ 5.697,51	\$ 11.774,74	\$ 6.077,23	106,66%	
Noviembre	\$ 6.583,66	\$ 10.396,67	\$ 3.813,01	57,92%	
Diciembre	\$ 6.592,02	\$ 10.774,51	\$ 4.182,49	63,45%	
TOTAL	\$ 297.445,30	\$ 268.369,00	\$ -29.076,30	-9,78%	
Trimestre 1	\$ 199.850,81	\$ 191.438,30	\$ -8.412,51	-4,21%	
Trimestre 2	\$ 51.787,79	\$ 11.599,70	\$ -40.188,09	-77,60%	
Trimestre 3	\$ 26.933,51	\$ 32.385,08	\$ 5.451,57	20,24%	
Trimestre 4	\$ 18.873,19	\$ 32.945,92	\$ 14.072,73	74,56%	

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Como se mencionó en el capítulo 2 sobre el impuesto sobre la propiedad rural para el bienio 2018-2019 se aplicó una tarifa impositiva de 0,90 por mil, mientras que en el bienio de 2020-2021 una tarifa de 0,62% por mil sobre la base imponible.

En la tabla 23, podemos observar una disminución en la recaudación del impuesto sobre la propiedad rural, esto se debe a que en el año 2019 se recaudó un monto de \$297.445,30 y en el año 2020 un total de \$268.369,00; esto representa una recaudación más baja de \$-29.076,30 para el año 2020; es decir tuvo un decremento del -9,78%.

Si realizamos un análisis más profundo, en la tabla 23 podemos observar como los meses de marzo, abril y mayo fueron los más afectados ya que estos meses registraron

un decremento muy representativo; el mes de marzo registró una disminución de -41,69%; el mes de abril registró -99,96% con una disminución de -\$23.378,91 dólares y el mes de mayo un decremento de -92.14% el cual equivale a -\$16.069,91 dólares.

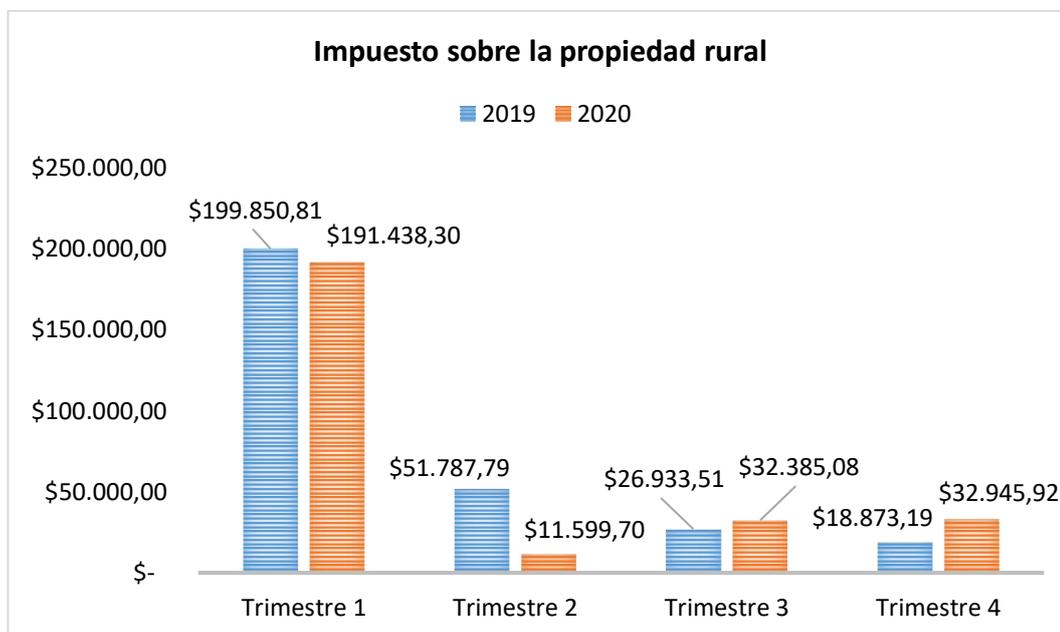


Gráfico 18. Recaudación anual de impuesto sobre la propiedad rural 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

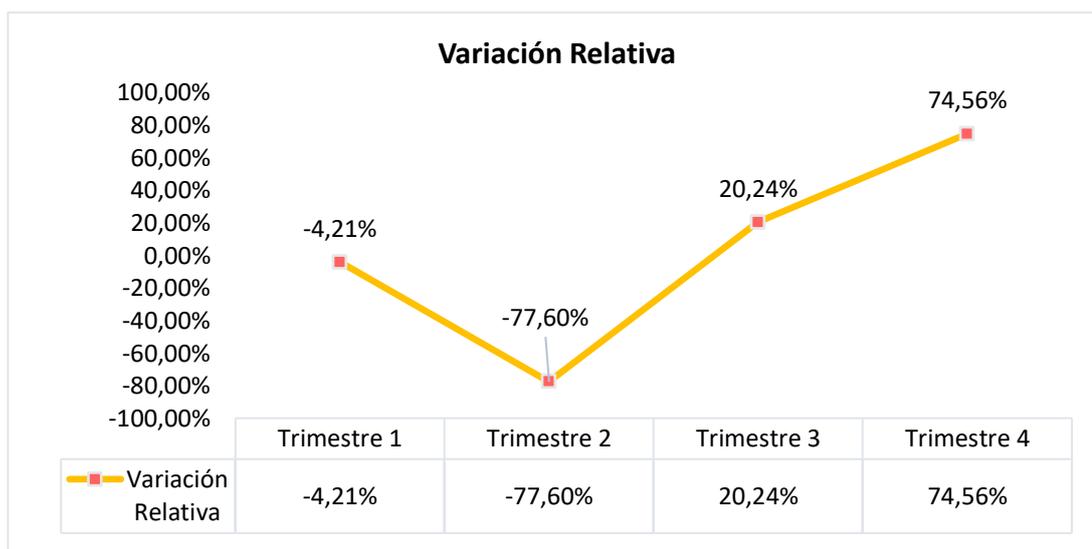


Gráfico 19. Variación relativa impuesto sobre la propiedad rural 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

Si analizamos el impacto de la crisis sanitaria por trimestres, en el gráfico 18 y gráfico 19 podemos observar que el trimestre 2 del año 2020 fue el más afectado, puesto que tuvo una disminución de \$-40.188,09 en comparación con el segundo trimestre del año 2019; este trimestre tuvo un decremento en su recaudación de -77,60%.

Tabla 24. Recaudación anual de impuesto de alcabalas 2019-2020

Impuesto de Alcabalas			Variación	
Mes\Año	2019	2020	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 14.723,57	\$ 5.732,07	\$ -8.991,50	-61,07%
Febrero	\$ 14.262,43	\$ 14.828,30	\$ 565,87	3,97%
Marzo	\$ 20.035,10	\$ 7.592,81	\$ -12.442,29	-62,10%
Abril	\$ 9.313,34	\$ -	\$ -9.313,34	-100,00%
Mayo	\$ 13.841,79	\$ 1.814,20	\$ -12.027,59	-86,89%
Junio	\$ 13.460,32	\$ 8.865,72	\$ -4.594,60	-34,13%
Julio	\$ 13.376,17	\$ 7.779,32	\$ -5.596,85	-41,84%
Agosto	\$ 13.706,70	\$ 10.635,53	\$ -3.071,17	-22,41%
Septiembre	\$ 16.156,20	\$ 19.386,32	\$ 3.230,12	19,99%
Octubre	\$ 11.041,24	\$ 20.826,67	\$ 9.785,43	88,63%
Noviembre	\$ 10.774,60	\$ 16.600,11	\$ 5.825,51	54,07%
Diciembre	\$ 20.963,21	\$ 22.092,23	\$ 1.129,02	5,39%
TOTAL	\$ 171.654,67	\$ 136.153,28	\$ -35.501,39	-20,68%
Trimestre 1	\$ 49.021,10	\$ 28.153,18	\$ -20.867,92	-42,57%
Trimestre 2	\$ 36.615,45	\$ 10.679,92	\$ -25.935,53	-70,83%
Trimestre 3	\$ 43.239,07	\$ 37.801,17	\$ -5.437,90	-12,58%
Trimestre 4	\$ 42.779,05	\$ 59.519,01	\$ 16.739,96	39,13%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

En la tabla 24 logramos observar el gran impacto de la crisis sanitaria sobre el impuesto de alcabalas, el año 2019 destaca por su gran recaudación con un monto de \$171.654,67 dólares, mientras que el año 2020 tan solo un valor de \$136.53,28 la diferencia que representa este análisis es un valor de \$-35-501,39 es decir, la recaudación del año 2019 para el año 2020 tiene un decremento de -20,68%.

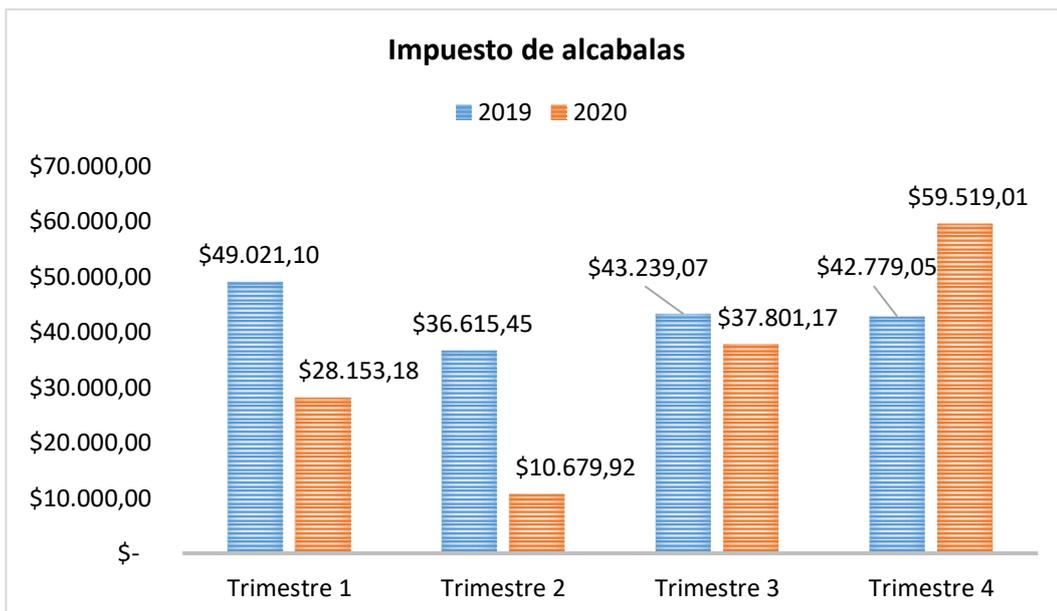


Gráfico 20. Recaudación anual de impuesto de alcabalas 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

Como se puede observar en el gráfico 20, en el trimestre 1 del año 2020 se registró un decremento en la recaudación de -42,57% el cual representa una diferencia de \$-20.867,92 dólares menos que la recaudación del año 2019 que fue de \$49.021,10; para el segundo trimestre, se registró un decremento de -70,83% es decir, \$-25.935,53 dólares menor que la recaudación del año 2019 que fue de \$36.615,45 y para trimestre 3 se registró una reducción en la recaudación de -12,58% lo que significa que tuvo una diferencia negativa de \$-5.437,90 menos que el año anterior.

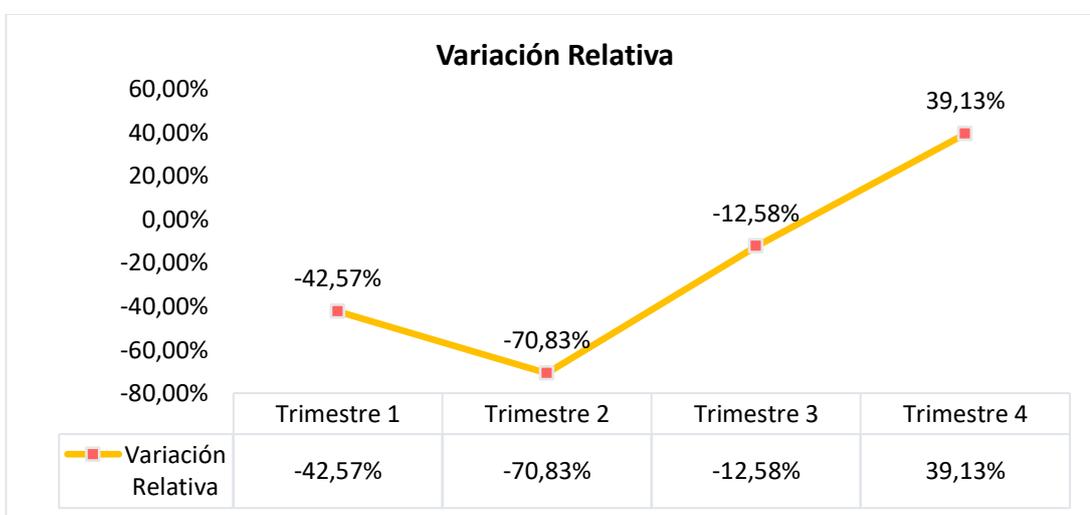


Gráfico 21. Variación relativa impuesto de alcabalas 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

Como se puede percatar en el gráfico 21, el trimestre 4 del año 2020 obtuvo una variación relativa de 39,13%; esta diferencia es igual a \$16.739,96 más que el año 2019, pues el valor recaudado en el último trimestre del año anterior fue de \$42.779,05, mientras que del año 2020 de \$59.519,01.

Tabla 25. Recaudación anual de impuesto sobre los vehículos 2019-2020

Impuesto sobre los Vehículos			Variación	
Mes\Año	2019	2020	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 8.840,00	\$ 24.170,00	\$ 15.330,00	173,42%
Febrero	\$ 29.490,00	\$ 19.095,00	\$ -10.395,00	-35,25%
Marzo	\$ 21.125,00	\$ 8.595,00	\$ -12.530,00	-59,31%
Abril	\$ 23.840,00	\$ -	\$ -23.840,00	-100,00%
Mayo	\$ 22.795,00	\$ 80,00	\$ -22.715,00	-99,65%
Junio	\$ 23.015,00	\$ 20.000,00	\$ -3.015,00	-13,10%
Julio	\$ 22.920,00	\$ 21.840,00	\$ -1.080,00	-4,71%
Agosto	\$ 22.650,00	\$ 26.170,00	\$ 3.520,00	15,54%
Septiembre	\$ 19.830,00	\$ 22.950,00	\$ 3.120,00	15,73%
Octubre	\$ 16.205,00	\$ 19.885,00	\$ 3.680,00	22,71%
Noviembre	\$ 17.840,00	\$ 15.145,00	\$ -2.695,00	-15,11%
Diciembre	\$ 14.120,00	\$ 17.080,00	\$ 2.960,00	20,96%
TOTAL	\$ 242.670,00	\$ 195.010,00	\$ -47.660,00	-19,64%
Trimestre 1	\$ 59.455,00	\$ 51.860,00	\$ -7.595,00	-12,77%
Trimestre 2	\$ 69.650,00	\$ 20.080,00	\$ -49.570,00	-71,17%
Trimestre 3	\$ 65.400,00	\$ 70.960,00	\$ 5.560,00	8,50%
Trimestre 4	\$ 48.165,00	\$ 52.110,00	\$ 3.945,00	8,19%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Como se puede observar en la tabla 25, en el impuesto sobre los vehículos recaudó en el año 2019 un monto de \$242.670,00 y, para el año 2020 un valor de \$195.010,00; en este caso, la diferencia es muy representativa puesto que representa un decremento de -19,64% con un valor de \$-47.660,00 dólares.

Si el análisis se hace con más profundidad, en la tabla 25 se logra observar como en el mes de abril del año 2020 no se pudo recaudar ningún valor por concepto de impuesto sobre los vehículos e inclusive, en el mes de mayo tan solo se pudo recaudar \$80,00 dólares.

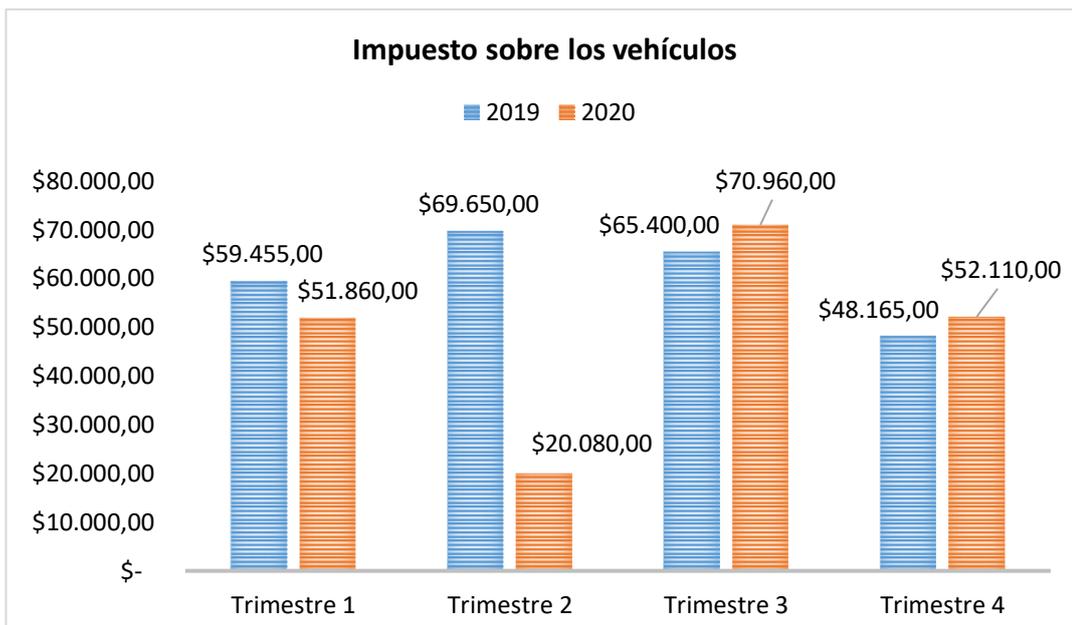


Gráfico 22. Recaudación anual de impuesto sobre los vehículos 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

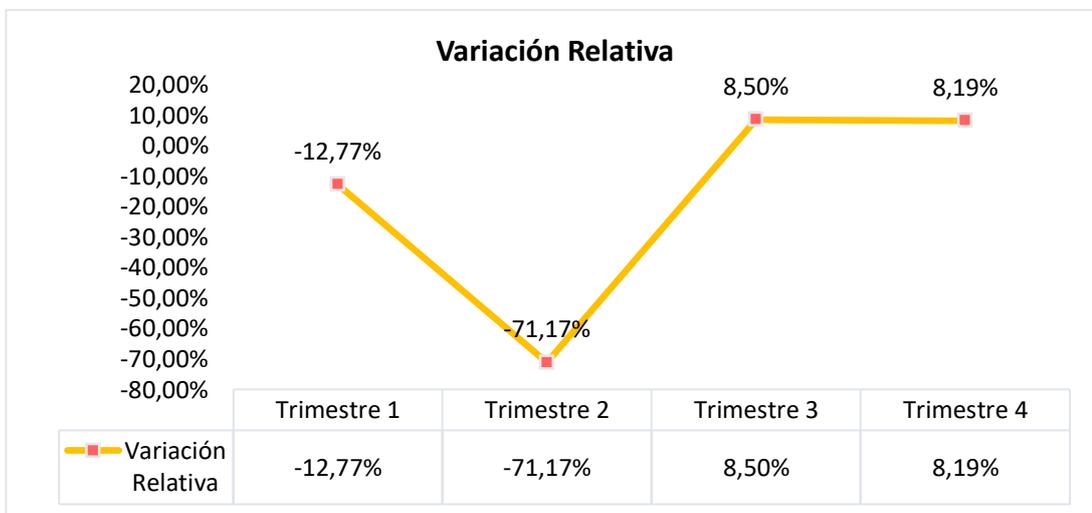


Gráfico 23. Variación relativa impuesto sobre los vehículos 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

Debido a que en el Ecuador se prohibió la movilidad tanto de personas como de vehículos para evitar la propagación del COVID-19, la recaudación del impuesto sobre los vehículos fue afectada muy considerablemente; como se observó en la gráfica 24 y gráfico 25, en el trimestre 1 del año 2020 se tuvo una caída en su recaudación pues se registró un decremento de -12,77% equivalente a \$-7.595,00 dólares; para el segundo semestre, podemos observar un gran impacto debido a que se recaudó -49.570,00 menos que el año anterior; es decir, tuvo un decremento de -71,17%.

Tabla 26. Recaudación anual de impuesto a los espectáculos públicos 2019-2020

Impuesto a los Espectáculos Públicos			Variación	
Mes\Año	2019	2020	Absoluta	Relativa
Enero	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Febrero	\$ -	\$ 136,84	\$ 136,84	100,00%
Marzo	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Abril	\$ 100,00	\$ -	\$ -100,00	-100,00%
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Agosto	\$ 8.467,50	\$ -	\$ -8.467,50	-100,00%
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Octubre	\$ -	\$ 13,16	\$ 13,16	100,00%
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL	\$ 8.567,50	\$ 150,00	\$ -8.417,50	-98,25%
Trimestre 1	\$ -	\$ 136,84	\$ 136,84	100,00%
Trimestre 2	\$ 100,00	\$ -	\$ -100,00	-100,00%
Trimestre 3	\$ 8.467,50	\$ -	\$ -8.467,50	-100,00%
Trimestre 4	\$ -	\$ 13,16	\$ 13,16	100,00%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

La tabla 26 nos muestra la recaudación del impuesto a los espectáculos públicos de los años 2019 y 2020; a pesar de ser un impuesto con poca aportación al total de la recaudación, registra una disminución muy significativa, esto se debe a que en el año 2019 se recaudó un monto total de \$8.567,50 mientras que para el año 2020 tan solo fue de \$150,00; se registró una diferencia negativa de \$-8.417,50.

Como se mencionó con anterioridad, el GAD Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo no dispone de una Ordenanza que reglamente la realización de Espectáculos Públicos y por efectos de la pandemia tampoco se pudo realizar las festividades propias del cantón y ningún espectáculo público; por ende, no se pudo recaudar el valor esperado ni un valor aproximado al año anterior.

Tabla 27. Recaudación anual de impuesto de matrículas y patentes 2019-2020

Impuesto de Matrículas y Patentes			Variación	
Mes\Año	2019	2020	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 30.071,29	\$ 47.579,54	\$ 17.508,25	58,22%
Febrero	\$ 12.949,54	\$ 13.876,91	\$ 927,37	7,16%
Marzo	\$ 12.964,41	\$ 9.600,90	\$ -3.363,51	-25,94%
Abril	\$ 18.128,05	\$ 18,00	\$ -18.110,05	-99,90%
Mayo	\$ 85.922,69	\$ 15.994,68	\$ -69.928,01	-81,38%
Junio	\$ 19.279,08	\$ 34.483,74	\$ 15.204,66	78,87%
Julio	\$ 9.111,70	\$ 26.498,50	\$ 17.386,80	190,82%
Agosto	\$ 9.615,15	\$ 22.603,18	\$ 12.988,03	135,08%
Septiembre	\$ 5.866,37	\$ 12.462,02	\$ 6.595,65	112,43%
Octubre	\$ 3.969,66	\$ 22.449,00	\$ 18.479,34	465,51%
Noviembre	\$ 8.835,00	\$ 16.772,18	\$ 7.937,18	89,84%
Diciembre	\$ 6.593,20	\$ 16.555,22	\$ 9.962,02	151,10%
TOTAL	\$ 223.306,14	\$ 238.893,87	\$ 15.587,73	6,98%
Trimestre 1	\$ 55.985,24	\$ 71.057,35	\$ 15.072,11	26,92%
Trimestre 2	\$ 123.329,82	\$ 50.496,42	\$ -72.833,40	-59,06%
Trimestre 3	\$ 24.593,22	\$ 61.563,70	\$ 36.970,48	150,33%
Trimestre 4	\$ 19.397,86	\$ 55.776,40	\$ 36.378,54	187,54%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Como se puede observar en la tabla 27, en el impuesto matrículas y patentes, en el año 2019 se recaudó un monto de \$223.306,14 y, en el año 2020 un valor de \$238.893,87; en este caso, la diferencia generada al comparar ambos años es positiva; esta presenta un incremento de 6,98% el equivalente a un aumento de \$15.587,73.

En la tabla 27, podemos observar cómo los meses de marzo, abril y mayo fueron los únicos afectados en la recaudación por concepto de este impuesto, tomando en cuenta que en los años anteriores, estos meses son los que registran mayor recaudación; a pesar de que estos meses tienen un gran decremento en su cobro, el total de recaudación del año registra un incremento de 6,98%, esto se debe a que en todos los meses siguientes se registran incrementos que superan el 100%; por ejemplo, en el mes de octubre se registra un aumento de 465,51%.

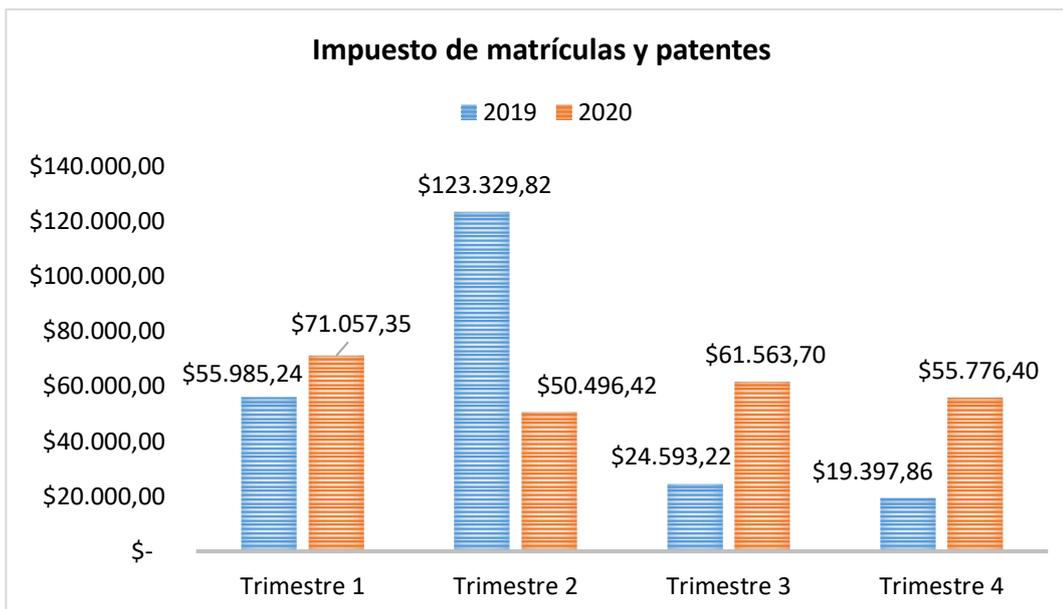


Gráfico 24. Recaudación anual de impuesto de matrículas y patentes 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

En la gráfica 24 podemos apreciar claramente reducción en la recaudación de este impuesto en el trimestre 2, como podemos ver el año 2019 tiene un registro de cobro de \$123.329,82 mientras que en el 2020 un valor de \$50.496,42; este semestre registra un decremento sumamente alto, pues registra una diferencia de -\$72.833,40 dólares el cual es equivalente a una reducción porcentual de -59,06%.

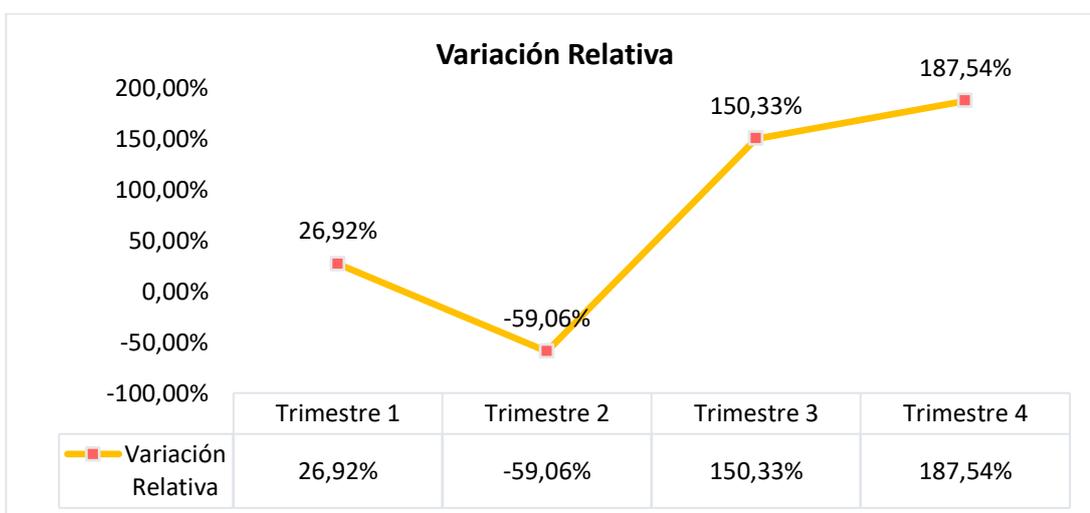


Gráfico 25. Variación relativa impuesto de matrículas y patentes 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

Como se puede observar en la gráfica 25, este impuesto tiene una particularidad en su recaudación, pues en el trimestre 3 y trimestre 4 registra un incremento muy relevante para el año 2020; en el trimestre 3 su aumento fue de 150,33% equivalente a

\$36.970,48 y de la misma manera el trimestre 4 aumentó su recaudación en un 187,54% el cual es el equivalente a \$36.378,54 dólares de diferencia.

El impuesto de matrículas y patentes es uno de los dos impuestos que registra un incremento positivo en su recaudación total para el año 2020 y esto se debe a que su base imponible es el patrimonio registrado en el ejercicio económico anterior; es decir que la base imponible para el año 2020 es el patrimonio del ejercicio económico del año 2019; siguiendo la misma lógica, se entiende que los sucesos producidos en el año 2020 se verán reflejados en el año 2021.

Tabla 28. Recaudación anual de impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales 2019-2020

Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales			Variación	
Mes\Año	2019	2020	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 1.615,79	\$ 1.343,35	\$ -272,44	-16,86%
Febrero	\$ 1.337,12	\$ 2.464,64	\$ 1.127,52	84,32%
Marzo	\$ 4.619,08	\$ 1.084,67	\$ -3.534,41	-76,52%
Abril	\$ 11.725,10	\$ -	\$ -11.725,10	-100,00%
Mayo	\$ 88.576,89	\$ 46.562,11	\$ -42.014,78	-47,43%
Junio	\$ 12.330,86	\$ 36.069,58	\$ 23.738,72	192,51%
Julio	\$ 12.358,84	\$ 18.241,38	\$ 5.882,54	47,60%
Agosto	\$ 3.322,39	\$ 17.245,55	\$ 13.923,16	419,07%
Septiembre	\$ 3.011,82	\$ 5.005,63	\$ 1.993,81	66,20%
Octubre	\$ 2.061,70	\$ 5.767,51	\$ 3.705,81	179,75%
Noviembre	\$ 3.165,82	\$ 13.333,96	\$ 10.168,14	321,19%
Diciembre	\$ 3.822,57	\$ 7.930,90	\$ 4.108,33	107,48%
TOTAL	\$ 147.947,98	\$ 155.049,28	\$ 7.101,30	4,80%
Trimestre 1	\$ 7.571,99	\$ 4.892,66	\$ -2.679,33	-35,38%
Trimestre 2	\$ 112.632,85	\$ 82.631,69	\$ -30.001,16	-26,64%
Trimestre 3	\$ 18.693,05	\$ 40.492,56	\$ 21.799,51	116,62%
Trimestre 4	\$ 9.050,09	\$ 27.032,37	\$ 17.982,28	198,70%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

En la tabla 28 vemos la recaudación del impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales de los años 2019 y 2020, en donde podemos destacar una diferencia positiva de \$7.101,30 dólares entre ambos años, lo que quiere decir que la recaudación por concepto de este impuesto se incrementó en un 4,80% para el último año analizado.

Los meses que destacar para este impuesto es el mes de abril y mayo, pues ambos registran un decremento muy representativo en su recaudación, en el mes de abril no se logró recaudar ningún valor monetario y en el mes de mayo un poco menos de la mitad que el año anterior; siendo el mes de mayo con más grado de aportación al total del impuesto.

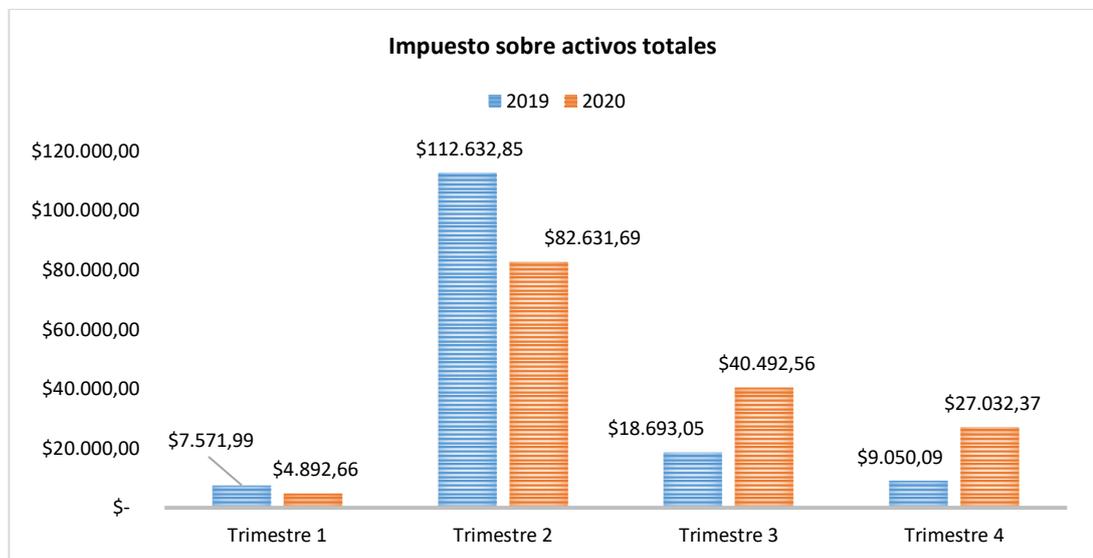


Gráfico 26. Recaudación anual de impuesto de 1.5 por mil sobre activos totales 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

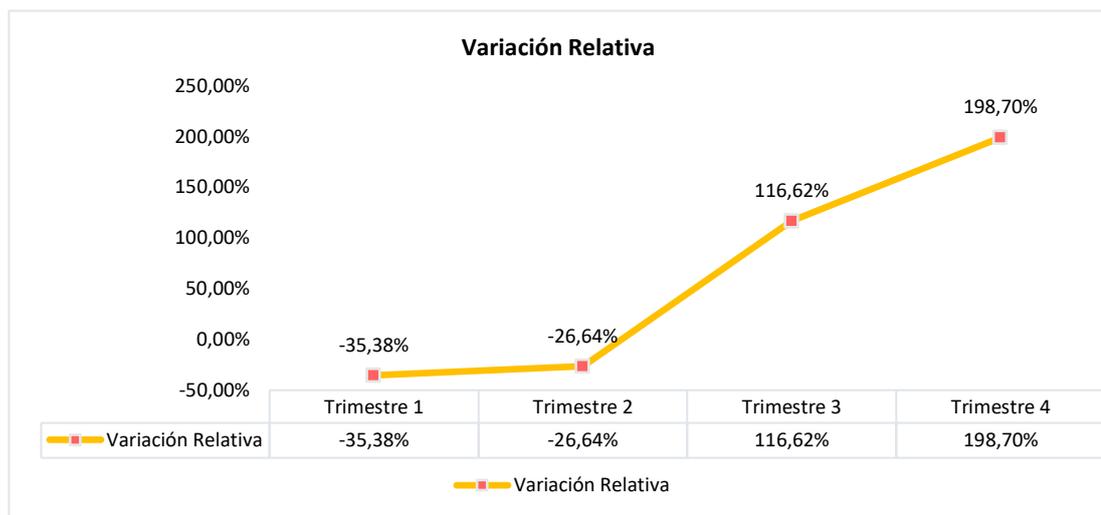


Gráfico 27. Variación relativa impuesto de 1.5 por mil sobre activos totales 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

En los dos primeros trimestres analizados, se registra un decremento en el cobro de este impuesto, esta diferencia es igual a \$-2.679,33 para el primer trimestre mientras que el segundo trimestre registra una diferencia de \$-30.001,16 dólares; estas diferencias son equivalentes a un decremento de -35,38% y -26,64% equitativamente.

Por otro lado, los siguientes dos trimestres registra un cobro significativo mayor al del año anterior, en este caso, el tercer trimestre tuvo un incremento de 116,62% el cual equivale a \$21.799,51 dólares y de la misma manera el cuarto trimestre tuvo un aumento en su recaudación de \$17.982,28 dólares el cual equivale a un incremento de 198,70%.

El impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales es el segundo impuesto que, a pesar de la situación sucedida en el 2020, logró registrar un incremento en su recaudación total; esto se debe a que su base imponible es el total de activos menos los pasivos corrientes del ejercicio económico anterior; por lo tanto, la base imponible del año 2020 es el total de activos menos pasivos corrientes del 2019; es decir un año antes de que las empresas se enfrenten a la crisis sanitaria y económica por COVID-19.

Tabla 29. Recaudación anual de impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías 2019-2020

Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos			Variación	
Mes\Año	2019	2020	Absoluta	Relativa
Enero	\$ 4.477,20	\$ 1.572,55	\$ -2.904,65	-64,88%
Febrero	\$ 10.104,76	\$ 11.815,12	\$ 1.710,36	16,93%
Marzo	\$ 3.525,88	\$ 414,93	\$ -3.110,95	-88,23%
Abril	\$ 1.087,45	\$ -	\$ -1.087,45	-100,00%
Mayo	\$ 2.187,70	\$ 3.818,05	\$ 1.630,35	74,52%
Junio	\$ 3.776,69	\$ 1.822,63	\$ -1.954,06	-51,74%
Julio	\$ 19.147,40	\$ 5.051,69	\$ -14.095,71	-73,62%
Agosto	\$ 2.428,08	\$ 2.124,81	\$ -303,27	-12,49%
Septiembre	\$ 11.248,29	\$ 3.791,20	\$ -7.457,09	-66,30%
Octubre	\$ 1.267,44	\$ 5.842,26	\$ 4.574,82	360,95%
Noviembre	\$ 5.177,57	\$ 737,56	\$ -4.440,01	-85,75%
Diciembre	\$ 5.853,92	\$ 7.641,10	\$ 1.787,18	30,53%
TOTAL	\$ 70.282,38	\$ 44.631,90	\$ -25.650,48	-36,50%
Trimestre 1	\$ 18.107,84	\$ 13.802,60	\$ -4.305,24	-23,78%
Trimestre 2	\$ 7.051,84	\$ 5.640,68	\$ -1.411,16	-20,01%
Trimestre 3	\$ 32.823,77	\$ 10.967,70	\$ -21.856,07	-66,59%
Trimestre 4	\$ 12.298,93	\$ 14.220,92	\$ 1.921,99	15,63%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo
Elaborado por: Quinga, E. (2022)

En la tabla 29 podemos constatar un gran decremento en la recaudación del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías de los mismos, pues este refleja una diferencia menor de \$-25.650,48 dólares para el año 2020 en comparación al año 2019 que tuvo una recaudación total de \$70.282,38 dólares; en pocas palabras, se tuvo una disminución del 36,50%.

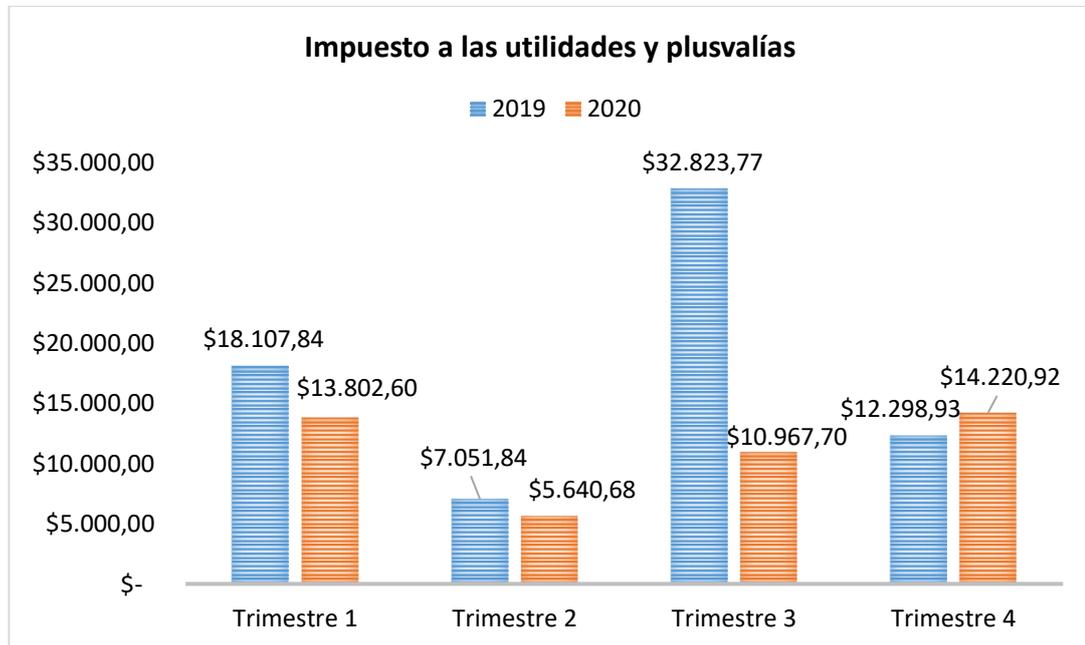


Gráfico 28. Recaudación anual de impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

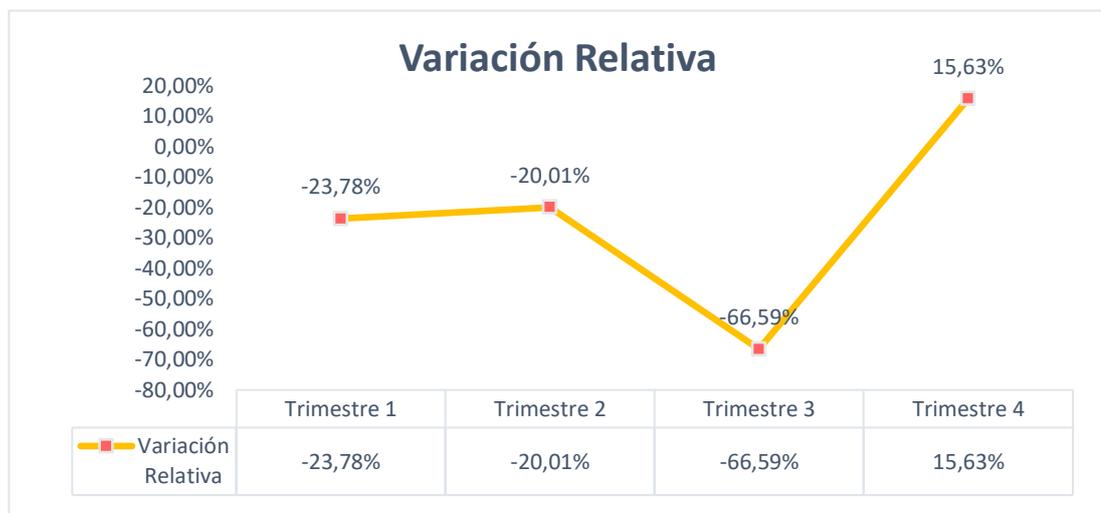


Gráfico 29. Variación relativa impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías 2019-2020
Fuente: Quinga, E. (2022)

Como podemos observar en la gráfica 28, en el trimestre 1 su diferencia fue mínima tan solo tuvo un valor de \$-4.305,24 dólares equivalente a un decremento de -23,78%

para el año 2020; el trimestre 2 tuvo una diferencia poco considerable de \$-1.411,16 equivalente a -20,01%; para el trimestre 3 se registró una variación absoluta de \$-21.856,07 el cual representó un decremento muy significativo de -66,59%; en el último trimestre registró una diferencia de \$1.921,99 el cual representa un incremento de 15,63% sin embargo no es muy representativo para su totalidad.

Tabla 30. Número de sujetos pasivos de los diferentes impuestos municipales

Sujetos obligados con el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo por años			
IMPUESTO	AÑO		
	2018	2019	2020
Predio urbano	6485	6543	6658
Predio rural	70562	70696	71371
A los vehículos	19616	31014	19878
Patentes municipales	8456	8884	9049
1,5 por mil a los activos totales	339	439	296
Espectáculos públicos	5	3	1
Alcabala	3008	3064	1675
A la utilidad en la venta de bienes inmuebles urbanos y plusvalía de los mismos	307	199	139

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Para finalizar, en la tabla 30 se puede observar la cantidad de sujetos obligados a cumplir con las obligaciones tributarias de los diversos impuestos que maneja el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, en donde se puede confirmar poca variación del total de los sujetos por impuesto, únicamente el impuesto a los vehículos presenta una variación muy significativa para el año 2019.

4.2 Fundamentación de las Preguntas de Investigación

¿Cuáles fueron los valores presupuestados en los años 2018, 2019 y 2020 por concepto de impuestos municipales?

Generalmente, el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo realiza su presupuesto desde el mes de julio con la estimación provisional de ingresos hasta el mes de diciembre con el pronunciamiento del legislativo sobre el veto del ejecutivo,

en base a lo determinado en los Art. 235 al 247 del COOTAD; como podemos observar en la tabla 31.

Tabla 31. Planificación presupuestaria

Fecha		Actividad	Base legal:
Mes	Día		COOTAD
			Nº artículo
Julio	30	Estimación provisional de ingresos	235
Agosto	15	Cálculo definitivo de ingresos y límites de gasto para la formulación	237
Septiembre	30	Presentación del proyecto de presupuesto debidamente justificado	239
Octubre	20	Preparación del anteproyecto de presupuesto y presentación ante el Ejecutivo para su consideración.	240
		Participación ciudadana (Conocido por la Asamblea Local se adjunta resolución y se remite al Legislativo)	241
Octubre	31	Ejecutivo presenta al Legislativo el proyecto definitivo	242
Noviembre	26	Informe de la Comisión de Presupuesto	244
	10	Aprobación en dos sesiones	245
Diciembre	15	El Ejecutivo podrá vetar	246
	28	El Legislativo debe pronunciarse sobre el veto del Ejecutivo	247

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

La tabla 32 nos muestra los valores presupuestados del año 2018, la tabla 33 los montos del año 2019 y la tabla 34 todos los montos proyectados para el año 2020 por concepto de impuestos municipales.

Tabla 32. Presupuesto por tipo de impuesto año 2018

Impuesto	Valor Presupuestado	Grado de Aportación
Impuesto sobre la Propiedad Urbana	\$ 166.000,00	13%
Impuesto sobre la Propiedad Rural	\$ 355.600,00	27%
Impuesto de Alcabalas	\$ 154.999,57	12%
Impuesto sobre los Vehículos	\$ 141.000,00	11%
Impuesto a los Espectáculos Públicos	\$ 10.000,00	1%
Impuesto de Matrículas y Patentes	\$ 270.000,00	21%
Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales	\$ 152.000,00	12%
Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos	\$ 60.000,00	5%
Total	\$ 1.309.599,57	100%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Para el año 2018, el GAD Municipal se presupuestó un monto total de \$1.309.599,57; de los cuales, los impuestos con mayor aportación dentro del presupuesto es el impuesto sobre la propiedad rural con un 27% y el impuesto de matrículas y patentes con un 21%; por otro lado, los impuestos con menor aportación es el impuesto a los espectáculos públicos tan solo con el 1% y el impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías de los mismos con un 5%.

Tabla 33. Presupuesto por tipo de impuesto año 2019

Impuesto	Valor Presupuestado	Grado de Aportación
Impuesto sobre la Propiedad Urbana	\$ 168.500,00	13%
Impuesto sobre la Propiedad Rural	\$ 365.500,00	28%
Impuesto de Alcabalas	\$ 150.000,00	11%
Impuesto sobre los Vehículos	\$ 200.000,00	15%
Impuesto a los Espectáculos Públicos	\$ 10.000,00	1%
Impuesto de Matrículas y Patentes	\$ 260.000,00	20%
Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales	\$ 130.000,00	10%
Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos	\$ 41.000,00	3%
Total	\$ 1.325.000,00	100%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

En el año 2019 se proyectó un valor de \$1.325.000,00 y de la misma manera que el año anterior, los impuestos con mayor aportación dentro del presupuesto es el impuesto sobre la propiedad rural con un 28% y el impuesto de matrículas y patentes con un 20%; mientras que los impuestos con menor aportación al presupuesto es el impuesto a los espectáculos públicos con el 1% y el impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalías de los mismos con un 3%.

Tabla 34. Presupuesto por tipo de impuesto año 2020

Impuesto	Valor Presupuestado	Grado de Aportación
Impuesto sobre la Propiedad Urbana	\$ 175.000,00	13%
Impuesto sobre la Propiedad Rural	\$ 380.000,00	27%
Impuesto de Alcabalas	\$ 140.000,00	10%
Impuesto sobre los Vehículos	\$ 240.000,00	17%
Impuesto a los Espectáculos Públicos	\$ 300,00	0%
Impuesto de Matrículas y Patentes	\$ 266.000,00	19%
Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales	\$ 140.000,00	10%
Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos	\$ 45.000,00	3%
Total	\$ 1.386.300,00	100%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo
Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Para el último año analizado, se proyectó un valor de \$1.386.300,00; en este caso, el impuesto con mayor aportación es el impuesto sobre la propiedad rural con un 27% y el impuesto con menos aportación es el impuesto a los espectáculos públicos que tan solo fue de \$300,00 dólares y tuvo una aportación de 0%.

¿Cuáles fueron los valores recaudados en los años 2018, 2019 y 2020 por concepto de impuestos municipales?

Tabla 35. Recaudación anual por tipo de impuesto año 2018

Impuesto	Valor Recaudado	Grado de Aportación
Impuesto sobre la Propiedad Urbana	\$ 141.769,94	12%
Impuesto sobre la Propiedad Rural	\$ 292.100,37	24%
Impuesto de Alcabalas	\$ 162.352,67	14%
Impuesto sobre los Vehículos	\$ 157.500,00	13%
Impuesto a los Espectáculos Públicos	\$ 9.247,50	1%
Impuesto de Matrículas y Patentes	\$ 226.977,98	19%
Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales	\$ 145.028,10	12%
Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos	\$ 60.780,78	5%
Total	\$ 1.195.757,34	100%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Para el año 2018, el GAD Municipal logró recaudar un monto total de \$1.195.757,34 dólares; los impuestos que más aportaron al total de recaudación es el impuesto sobre la propiedad rural ya que se recaudó un valor de \$292.100,37 con un grado de aportación de 24%, por otro lado, el impuesto con menor aportación es el impuesto a los espectáculos públicos tan solo con el 1% hacia su totalidad.

Tabla 36. Recaudación anual por tipo de impuesto año 2019

Impuesto	Valor Recaudado	Grado de Aportación
Impuesto sobre la Propiedad Urbana	\$ 141.001,14	11%
Impuesto sobre la Propiedad Rural	\$ 297.445,30	23%
Impuesto de Alcabalas	\$ 171.654,67	13%
Impuesto sobre los Vehículos	\$ 242.670,00	19%
Impuesto a los Espectáculos Públicos	\$ 8.567,50	1%
Impuesto de Matrículas y Patentes	\$ 223.306,14	17%
Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales	\$ 147.947,98	11%
Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos	\$ 70.282,38	5%
Total	\$ 1.302.875,11	100%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

En el año 2019 se recaudó un valor de \$1.302.875,11 y de la misma manera que el año anterior, los impuestos con mayor aportación dentro de la totalidad de la recaudación es el impuesto sobre la propiedad rural con un 23% y el impuesto de sobre los vehículos con un 19% y, el impuesto con menor aportación en la recaudación es el impuesto a los espectáculos públicos con el 1%.

Tabla 37. Recaudación anual por tipo de impuesto año 2020

Impuesto	Valor Recaudado	Grado de Aportación
Impuesto sobre la Propiedad Urbana	\$ 135.803,41	12%
Impuesto sobre la Propiedad Rural	\$ 268.369,00	23%
Impuesto de Alcabalas	\$ 136.153,28	12%
Impuesto sobre los Vehículos	\$ 195.010,00	17%
Impuesto a los Espectáculos Públicos	\$ 150,00	0%
Impuesto de Matrículas y Patentes	\$ 238.893,87	20%
Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales	\$ 155.049,28	13%
Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos	\$ 44.631,90	4%
Total	\$ 1.174.060,74	100%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Para el año 2020 se recaudó un valor de \$1.174.060,74; los impuestos con mayor aportación dentro de la totalidad de la recaudación es el impuesto sobre la propiedad rural con un 23% y el impuesto de matrículas y patentes con un 20%; el impuesto con menor aportación en la recaudación es el impuesto a los espectáculos públicos ya que para este año de pandemia se pudo recaudar tan solo \$150,00 el cual es equivalente al 0% de aportación para el total de la recaudación anual.

¿Cuál fue el grado de cumplimiento de recaudación de impuestos municipales con relación al presupuesto participativo de ingresos de la entidad?

Tabla 38. Grado de cumplimiento en la recaudación de impuestos municipales

Año	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Nivel de Cumplimiento
2018	\$ 1.309.599,57	\$ 1.195.757,34	91%
2019	\$ 1.325.000,00	\$ 1.302.875,11	98%
2020	\$ 1.386.300,00	\$ 1.174.060,74	85%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo
Elaborado por: Quinga, E. (2022)

En el año 2018, se presupuestó un valor de \$ 1.309.599,57 y se recaudó \$ 1.195.757,34 por lo que tuvo un grado de cumplimiento de 91%; para el año 2019, se proyectó un valor de \$ 1.325.000,00 y se recaudó un monto de \$1.302.875,11 por lo que tuvo un nivel de cumplimiento de 98%; por último, en el año 2020 se estimó un valor de \$ 1.386.300,00 y se recaudó \$ 1.174.060,74 por lo que tuvo el nivel de cumplimiento de 85%, siendo este el menor de los años analizados.

¿Cuál fue el índice de variación en la recaudación de impuestos municipales de los años 2018, 2019 y 2020?

Tabla 39. Índice de variación de la recaudación de impuestos municipales

Año	Valor Recaudado	Valor Recaudado	Variación Absoluta	Variación Relativa
2018-2019	Año 2018	Año 2019	\$ 107.117,77	9%
	\$ 1.195.757,34	\$ 1.302.875,11		
2019-2020	Año 2019	Año 2020	\$ -28.814,37	-10%
	\$ 1.302.875,11	\$ 1.174.060,74		

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo
Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Tras realizar un análisis comparativo entre el año 2018-2019, podemos destacar un incremento de \$107.117,77 dólares el cual es el equivalente a un incremento 9%; mientras que para el año 2019-2020 tuvo una disminución de \$-128.814,37; el cual significa un decremento de -10% en su recaudación.

¿Cómo afectó la crisis sanitaria por COVID-19 en la recaudación de impuestos en el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo?

La crisis sanitaria ha sido un factor muy determinante en la economía del país, pues ha afectado a todas las personas naturales y jurídicas e inclusive, de alguna manera, a las empresas públicas, siguiendo el caso del GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, casi todos los impuestos que esta institución maneja reflejan un decremento en su recaudación.

A partir del mes en el cual se decretó Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, se registran bajas recaudaciones; en el mes de abril podemos ver un claro ejemplo, pues en la mayoría de los impuestos se registran una recaudación menor a los \$100,00 dólares y en algunos casos la recaudación fue totalmente nula.

¿Cuál fue el impuesto municipal con mayor afectación ocasionada por emergencia sanitaria?

La tabla 40 nos muestra los valores recaudados de los años 2019 y 2020 por conceptos de impuestos del GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, a su vez, nos muestra los resultados de haber aplicado la variación absoluta y variación relativa de ellos.

Tabla 40. Recaudación por tipo de impuesto año 2019-2020

Impuesto	Año 2019	Año 2020	Variación	
			Absoluta	Relativa
Impuesto sobre la Propiedad Urbana	\$ 141.001,14	\$ 135.803,41	\$ -5.197,73	-4%
Impuesto sobre la Propiedad Rural	\$ 297.445,30	\$ 268.369,00	\$ -29.076,30	-10%
Impuesto de Alcabalas	\$ 171.654,67	\$ 136.153,28	\$ -35.501,39	-21%
Impuesto sobre los Vehículos	\$ 242.670,00	\$ 195.010,00	\$ -47.660,00	-20%
Impuesto a los Espectáculos Públicos	\$ 8.567,50	\$ 150,00	\$ -8.417,50	-98%
Impuesto de Matrículas y Patentes	\$ 223.306,14	\$ 238.893,87	\$ 15.587,73	7%
Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales	\$ 147.947,98	\$ 155.049,28	\$ 7.101,30	5%
Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos	\$ 70.282,38	\$ 44.631,90	\$ -25.650,48	-36%
Total	\$ 1.302.875,11	\$ 1.174.060,74	\$ -128.814,37	-10%

Fuente: GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo

Elaborado por: Quinga, E. (2022)

Como podemos ver en la tabla 40, casi todos los impuestos tienen un decremento en su recaudación a excepción del impuesto de matrículas y patentes y el impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales que registran variaciones positivas.

Si realizamos un análisis porcentual, podemos concluir que el impuesto más afectado por la crisis sanitaria es el impuesto a los espectáculos públicos, pues este refleja una decremento de -98%; sin embargo este impuesto tiene un bajo grado de aportación a la totalidad de la recaudación del año 2020; descartando a este impuesto, el segundo con mayor afectación porcentual es el impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos, ya que refleja un decremento de -36% equivalente a \$-25.650,48 dólares menos que la recaudación realizada en el año 2019.

De la misma manera, si realizamos un análisis monetario, podemos concluir que el impuesto más afectado es el impuesto sobre los vehículos, que a pesar de tener un decremento del 20%, este es equitativamente a decir una variación de \$-47.660,00 dólares.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Una vez concluido el análisis de caso y obtenidos los resultados, se establecen las siguientes conclusiones:

- ✓ En direccionamiento a la primera conclusión, se destaca que los impuestos más afectados por la pandemia fueron el impuesto a los espectáculos públicos y el impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos, lo que significa que, por efectos de la crisis sanitaria no se realizó ningún evento de carácter público y pocas transferencias de dominio dentro del cantón San Pedro de Pelileo.
- ✓ Los impuestos menos afectados y, que a diferencia de los otros impuestos, incrementaron su recaudación fueron: el impuesto de matrículas y patentes y el impuestos de 1,5 por mil sobre los activos totales; esto significa que a pesar de que las personas naturales y jurídicas se enfrentaron a una crisis sanitaria, en el año 2020 si hubo circulante para cubrir lo generado por las actividades económicas del año 2019, aclarando que dicho incremento se logró debido a la reactivación económica que se dio en el tercero y cuarto trimestre del año 2020.
- ✓ Cuando hablamos de nivel de cumplimiento de lo recaudado versus lo presupuestado por la institución pública, aludiendo al segundo objetivo, se concluye que el año 2020 fue menor que en los dos años inmediatos anteriores, en el año 2018 tuvo un cumplimiento de 91%, el año 2019 un 98% y el año 2020 tan solo el 85%.
- ✓ Como conclusión del tercer objetivo, podemos decir que pese a que la crisis sanitaria afectó la economía de la población en los meses críticos de su inicio, los mecanismos adoptados por las autoridades nacionales y locales para la reactivación económica han sido positivos ya que, a partir del mes de julio del año 2020 se observa un comportamiento de incremento de recaudación de impuestos en el GAD Municipal de Pelileo.

5.2 Recomendaciones

- ✓ Como bien sabemos, la recaudación de impuestos es una de las principales fuentes de ingresos que tienen los GAD's Municipales del país y que por causas de la pandemia se registró un decremento en la cobranza de los mismos, es por ello que todas las instituciones públicas deben crear, mejorar y fortalecer estrategias que ayuden a incrementar o conservar el nivel de recaudación en post pandemia.
- ✓ Para muchos contribuyentes la crisis sanitaria por COVID-19 fue un pretexto para acudir a la evasión fiscal, el GAD Municipal como un agente público, debe fomentar la cultura tributaria de las personas residentes en el cantón con el fin de incrementar su recaudación tanto de los impuestos como de las tasas y contribuciones especiales de mejora que la institución maneja.
- ✓ Se recomienda habilitar más puntos de recaudación que faciliten al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones tributarias cerca de sus hogares.
- ✓ Se debe difundir al contribuyente, por todos los medios de comunicación, todas las redes habilitadas como puntos de recaudación a fin de que los contribuyentes conozcan los sitios en donde cumplir con sus obligaciones; así como también comunicar a la ciudadanía los derechos que el contribuyente tiene para cubrir sus obligaciones vencidas mediante facilidades de pago, los mismos que se encuentran determinados en el Art. 152 del Código Tributario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amasiguen, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Accounting Power for Business*, 1(1), 73–90.
https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898
- Andrade, M., & Cevallos, K. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y la sostenibilidad fiscal. *Eruditus*, 1(1), 49–62.
<https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología de investigación* (6ª edición). Episteme.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Constitución de la República del Ecuador. *Registro Oficial 449 de 20-Oct.-2008*, 1–219. <https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2021/02/Constitucionultimodif25enero2021.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (3ª edición). Pearson Educación.
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigación-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Carrasco, H. (2017). *Derecho fiscal I* (7ª edición). IRUE editores.
<https://elibro.net/es/ereader/uta/40246?page=127>
- Código Tributario. (2019). Código tributario. *Registro Oficial Suplemento 38 de 14-Jun.-2005*, 1–87.
- COOTAD. (2020). Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado. *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-Oct.-2010*, 1–182.
<http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/COOTAD.pdf>
- Dorantes, L., & Gómez, M. (2014). *Derecho fiscal* (1ª edición). Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/39399>
- GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo. (n.d.). *Misión y Visión*.
<https://pelileo.gob.ec/portal/mision-y-vision/>
- Galindo, J. (2014). *Tributación de personas morales y personas físicas. Impuestos* (1ª edición). Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/39407>

- Gamboa, J., & Santiago, N. (2017). *Introducción a la Contabilidad General* (1ª edición). Consejo Editorial Universitario de la Universidad Técnica de Ambato.
- García, J. (2007). El cumplimiento voluntario como institución de la reforma del sistema tributario venezolano. *Intangible Capital*, 3(2), 63–87.
<https://doi.org/10.3926/ic.9>
- García, M. (2020). Los tributos y sus elementos esenciales. In *Manual de derecho fiscal* (1ª edición, pp. 93–116). Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/11a.pdf>
- González, D. (2011). *Introducción a la fiscalidad Empresarial* (1ª edición). Publicacions de la Universitat Jaume I.
<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/24142/S47.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Grajales, G., Agudelo, L., & Vargas, C. (2018). *Estatuto tributario, contextualizado bajo IFRS (IASB)* (1ª edición). Ediciones de la U.
<https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/70330>
- Hernández, B. (2017). Los impuestos: algunas generalidades y su importancia social. *Encrucijada*, 26, 35–47.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2017.26.59968>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª edición). McGRAW-HILL.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Perú: Estadísticas de Gestión Municipal 2008 - 2014*. Oficina de Impresiones de la Oficina Técnica de Administración del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/7808AC314C1784A705257F8E00781E29/\\$FILE/Est.Gestión-Municipal.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/7808AC314C1784A705257F8E00781E29/$FILE/Est.Gestión-Municipal.pdf)
- Jumbo, D., Campuzano, J., Vega, F., & Luna, Á. (2020). Crisis Económicas y COVID-19 en Ecuador: Impacto en las exportaciones. *Universidad y Sociedad*, 12(Febrero), 103–110. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06->

103.pdf

- Lopera, J., Ramírez, C., Zuluaga, M., & Ortiz, J. (2010). El método analítico como método natural. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 25(1). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>
- Macas, M., Vega, A., & Sotomayor, J. (2021). La Cultura Tributaria y su Incidencia en la Recaudación de Impuestos. Caso Machala, Provincia El Oro, Periodo 2015 - 2019. *Digital Publisher CEIT*, 6(3), 298–307. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.584>
- Maguiña Vargas, C., Gastelo Acosta, R., & Tequen Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Medica Herediana*, 31(2), 125–131. <https://doi.org/10.20453/rmh.v31i2.3776>
- Martín, F. (2009). *La economía de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias*. CEPAL. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5501/1/S0900326_es.pdf
- Medina, A., Moreno, J., Lillo, R., & Guija, J. (2015). *Voluntad, Capacidad y Autonomía de la persona en el mundo actual* (1ª edición). Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental. https://fepsm.org/files/publicaciones/Voluntad,_Capacidad_y_Autonomia_de_la_Persona_en_el_Mundo_Actual._Psiquiatria_y_ley_-_Encuentros_Jur-Psiq_2013_1.pdf
- Ministerio de Salud Pública. (n.d.-a). *¿Qué es una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional?* Retrieved November 17, 2021, from <https://www.salud.gob.ec/que-es-una-emergencia-de-salud-publica-de-importancia-internacional/>
- Ministerio de Salud Pública. (n.d.-b). *Coronavirus COVID-19*. Retrieved November 18, 2021, from <https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>
- Muñoz, R. (2017). *Impuesto de sociedades: tributos*. Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/49446>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2020). Impacto financiero del COVID-19 en Ecuador : desafíos y respuestas. *Making Development Happen*, 6, 21. <https://www.oecd.org/dev/Impacto-financiero->

COVID-19-Ecuador.pdf

- Pita, C. (1993). El cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. *ESTUDIOS*, 12, 9.
https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_12/cumplimiento_tributario_voluntario_pita_ciat.pdf
- Placeres, J., Alonso, M., Martínez, J., Olivares, A., López, L., & Sarabia, E. (2021). La COVID-19 y otras pandemias. *Revista Médica Electrónica*, 43(1), 14.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v43n1/1684-1824-rme-43-01-2963.pdf>
- Reyes, R. (2018). *Código Fiscal de la Federación: aplicación práctica de los principios básicos fiscales y de las obligaciones y derechos de los contribuyentes*. Tax Editores Unidos. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/40311>
- Rincón, C., & Narváez, J. (2017). *Presupuestos* (1ª edición). Ediciones de la U. <https://elibro.net/es/ereader/uta/70310>
- Romero, E., & Romero, N. (2019). *Finanzas Públicas para una mejor gestión de los recursos* (1ª edición). Ediciones de la U. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/127078>
- Sauca, J. (2021). *Los impuestos*. Wolters Kluwer España. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/175776>
- SRI. (2016). *Programa de Cultura Tributaria para la Educación General Básica* (2ª edición). Departamento de Servicios Tributarios del SRI. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/09/tribu/Guia_4_EGB.pdf
- Suárez, H., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. *Ciencia Latina*, 4(2), 635. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105
- SUNAT. (2012). *Cultura tributaria. Libro de consulta* (2ª edición). Instituto de Administración Tributaria y Aduanera. <https://docplayer.es/15842652-Cultura-tributaria-libro-de-consulta.html>
- SUNAT. (2020). *Libro de Cultura Tributaria y aduanera*. Instituto Aduanero y Tributario. <https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Libro->

Cultura_Tributaria_y_Aduanera_final.pdf

Supo, J. (2015). *Cómo empezar una tesis – Tu proyecto de investigación en un solo día* (1ª edición). BIOESTADISTICO EIRL.

<https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/03/107-josc3a9-supoc3b3mo-empezar-una-tesis.pdf>

Vega, V., Paredes, R., Estévez, A., & Pinda, B. (2019). *Tributación básica para pymes*. Editorial Jurídica del Ecuador.

[https://www.researchgate.net/profile/Vladimir-](https://www.researchgate.net/profile/Vladimir-Vega/publication/335527397_TRIBUTACION_BASICA_PARA_PYMES/links/5d6b52ee299bf1808d5cc8c0/TRIBUTACION-BASICA-PARA-PYMES.pdf)

[Vega/publication/335527397_TRIBUTACION_BASICA_PARA_PYMES/links/5d6b52ee299bf1808d5cc8c0/TRIBUTACION-BASICA-PARA-PYMES.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Vladimir-Vega/publication/335527397_TRIBUTACION_BASICA_PARA_PYMES/links/5d6b52ee299bf1808d5cc8c0/TRIBUTACION-BASICA-PARA-PYMES.pdf)

Zerón, A. (2020). Pandemia e infodemia. *Revista de La Asociación Dental*

Mexicana, 77(4), 182–184. <https://doi.org/10.35366/95110>

ANEXOS

Anexo 1 – Cédulas presupuestarias

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO		EJERCICIO 2018					
CEDULA PRÉSUPUESTARIA (INGRESOS)		Periodo : Desde 01-01-2018 Hasta :31-12-2018					
Partida	Denominación	Asignación inicial (A)	Reformas (B)	Codificado (C= a+b)	Devengado (D)	Recaudado (E)	Saldo Por Devengar (F= c-d)
1	INGRESOS CORRIENTES	6,028,779.31	614,684.40	6,643,463.71	6,589,928.09	5,547,819.87	53,535.62
11	IMPUESTOS	1,387,000.00	304,099.57	1,691,099.57	1,736,295.88	1,195,757.34	- 45,196.31
1101	Sobre la Renta, Utilidades y Ganancias de Capital	26,000.00	34,000.00	60,000.00	63,136.30	60,780.78	- 3,136.30
110102	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	26,000.00	34,000.00	60,000.00	63,136.30	60,780.78	- 3,136.30
11010200	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	26,000.00	34,000.00	60,000.00	63,136.30	60,780.78	- 3,136.30
1101020000	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	26,000.00	34,000.00	60,000.00	63,136.30	60,780.78	- 3,136.30
1102	Sobre la Propiedad	1,091,000.00	260,099.57	1,351,099.57	1,395,284.22	898,751.08	- 44,184.65
110201	A los Predios Urbanos	166,000.00		166,000.00	165,930.49	141,769.94	69.51
11020100	A los Predios Urbanos	166,000.00		166,000.00	165,930.49	141,769.94	69.51
1102010000	A los Predios Urbanos	166,000.00		166,000.00	165,930.49	141,769.94	69.51
110202	A los Predios Rústicos	355,000.00	600.00	355,600.00	355,514.17	292,100.37	85.83
11020200	A los Predios Rústicos	355,000.00	600.00	355,600.00	355,514.17	292,100.37	85.83
1102020000	A los Predios Rústicos	355,000.00	600.00	355,600.00	355,514.17	292,100.37	85.83
110203	A la Inscripción en el Registro de la Propiedad o en el Registro Merca	300,000.00	81,500.00	381,500.00	399,318.53	0.00	- 17,818.53
11020302	A la Inscripción en el Registro de la Propiedad	290,000.00	81,500.00	371,500.00	392,966.95	0.00	- 21,466.95
1102030200	A la Inscripción en el Registro de la Propiedad	290,000.00	81,500.00	371,500.00	392,966.95	0.00	- 21,466.95
11020303	A la Inscripción en el Registro Mercantil	10,000.00		10,000.00	6,351.58	0.00	3,648.42
1102030300	A la Inscripción en el Registro Mercantil	10,000.00		10,000.00	6,351.58	0.00	3,648.42
110205	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	45,000.00	96,000.00	141,000.00	158,665.00	157,500.00	- 17,665.00
11020500	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	45,000.00	96,000.00	141,000.00	158,665.00	157,500.00	- 17,665.00
1102050000	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	45,000.00	96,000.00	141,000.00	158,665.00	157,500.00	- 17,665.00
110206	De Alcabalas	100,000.00	54,999.57	154,999.57	166,022.29	162,352.67	- 11,022.72
11020600	De Alcabalas	100,000.00	54,999.57	154,999.57	166,022.29	162,352.67	- 11,022.72
1102060000	De Alcabalas	100,000.00	54,999.57	154,999.57	166,022.29	162,352.67	- 11,022.72
110207	A los Activos Totales	125,000.00	27,000.00	152,000.00	149,833.74	145,028.10	2,166.26
11020700	A los Activos Totales	125,000.00	27,000.00	152,000.00	149,833.74	145,028.10	2,166.26
1102070000	A los Activos Totales	125,000.00	27,000.00	152,000.00	149,833.74	145,028.10	2,166.26
1103	Al Consumo de Bienes y Servicios	10,000.00		10,000.00	9,404.55	9,247.50	595.45
110312	A los Espectáculos Públicos	10,000.00		10,000.00	9,404.55	9,247.50	595.45
11031200	A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	10,000.00		10,000.00	9,404.55	9,247.50	595.45
1103120000	A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	10,000.00		10,000.00	9,404.55	9,247.50	595.45
1107	Impuestos Diversos	260,000.00	10,000.00	270,000.00	268,470.81	226,977.98	1,529.19
110704	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	260,000.00	10,000.00	270,000.00	268,470.81	226,977.98	1,529.19
11070400	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	260,000.00	10,000.00	270,000.00	268,470.81	226,977.98	1,529.19

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO

CEDULA PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

EJERCICIO 2018

Periodo Desde 01-01-2018 Hasta :31-12-2018

Página 2 of 9

Partida	Denominación	Asignación Inicial (A)	Reformas (B)	Codificado (C= a+b)	Devengado (D)	Recaudado (E)	Saldo Por Devengar (F= c-d)
1107040000	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	260,000.00	10,000.00	270,000.00	268,470.81	226,977.98	1,529.19
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,294,000.00	157,268.00	1,451,268.00	1,364,278.51	1,121,989.23	86,989.49
1301	Tasas Generales	1,046,000.00	157,268.00	1,203,268.00	1,124,516.59	941,692.38	78,751.41
130103	Ocupación de Lugares Públicos	81,000.00	27,168.00	108,168.00	101,602.42	76,305.93	6,565.58
13010302	Vallas Publicitarias Mercado República de Argentina	500.00		500.00	0.00	0.00	500.00
1301030200	Vallas Publicitarias Mercado República de Argentina	500.00		500.00	0.00	0.00	500.00
13010303	Puestos Exteriores Complejo La Moya	500.00		500.00	0.00	0.00	500.00
1301030300	Puestos Exteriores Complejo La Moya	500.00		500.00	0.00	0.00	500.00
13010306	Vía Pública Cooperativas de Transporte Público	3,000.00		3,000.00	1,975.00	1,975.00	1,025.00
1301030600	Vía Pública Cooperativas de Transporte Público	3,000.00		3,000.00	1,975.00	1,975.00	1,025.00
13010307	Vía Pública Puestos Provisionales	8,000.00		8,000.00	5,242.29	5,219.13	2,757.71
1301030700	Vía Pública Puestos Provisionales	8,000.00		8,000.00	5,242.29	5,219.13	2,757.71
13010308	Vía Pública Remates	65,000.00	27,168.00	92,168.00	93,504.53	68,231.20	- 1,336.53
1301030800	Vía Pública Remates	65,000.00	27,168.00	92,168.00	93,504.53	68,231.20	- 1,336.53
13010309	Vía Pública Materiales de Construcción	4,000.00		4,000.00	880.60	880.60	3,119.40
1301030900	Vía Pública Materiales de Construcción	4,000.00		4,000.00	880.60	880.60	3,119.40
130106	Especies Fiscales	40,000.00	60,000.00	100,000.00	96,583.13	0.00	3,416.87
13010600	Especies Fiscales	40,000.00	60,000.00	100,000.00	96,583.13	0.00	3,416.87
1301060000	Especies Fiscales	40,000.00	60,000.00	100,000.00	96,583.13	0.00	3,416.87
130107	Venta de Bases	10,000.00		10,000.00	6,000.45	5,920.45	3,999.55
13010700	Venta de Bases	10,000.00		10,000.00	6,000.45	5,920.45	3,999.55
1301070000	Venta de Bases	10,000.00		10,000.00	6,000.45	5,920.45	3,999.55
130108	Prestación de Servicios	426,300.00	15,500.00	441,800.00	403,271.68	350,186.22	38,528.32
13010802	Servicios Administrativos	260,000.00		260,000.00	255,301.61	202,271.09	4,698.39
1301080200	Servicios Administrativos	260,000.00		260,000.00	255,301.61	202,271.09	4,698.39
13010803	Servicios de Piscina Complejo La Moya	160,000.00		160,000.00	140,201.52	140,146.58	19,798.48
1301080300	Servicios de Piscina Complejo La Moya	160,000.00		160,000.00	140,201.52	140,146.58	19,798.48
13010804	Servicios Banda Municipal	1,500.00	1,500.00	3,000.00	2,393.20	2,393.20	606.80
1301080400	Servicios Banda Municipal	1,500.00	1,500.00	3,000.00	2,393.20	2,393.20	606.80
13010805	Servicios Bus Institucional	500.00		500.00	0.00	0.00	500.00
1301080500	Servicios Bus Institucional	500.00		500.00	0.00	0.00	500.00
13010806	Servicios Cursos Vacacionales	500.00		500.00	0.00	0.00	500.00
1301080600	Servicios Cursos Vacacionales	500.00		500.00	0.00	0.00	500.00
13010807	Inscripción de Servicios Profesionales	500.00	700.00	1,200.00	1,020.09	1,020.09	179.91

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
CEDULA PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

EJERCICIO 2019

Periodo : Desde 01-01-2019 Hasta :31-12-2019

Página 1 of 6

Partida	Denominación	Asignación inicial (A)	Reformas (B)	Codificado (C= a+b)	Devengado (D)	Recaudado (E)	Saldo Por Devengar (F= c-d)
1	INGRESOS CORRIENTES	6,028,779.31	617,921.25	6,646,700.56	6,584,213.16	6,502,938.73	62,487.40
11	IMPUESTOS	1,387,000.00	268,000.00	1,655,000.00	1,837,967.29	1,837,967.29	- 182,967.29
1101	Sobre la Renta, Utilidades y Ganancias de Capital	26,000.00	15,000.00	41,000.00	70,282.38	70,282.38	- 29,282.38
110102	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	26,000.00	15,000.00	41,000.00	70,282.38	70,282.38	- 29,282.38
11010200	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	26,000.00	15,000.00	41,000.00	70,282.38	70,282.38	- 29,282.38
1102	Sobre la Propiedad	1,091,000.00	253,000.00	1,344,000.00	1,486,005.66	1,486,005.66	- 142,005.66
110201	A los Predios Urbanos	166,000.00	2,500.00	168,500.00	168,390.89	168,390.89	109.11
11020100	A los Predios Urbanos	166,000.00	2,500.00	168,500.00	168,390.89	168,390.89	109.11
110202	A los Predios Rústicos	355,000.00	10,500.00	365,500.00	365,000.28	365,000.28	499.72
11020200	A los Predios Rústicos	355,000.00	10,500.00	365,500.00	365,000.28	365,000.28	499.72
110203	* A la Inscripción en el Registro de la Propiedad o en el Registro Merca	300,000.00	30,000.00	330,000.00	380,800.51	380,800.51	- 50,800.51
11020302	A la Inscripción en el Registro de la Propiedad	290,000.00	30,000.00	320,000.00	374,163.22	374,163.22	- 54,163.22
11020303	A la Inscripción en el Registro Mercantil	10,000.00		10,000.00	6,637.29	6,637.29	3,362.71
110205	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	45,000.00	155,000.00	200,000.00	243,115.00	243,115.00	- 43,115.00
11020500	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	45,000.00	155,000.00	200,000.00	243,115.00	243,115.00	- 43,115.00
110206	De Alcabalas	100,000.00	50,000.00	150,000.00	175,060.09	175,060.09	- 25,060.09
11020600	De Alcabalas	100,000.00	50,000.00	150,000.00	175,060.09	175,060.09	- 25,060.09
110207	A los Activos Totales	125,000.00	5,000.00	130,000.00	153,638.89	153,638.89	- 23,638.89
11020700	A los Activos Totales	125,000.00	5,000.00	130,000.00	153,638.89	153,638.89	- 23,638.89
1103	Al Consumo de Bienes y Servicios	10,000.00		10,000.00	8,567.50	8,567.50	1,432.50
110312	A los Espectáculos Públicos	10,000.00		10,000.00	8,567.50	8,567.50	1,432.50
11031200	A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	10,000.00		10,000.00	8,567.50	8,567.50	1,432.50
1107	Impuestos Diversos	260,000.00		260,000.00	273,111.75	273,111.75	- 13,111.75
110704	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	260,000.00		260,000.00	273,111.75	273,111.75	- 13,111.75
11070400	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	260,000.00		260,000.00	273,111.75	273,111.75	- 13,111.75
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,294,000.00	169,200.00	1,463,200.00	1,408,248.52	1,326,974.09	54,951.48
1301	Tasas Generales	1,046,000.00	173,200.00	1,219,200.00	1,186,674.99	1,105,400.56	32,525.01
130103	Ocupación de Lugares Públicos	81,000.00	- 500.00	80,500.00	105,830.52	105,830.52	- 25,330.52
13010302	Vallas Publicitarias Mercado República de Argentina	500.00	- 500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13010303	Puestos Exteriores Complejo La Moya	500.00		500.00	0.00	0.00	500.00
13010306	Vía Pública Cooperativas de Transporte Público	3,000.00		3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
13010307	Vía Pública Puestos Provisionales	8,000.00		8,000.00	12,637.81	12,637.81	- 4,637.81
13010308	Vía Pública Remates	65,000.00		65,000.00	92,828.71	92,828.71	- 27,828.71
13010309	Vía Pública Materiales de Construcción	4,000.00		4,000.00	364.00	364.00	3,636.00

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
CEDULA PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

EJERCICIO 2020

Periodo : Desde 01-01-2020 Hasta :31-12-2020
 PRESUP.

EMITIDO

Página 1 of 9

Partida	Denominación	Asignación inicial (A)	Reformas (B)	Codificado (C= a+b)	Devengado (D)	Recaudado (E)	Saldo Por Devengar (F= c-d)
1	INGRESOS CORRIENTES	6,769,836.81	- 603,610.06	6,166,226.75	5,269,480.09	5,275,193.89	896,746.66
11	IMPUESTOS	1,386,300.00		1,386,300.00	1,372,083.20	1,372,125.50	14,216.80
1101	Sobre la Renta, Utilidades y Ganancias de Capital	45,000.00		45,000.00	46,241.62	46,241.62	- 1,241.62
110102	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	45,000.00		45,000.00	46,241.62	46,241.62	- 1,241.62
11010200	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	45,000.00		45,000.00	46,241.62	46,241.62	- 1,241.62
1101020000	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	45,000.00		45,000.00	46,241.62	46,241.62	- 1,241.62
1102	Sobre la Propiedad	1,075,000.00		1,075,000.00	1,025,055.89	1,025,055.89	49,944.11
110201	A los Predios Urbanos	175,000.00		175,000.00	169,889.61	169,889.61	5,110.39
11020100	A los Predios Urbanos	175,000.00		175,000.00	169,889.61	169,889.61	5,110.39
1102010000	A los Predios Urbanos	175,000.00		175,000.00	169,889.61	169,889.61	5,110.39
110202	A los Predios Rústicos	380,000.00		380,000.00	359,882.43	359,882.43	20,117.57
11020200	A los Predios Rústicos	380,000.00		380,000.00	359,882.43	359,882.43	20,117.57
1102020000	A los Predios Rústicos	380,000.00		380,000.00	359,882.43	359,882.43	20,117.57
110205	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	240,000.00		240,000.00	195,805.00	195,805.00	44,195.00
11020500	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	240,000.00		240,000.00	195,805.00	195,805.00	44,195.00
1102050000	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	240,000.00		240,000.00	195,805.00	195,805.00	44,195.00
110206	De Alcabalas	140,000.00		140,000.00	141,087.75	141,087.75	- 1,087.75
11020600	De Alcabalas	140,000.00		140,000.00	141,087.75	141,087.75	- 1,087.75
1102060000	De Alcabalas	140,000.00		140,000.00	141,087.75	141,087.75	- 1,087.75
110207	A los Activos Totales	140,000.00		140,000.00	158,391.10	158,391.10	- 18,391.10
11020700	A los Activos Totales	140,000.00		140,000.00	158,391.10	158,391.10	- 18,391.10
1102070000	A los Activos Totales	140,000.00		140,000.00	158,391.10	158,391.10	- 18,391.10
1103	Al Consumo de Bienes y Servicios	300.00		300.00	150.00	150.00	150.00
110312	A los Espectáculos Públicos	300.00		300.00	150.00	150.00	150.00
11031200	A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	300.00		300.00	150.00	150.00	150.00
1103120000	A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	300.00		300.00	150.00	150.00	150.00
1107	Impuestos Diversos	266,000.00		266,000.00	300,635.69	300,677.99	- 34,635.69
110704	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	266,000.00		266,000.00	300,635.69	300,677.99	- 34,635.69
11070400	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	266,000.00		266,000.00	300,635.69	300,677.99	- 34,635.69
1107040000	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	266,000.00		266,000.00	300,635.69	300,677.99	- 34,635.69
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,749,146.25	- 124,452.14	1,624,694.11	1,143,472.38	1,143,964.94	481,221.73
1301	Tasas Generales	1,396,300.00	- 124,452.14	1,271,847.86	922,238.45	922,731.01	349,609.41
130103	Ocupación de Lugares Públicos	78,500.00	- 22,000.00	56,500.00	33,771.29	33,772.58	22,728.71
13010303	Puestos Exteriores Complejo La Moya	500.00		500.00	0.00	0.00	500.00

Anexo 3 – Reporte de Recaudación por meses del año 2018

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO DEPARTAMENTO DE RECAUDACION			REPORTE DIARIO	PAGINA NRO 1
PERIODO DESDE : 01-01-2018 HASTA :31-01-2018				
Cuenta	Nombre	Valor		
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	47.065,09		
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	128,73		
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	42,28		
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	6.987,77		
2120902	depositos de contribuyentes.- arriendos de locales	37,50		
2121101	garantias recibidas de arrendatarios locales	13,30		
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	33,00		
2121103	garantias recibidas.- construcciones	14.554,28		
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	279,79		
2121105	garantias recibidas. contratistas	22,50		
Total PARTIDA: -		69.164,24		
1101020000002				
Cuenta	Nombre	Valor		
1131101002	CXC IMP.A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	14.989,50		
Total PARTIDA: 1101020000002		14.989,50		
1102010000002				
Cuenta	Nombre	Valor		
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	74.346,70		
Total PARTIDA: 1102010000002		74.346,70		
1102020000002				
Cuenta	Nombre	Valor		
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	126.057,75		
Total PARTIDA: 1102020000002		126.057,75		
1102050000002				
Cuenta	Nombre	Valor		
1131102005	CXC IMPUESTOS,-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	2.740,00		
Total PARTIDA: 1102050000002		2.740,00		
1102060000002				
Cuenta	Nombre	Valor		
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	12.245,37		
Total PARTIDA: 1102060000002		12.245,37		
1102070000002				
Cuenta	Nombre	Valor		
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	428,97		
Total PARTIDA: 1102070000002		428,97		
1107040000002				
Cuenta	Nombre	Valor		
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMER., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	30.551,73		
Total PARTIDA: 1107040000002		30.551,73		
121570102000000000000000000000002				
Cuenta	Nombre	Valor		
2135701002	CTAS POR PAGAR OTROS GTOS CTE.-10% C.E. IVA SRI. BIENES	- 19.329,57		
Total PARTIDA: 121570102000000000000000000000002		- 19.329,57		
1301030400002				
Cuenta	Nombre	Valor		
1131702002	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	86,85		
Total PARTIDA: 1301030400002		86,85		
1301030800002				

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO DEPARTAMENTO DE RECAUDACION			REPORTE DIARIO	PAGINA NRO 2
PERIODO DESDE : 01-01-2018 HASTA :31-01-2018				
1301030800002				
Cuenta	Nombre	Valor		
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	2.109,66		
5				
Total PARTIDA: 1301030800002		2.109,66		
1301030900002				
Cuenta	Nombre	Valor		
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de construccion	6,95		
2				
Total PARTIDA: 1301030900002		6,95		
1301070000002				
Cuenta	Nombre	Valor		
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y conf- venta de bases	200,00		
Total PARTIDA: 1301070000002		200,00		
1301080200002				
Cuenta	Nombre	Valor		
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	32.072,28		
1				
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	105,00		
2				
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	18,00		
4				
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	20.681,66		
3				
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	4.200,10		
7				
Total PARTIDA: 1301080200002		57.077,04		
1301080300002				
Cuenta	Nombre	Valor		
113130100200	ctas por cobrar. acceso a la piscina la moya	10.241,62		
4				
Total PARTIDA: 1301080300002		10.241,62		
1301080400002				
Cuenta	Nombre	Valor		
113130100801	ctas por cobrar.prestac.servicios banda municipal	617,60		
0				
Total PARTIDA: 1301080400002		617,60		
1301080700002				
Cuenta	Nombre	Valor		
113130100800	ctas por cobrar. prestac. servicios. camets	90,00		
9				
Total PARTIDA: 1301080700002		90,00		
1301080800002				
Cuenta	Nombre	Valor		
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Escontros Y Tierras	11,60		
2				
Total PARTIDA: 1301080800002		11,60		
1301120500002				
Cuenta	Nombre	Valor		
113130100801	c x c. presta. servicios.- certificado de gestion de riesgos	656,20		
7				
Total PARTIDA: 1301120500002		656,20		
1301120900001				
Cuenta	Nombre	Valor		
113130101200	CERTIFICADOS DE USO DEL SUELO	96,50		
9				
Total PARTIDA: 1301120900001		96,50		

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	6.367,53
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	139,50
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS fondo terceros. Ite en almacenes	5.275,16
2120381006	depositos de contribuyentes.- arriendos de locales	16,47
2121101	garantias recibidas.- arrendatarios locales	135,95
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	148,42
2121103	garantias recibidas.- construcciones	15.941,30
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	1.154,15
Total PARTIDA: -		30.278,15
110102000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2.576,20
Total PARTIDA: 110102000002		2.576,20
110201000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	3.495,33
Total PARTIDA: 110201000002		3.495,33
110202000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	10.512,63
Total PARTIDA: 110202000002		10.512,63
110205000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS,-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	15.840,00
Total PARTIDA: 110205000002		15.840,00
110206000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	13.950,42
Total PARTIDA: 110206000002		13.950,42
110207000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	12.502,07
Total PARTIDA: 110207000002		12.502,07
110704000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	11.043,48
Total PARTIDA: 110704000002		11.043,48
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	80,00
Total PARTIDA: 1301030200002		80,00
1301030400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131702002	c x c. rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	191,07
Total PARTIDA: 1301030400002		191,07
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	7.262,50

Cuenta	Nombre	Valor
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	87,09
Total PARTIDA: 1301030900002		87,09
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont.- venta de bases	620,00
Total PARTIDA: 1301070000002		620,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	8.300,10
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	217,50
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	23,00
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	2.063,80
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	4.178,60
Total PARTIDA: 1301080200002		14.783,00
1301080300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar. acceso a la piscina la moya	12.168,54
Total PARTIDA: 1301080300002		12.168,54
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	90,00
Total PARTIDA: 1301080700002		90,00
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Escombros Y Tierras	25,52
Total PARTIDA: 1301080800002		25,52
1301120300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	licencia unica anual de funcionamiento turistico	59,00
Total PARTIDA: 1301120300002		59,00
1301120500002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	c x c. presta. servicios.- certificado de gestion de riesgos	424,60
Total PARTIDA: 1301120500002		424,60
1301120900001		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	CERTIFICADOS DE USO DEL SUELO	250,90
Total PARTIDA: 1301120900001		250,90

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-08-2018 HASTA :31-08-2018

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	3.529,06
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	111,34
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	930,39
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	6.781,89
2120902	depositos de contribuyentes - arriendos de locales	44,21
2121101	garantias recibidas de arrendatarios locales	261,61
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	182,23
2121103	garantias recibidas.- construcciones	28.451,69
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	479,31
Total PARTIDA: -		40.771,73
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113101002	CXC IMP.A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	1.595,95
Total PARTIDA: 1101020000002		1.595,95
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	3.020,04
Total PARTIDA: 1102010000002		3.020,04
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	8.627,10
Total PARTIDA: 1102020000002		8.627,10
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	18.645,00
Total PARTIDA: 1102050000002		18.645,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	11.129,98
Total PARTIDA: 1102060000002		11.129,98
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	11.039,22
Total PARTIDA: 1102070000002		11.039,22
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	8.440,43
Total PARTIDA: 1107040000002		8.440,43
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	48,00
Total PARTIDA: 1301030200002		48,00
1301030400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131702002	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	133,17
Total PARTIDA: 1301030400002		133,17
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	8.070,09

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-08-2018 HASTA :31-08-2018

PAGINA NRO 2

1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
5		
Total PARTIDA: 1301030800002		8.070,09
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	118,33
2		
Total PARTIDA: 1301030900002		118,33
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	420,00
2		
Total PARTIDA: 1301070000002		420,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	8.711,32
1		
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	150,00
2		
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	25,00
4		
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	1.897,29
3		
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	3.957,40
7		
Total PARTIDA: 1301080200002		14.741,01
1301080300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar. acceso a la piscina la moya	15.223,74
4		
Total PARTIDA: 1301080300002		15.223,74
1301080400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	ctas por cobrar.prestac.servicios banda municipal	77,20
0		
Total PARTIDA: 1301080400002		77,20
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	210,00
9		
Total PARTIDA: 1301080700002		210,00
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Esconbros Y Tierras	200,26
2		
Total PARTIDA: 1301080800002		200,26
1301081000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. GUIAS DE MOVILIZACION GANADO	197,00
4		
Total PARTIDA: 1301081000002		197,00
1301120400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM ARIDOS Y PETREOS	96,50
5		
Total PARTIDA: 1301120400002		96,50

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	2.654,55
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	131,73
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	400,63
2120381006	fondo terceros. wa en almacenes	6.507,22
2120902	depositos de contribuyentes.- arriendos de locales	17,36
2121101	garantias recibidas de arrendatarios locales	270,20
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	335,77
2121103	garantias recibidas.- construcciones	20.134,31
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	548,42
Total PARTIDA: -		31.000,19
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2.808,77
Total PARTIDA: 1101020000002		2.808,77
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	3.290,89
Total PARTIDA: 1102010000002		3.290,89
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	5.731,86
Total PARTIDA: 1102020000002		5.731,86
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS,-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	16.950,00
Total PARTIDA: 1102050000002		16.950,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	13.168,90
Total PARTIDA: 1102060000002		13.168,90
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	3.583,85
Total PARTIDA: 1102070000002		3.583,85
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC IMPUEST.- PATENTES COMER., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	7.172,54
Total PARTIDA: 1107040000002		7.172,54
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	152,82
Total PARTIDA: 1301030200002		152,82
1301030400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131702002	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	127,38
Total PARTIDA: 1301030400002		127,38
1301030600002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publicos.- ocupacion vias	575,00

1301030600002		
Cuenta	Nombre	Valor
3	cooperativas transporte	
Total PARTIDA: 1301030600002		575,00
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	6.812,50
5		
Total PARTIDA: 1301030800002		6.812,50
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de construccion	82,18
2		
Total PARTIDA: 1301030900002		82,18
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	530,00
Total PARTIDA: 1301070000002		530,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	7.153,58
1		
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	137,50
2		
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	17,00
4		
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	1.250,90
3		
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	3.136,60
7		
Total PARTIDA: 1301080200002		11.695,58
1301080300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar. acceso a la piscina la moya	12.425,82
4		
Total PARTIDA: 1301080300002		12.425,82
1301080400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	ctas por cobrar.prestac.servicios banda municipal	386,00
0		
Total PARTIDA: 1301080400002		386,00
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	180,00
9		
Total PARTIDA: 1301080700002		180,00
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Escombros Y Tierras	56,21
2		
Total PARTIDA: 1301080800002		56,21
1301120200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	CXC PERMISO CERTIF FUNCIONAMIENTO	130,00
5		
Total PARTIDA: 1301120200002		130,00

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-10-2018 HASTA :31-10-2018

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	2.507,24
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	149,94
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.067,78
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	6.621,57
2120902	depósitos de contribuyentes.- arriendos de locales	16,46
2121101	garantias recibidas de arrendatarios locales	179,64
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	172,91
2121103	garantias recibidas.- construcciones	5.279,75
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	707,96
Total PARTIDA: -		16.703,25
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP.A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	11.316,67
Total PARTIDA: 1101020000002		11.316,67
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	2.629,07
Total PARTIDA: 1102010000002		2.629,07
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	6.214,44
Total PARTIDA: 1102020000002		6.214,44
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	17.050,00
Total PARTIDA: 1102050000002		17.050,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	14.990,12
Total PARTIDA: 1102060000002		14.990,12
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	2.050,76
Total PARTIDA: 1102070000002		2.050,76
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	9.605,76
Total PARTIDA: 1107040000002		9.605,76
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	3.057,12
Total PARTIDA: 1301030200002		3.057,12
1301030400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	11,58
Total PARTIDA: 1301030400002		11,58
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	2.823,33

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-10-2018 HASTA :31-10-2018

PAGINA NRO 2

Cuenta	Nombre	Valor
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	140,00
Total PARTIDA: 1301030800002		140,00
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	72,10
Total PARTIDA: 1301030900002		72,10
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	140,00
Total PARTIDA: 1301070000002		140,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	8.647,15
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	132,50
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	45,00
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	1.363,73
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	4.091,50
Total PARTIDA: 1301080200002		14.279,88
1301080300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso a la piscina la moya	10.720,00
Total PARTIDA: 1301080300002		10.720,00
1301080400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	ctas por cobrar prestac.servicios banda municipal	154,40
Total PARTIDA: 1301080400002		154,40
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar.- prestac. servicios. carnets	210,00
Total PARTIDA: 1301080700002		210,00
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Eszonros Y Tierras	145,58
Total PARTIDA: 1301080800002		145,58
1301120300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	licencia unica anual de funcionamiento turistico	367,52
Total PARTIDA: 1301120300002		367,52
1301120500002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	c x c. presta. servicios.- certificado de gestion de riesgos	579,00
Total PARTIDA: 1301120500002		579,00

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	2.790,73
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	150,63
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	570,51
2120381006	fondo terceros. Iva en almacenes	6.413,11
2120902	depositos de contribuyentes.- arriendos de locales	19,91
2121101	garantias recibidas de arrendatarios locales	60,73
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	133,00
2121103	garantias recibidas.- construcciones	7.795,14
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	386,47
Total PARTIDA: -		18.330,23
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	3.811,81
Total PARTIDA: 1101020000002		3.811,81
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	3.182,47
Total PARTIDA: 1102010000002		3.182,47
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASK COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	5.957,65
Total PARTIDA: 1102020000002		5.957,65
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	16.015,00
Total PARTIDA: 1102050000002		16.015,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	16.060,71
Total PARTIDA: 1102060000002		16.060,71
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	3.469,59
Total PARTIDA: 1102070000002		3.469,59
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	5.844,83
Total PARTIDA: 1107040000002		5.844,83
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	241,86
Total PARTIDA: 1301030200002		241,86
1301030400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131702002	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	57,90
Total PARTIDA: 1301030400002		57,90
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	9.173,70

1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
5		
Total PARTIDA: 1301030800002		9.173,70
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	31,27
2		
Total PARTIDA: 1301030900002		31,27
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	1.500,00
Total PARTIDA: 1301070000002		1.500,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	7.554,17
1		
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	256,02
2		
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	18,00
4		
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	1.265,69
3		
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	3.447,50
7		
Total PARTIDA: 1301080200002		12.541,38
1301080300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso a la piscina la moya	10.307,28
4		
Total PARTIDA: 1301080300002		10.307,28
1301080400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	ctas por cobrar.prestac.servicios banda municipal	154,40
0		
Total PARTIDA: 1301080400002		154,40
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar.prestac.servicios.carnets	60,06
9		
Total PARTIDA: 1301080700002		60,06
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Esconbros Y Tierras	392,95
2		
Total PARTIDA: 1301080800002		392,95
1301081300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	397,40
6		
Total PARTIDA: 1301081300002		397,40
1301120200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	CXC PERMISO CERTIF FUNCIONAMIENTO	130,00
5		
Total PARTIDA: 1301120200002		130,00

Cuenta	Nombre	Valor
124980101700	c x c anterior. multas por incumplimiento de contratos	42,10
2099007		
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	3.386,56
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	154,30
21201061	FONDOS DE TERCEROS- 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS	664,12
	EXTERNOS, 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	5.739,60
2120902	depósitos de contribuyentes.- arriendos de locales	8,59
2121102	garantías recibidas.- locales del mercado republica de argentina	128,84
2121103	garantías recibidas.- construcciones	31.779,88
2121104	garantías recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	340,91
Total PARTIDA: -		42.244,90
110102000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	4.498,82
Total PARTIDA: 110102000002		4.498,82
110201000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	4.630,54
Total PARTIDA: 110201000002		4.630,54
110202000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	6.707,36
Total PARTIDA: 110202000002		6.707,36
110205000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	21.585,00
Total PARTIDA: 110205000002		21.585,00
110206000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	15.435,37
Total PARTIDA: 110206000002		15.435,37
110207000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	1.804,86
Total PARTIDA: 110207000002		1.804,86
110704000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES Y SERV.	4.637,18
Total PARTIDA: 110704000002		4.637,18
130103020002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	746,91
Total PARTIDA: 130103020002		746,91
130103040002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131702002	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	17,37
Total PARTIDA: 130103040002		17,37
130103080002		
Cuenta	Nombre	Valor

130103080002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	8.863,50
5		
Total PARTIDA: 130103080002		8.863,50
130103090002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	100,75
2		
Total PARTIDA: 130103090002		100,75
130107000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	730,00
Total PARTIDA: 130107000002		730,00
130108020002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	7.035,07
1		
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	156,79
2		
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	10,00
4		
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	1.148,57
3		
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	2.050,10
7		
Total PARTIDA: 130108020002		10.400,53
130108030002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar. acceso a la piscina la moya	8.203,48
4		
Total PARTIDA: 130108030002		8.203,48
130108040002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	ctas por cobrar.prestac.servicios banda municipal	347,40
0		
Total PARTIDA: 130108040002		347,40
130108070002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar.prestac.servicios. camets	30,03
9		
Total PARTIDA: 130108070002		30,03
130108080002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Escombros Y Tierras	410,28
2		
Total PARTIDA: 130108080002		410,28
130108100002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. GUIAS DE MOVILIZACION GANADO	2.211,00
4		
Total PARTIDA: 130108100002		2.211,00
130108130002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	1.549,86
6		
Total PARTIDA: 130108130002		1.549,86

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-07-2019 HASTA : 31-07-2019

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	4.113,63
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	133,76
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	525,29
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	6.161,74
2120902	depositos de contribuyentes.- arriendos de locales	33,15
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	222,31
2121103	garantias recibidas.- construcciones	21.639,18
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	1.280,81
Total PARTIDA: -		34.109,87
110102000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP.A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	19.147,40
Total PARTIDA: 110102000002		19.147,40
110201000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	4.065,91
Total PARTIDA: 110201000002		4.065,91
110202000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	10.509,98
Total PARTIDA: 110202000002		10.509,98
110205000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	22.920,00
Total PARTIDA: 110205000002		22.920,00
110206000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	13.376,17
Total PARTIDA: 110206000002		13.376,17
110207000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	12.358,84
Total PARTIDA: 110207000002		12.358,84
110704000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	9.111,70
Total PARTIDA: 110704000002		9.111,70
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	935,75
Total PARTIDA: 1301030200002		935,75
1301030400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131702002	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	5,91
Total PARTIDA: 1301030400002		5,91
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301002005	ctas por cobrar.- acceso lugares publi.- remate de plazas	7.102,62

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-07-2019 HASTA : 31-07-2019

PAGINA NRO 2

1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
Total PARTIDA: 1301030800002		7.102,62
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301002002	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	16,86
Total PARTIDA: 1301030900002		16,86
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	160,00
Total PARTIDA: 1301070000002		160,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008001	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	10.572,56
1131301008002	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	500,38
1131301008004	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	23,00
1131301008002	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	1.995,60
1131301008002	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	3.809,20
Total PARTIDA: 1301080200002		16.900,74
1301080300002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301002004	ctas por cobrar. acceso a la piscina la moya	10.322,69
Total PARTIDA: 1301080300002		10.322,69
1301080400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008010	ctas por cobrar.prestac.servicios banda municipal	78,80
Total PARTIDA: 1301080400002		78,80
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008009	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	91,95
Total PARTIDA: 1301080700002		91,95
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008002	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Esconbros Y Tierras	247,71
Total PARTIDA: 1301080800002		247,71
1301081000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008004	C X C SERV ADM. GUIAS DE MOVILIZACION GANADO	407,00
Total PARTIDA: 1301081000002		407,00
1301081300002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008006	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	79,48
Total PARTIDA: 1301081300002		79,48
1301120200002		

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-08-2019 HASTA :31-08-2019

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	3.197,98
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	137,13
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	896,98
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	6.304,52
2120902	depositos de contribuyentes.- arriendos de locales	40,15
2121101	garantias recibidas de arrendatarios locales	44,40
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	52,91
2121103	garantias recibidas.- construcciones	17.961,96
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	405,26
Total PARTIDA: -		29.041,29
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC BNP A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2.428,08
Total PARTIDA: 1101020000002		2.428,08
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	2.739,23
Total PARTIDA: 1102010000002		2.739,23
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	9.103,66
Total PARTIDA: 1102020000002		9.103,66
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	22.650,00
Total PARTIDA: 1102050000002		22.650,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	13.706,70
Total PARTIDA: 1102060000002		13.706,70
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	3.322,39
Total PARTIDA: 1102070000002		3.322,39
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	9.615,15
Total PARTIDA: 1107040000002		9.615,15
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	1.310,60
Total PARTIDA: 1301030200002		1.310,60
1301030400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131702002	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	11,82
Total PARTIDA: 1301030400002		11,82
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	7.102,62

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-08-2019 HASTA :31-08-2019

PAGINA NRO 2

Cuenta	Nombre	Valor
5		
Total PARTIDA: 1301030800002		7.102,62
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	3,15
Total PARTIDA: 1301030900002		3,15
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	10.372,68
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	354,45
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	32,00
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	1.869,97
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	3.723,00
Total PARTIDA: 1301080200002		16.352,10
1301080300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar. acceso a la piscina la moya	10.902,24
Total PARTIDA: 1301080300002		10.902,24
1301080400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	ctas por cobrar prestac.servicios banda municipal	157,60
Total PARTIDA: 1301080400002		157,60
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	30,65
Total PARTIDA: 1301080700002		30,65
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Esconbros Y Tierras	17,16
Total PARTIDA: 1301080800002		17,16
1301081000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. GUIAS DE MOVILIZACION GANADO	368,00
Total PARTIDA: 1301081000002		368,00
1301081300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	755,06
Total PARTIDA: 1301081300002		755,06
1301120200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	c x c prestacion servicios. permisos funcionamiento (expedio bebidas alcoholicas)	15,76
Total PARTIDA: 1301120200002		15,76

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-09-2019 HASTA :30-09-2019

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	3.193,42
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	161,60
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	373,35
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	5.074,82
2120902	depósitos de contribuyentes.- arriendos de locales	3,60
2121101	garantias recibidas de arrendatarios locales	9,75
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	120,00
2121103	garantias recibidas.- construcciones	9.826,89
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	393,35
Total PARTIDA: -		19.156,78
110102000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP.A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	11.248,29
Total PARTIDA: 110102000002		11.248,29
110201000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	3.069,12
Total PARTIDA: 110201000002		3.069,12
110202000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	7.319,87
Total PARTIDA: 110202000002		7.319,87
110205000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	19.830,00
Total PARTIDA: 110205000002		19.830,00
110206000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	16.156,20
Total PARTIDA: 110206000002		16.156,20
110207000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	3.011,82
Total PARTIDA: 110207000002		3.011,82
110704000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	5.866,37
Total PARTIDA: 110704000002		5.866,37
130103020002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	811,64
Total PARTIDA: 130103020002		811,64
1301030400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131702002	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	141,84
Total PARTIDA: 1301030400002		141,84
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	7.102,62

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-09-2019 HASTA :30-09-2019

PAGINA NRO 2

Cuenta	Nombre	Valor
5		
Total PARTIDA: 1301030800002		7.102,62
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	12,41
2		
Total PARTIDA: 1301030900002		12,41
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	257,89
Total PARTIDA: 1301070000002		257,89
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	8.977,84
1		
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	303,25
2		
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	30,00
4		
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	1.335,57
3		
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	3.337,90
7		
Total PARTIDA: 1301080200002		13.984,56
1301080300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar. acceso a la piscina la moya	7.701,65
4		
Total PARTIDA: 1301080300002		7.701,65
1301080400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	ctas por cobrar prestac.servicios banda municipal	472,80
0		
Total PARTIDA: 1301080400002		472,80
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	61,30
9		
Total PARTIDA: 1301080700002		61,30
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Esconbros Y Tierras	579,70
2		
Total PARTIDA: 1301080800002		579,70
1301081000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. GUJAS DE MOVILIZACION GANADO	406,00
4		
Total PARTIDA: 1301081000002		406,00
1301081300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	119,22
6		
Total PARTIDA: 1301081300002		119,22

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	2.775,46
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	107,99
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	152,18
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	6.990,03
2120902	depósitos de contribuyentes.- arriendos de locales	37,16
2121101	garantías recibidas de arrendatarios locales	384,68
2121102	garantías recibidas.- locales del mercado republica de argentina	65,00
2121103	garantías recibidas.- construcciones	19.154,00
2121104	garantías recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	406,03
Total PARTIDA: -		30.072,53
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	5.177,57
Total PARTIDA: 1101020000002		5.177,57
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	3.195,70
Total PARTIDA: 1102010000002		3.195,70
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	6.583,66
Total PARTIDA: 1102020000002		6.583,66
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	17.840,00
Total PARTIDA: 1102050000002		17.840,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	10.774,60
Total PARTIDA: 1102060000002		10.774,60
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	3.165,82
Total PARTIDA: 1102070000002		3.165,82
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	8.835,00
Total PARTIDA: 1107040000002		8.835,00
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	784,06
Total PARTIDA: 1301030200002		784,06
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	7.102,62
Total PARTIDA: 1301030800002		7.102,62
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor

1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	25,61
Total PARTIDA: 1301030900002		25,61
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	939,54
Total PARTIDA: 1301070000002		939,54
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	8.867,10
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	444,05
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	4,00
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	1.258,08
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	3.490,90
Total PARTIDA: 1301080200002		14.064,13
1301080300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso a la piscina la moya	10.683,82
Total PARTIDA: 1301080300002		10.683,82
1301080400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	ctas por cobrar prestac.servicios banda municipal	157,60
Total PARTIDA: 1301080400002		157,60
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar.- prestac. servicios. carnets	30,65
Total PARTIDA: 1301080700002		30,65
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Escontros Y Tierras	1.155,41
Total PARTIDA: 1301080800002		1.155,41
1301081000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. GUIAS DE MOVILIZACION GANADO	426,00
Total PARTIDA: 1301081000002		426,00
1301081300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	953,76
Total PARTIDA: 1301081300002		953,76
1301120500002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	c x c. presta. servicios.- certificado de gestion de riesgos	394,00
Total PARTIDA: 1301120500002		394,00

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-12-2019 HASTA :31-12-2019

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	2.736,96
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	209,59
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.481,34
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	6.325,08
2120902	depósitos de contribuyentes.- arriendos de locales	69,75
2121101	garantías recibidas de arrendatarios locales	439,37
2121102	garantías recibidas.- locales del mercado republica de argentina	-40,00
2121103	garantías recibidas.- construcciones	8.159,06
2121104	garantías recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	1.062,85
Total PARTIDA: -		20.544,00
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC INPA LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	5.853,92
Total PARTIDA: 1101020000002		5.853,92
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	3.206,83
Total PARTIDA: 1102010000002		3.206,83
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	6.592,02
Total PARTIDA: 1102020000002		6.592,02
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	14.120,00
Total PARTIDA: 1102050000002		14.120,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	20.963,21
Total PARTIDA: 1102060000002		20.963,21
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	3.822,57
Total PARTIDA: 1102070000002		3.822,57
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	6.593,20
Total PARTIDA: 1107040000002		6.593,20
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131103003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	1.014,55
Total PARTIDA: 1301030200002		1.014,55
1301030400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131103004	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	29,55
Total PARTIDA: 1301030400002		29,55
1301030800002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131103008	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	4.802,16

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-12-2019 HASTA :31-12-2019

PAGINA NRO 2

Cuenta	Nombre	Valor
5		
Total PARTIDA: 1301030800002		4.802,16
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	15,56
Total PARTIDA: 1301030900002		15,56
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont.- venta de bases	932,00
Total PARTIDA: 1301070000002		932,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	7.889,70
1		
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	520,46
2		
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	10,00
4		
113130100802	C X C Prestacion De Servicios. Tasa De Actualizacion Catastral	1.152,71
3		
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	2.762,20
7		
Total PARTIDA: 1301080200002		12.335,07
1301080300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar. acceso a la piscina la moya	8.872,84
4		
Total PARTIDA: 1301080300002		8.872,84
1301080400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	ctas por cobrar.prestac.servicios banda municipal	236,40
0		
Total PARTIDA: 1301080400002		236,40
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	61,30
9		
Total PARTIDA: 1301080700002		61,30
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Escontros Y Tierras	24,40
2		
Total PARTIDA: 1301080800002		24,40
1301081000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. GUIAS DE MOVILIZACION GANADO	492,00
4		
Total PARTIDA: 1301081000002		492,00
1301081300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	834,54
6		
Total PARTIDA: 1301081300002		834,54

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	34,08
Total PARTIDA: -		34,08
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	89,70
Total PARTIDA: 1102010000002		89,70
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	8,21
Total PARTIDA: 1102020000002		8,21
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMER., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	18,00
Total PARTIDA: 1107040000002		18,00
121570102000000000000000000000002		
Cuenta	Nombre	Valor
2135701002	CTAS POR PAGAR OTROS GTOS CTE.-10% C.E. IVA SRI. BIENES	0,43
Total PARTIDA: 121570102000000000000000000000002		0,43
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	68,46
Total PARTIDA: 1301080200002		68,46
1304060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131304008	CTAS POR COBRAR REGENERACION URBANA ACERAS, BORDILLOS Y CERCAS	48,33
Total PARTIDA: 1304060000002		48,33
1403010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131403001	ctas por cobrar. bienes y servicios. agua potable	857,93
1131403005	CTAS X COBRAR AGUA POTABLE JUNTAS	1.186,50
Total PARTIDA: 1403010000002		2.044,43
1403030000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131403003	ctas por cobrar vta de bienes.- alcantarillado	219,81
Total PARTIDA: 1403030000002		219,81
1703010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131703001	ctas por cobrar. interes mora.- tributarios	37,87
Total PARTIDA: 1703010000002		37,87
3801010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
124980101100	ctas por cobrar anterior a los predios rusticos	7,87
2002		
124980101300	ctas por cobrar anterior.- permisos, licencias, patentes	18,00
1001		
124980101300	cta x cob anterior.- servicios administrativos	5,90
8001		
124980101300	CTAS POR COBRAR. ANTERIOR. MANTENIMIENTO	1,50
8015	CATASTRAL	

Cuenta	Nombre	Valor
124980101400	c x c anterior. agua potable	128,82
1		
124980101400	c x c anterior alcantarillado	38,02
3		
Total PARTIDA: 3801010000002		200,11
TOTAL		2.768,57

TESORERO (A)

CONTADOR (A)

DIRECTOR (A) FINANCIERO(A)

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	4.613,83
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	8,54
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	104,21
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	507,95
2121103	garantias recibidas.- construcciones	5.241,18
Total PARTIDA: -		10.475,71
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP.A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	5.051,69
Total PARTIDA: 1101020000002		5.051,69
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	4.434,64
Total PARTIDA: 1102010000002		4.434,64
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	9.543,31
Total PARTIDA: 1102020000002		9.543,31
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS,-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	21.840,00
Total PARTIDA: 1102050000002		21.840,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	7.779,32
Total PARTIDA: 1102060000002		7.779,32
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	18.241,38
Total PARTIDA: 1102070000002		18.241,38
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL,FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	26.498,50
Total PARTIDA: 1107040000002		26.498,50
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	40,00
Total PARTIDA: 1301070000002		40,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	8.091,29
1		
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	85,80
2		
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	12,00
4		
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	2.405,80
7		
Total PARTIDA: 1301080200002		10.594,89
1301080800002		

1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios-Disposicion Final De Escombros Y Tierras	74,16
2		
Total PARTIDA: 1301080800002		74,16
1301081300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	198,70
6		
Total PARTIDA: 1301081300002		198,70
1301110000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130111001	C X C TASA DE INSCRIPCION DE INMUEBLES Y CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	83,20
113130111002	C X C . CERTIFICADO FIJACION DE PRECIOS	30,00
Total PARTIDA: 1301110000002		113,20
1301120400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM ARIDOS Y PETREOS	200,00
3		
Total PARTIDA: 1301120400002		200,00
1301120500002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	c x c. presta. servicios.- certificado de gestion de riesgos	240,00
7		
Total PARTIDA: 1301120500002		240,00
1301120900001		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	CERTIFICADOS DE USO DEL SUELO	120,00
9		
Total PARTIDA: 1301120900001		120,00
1301140000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301014	CTAS POR COBRAR TASAS.- SERVICIO DE RASTRO	18.507,00
Total PARTIDA: 1301140000002		18.507,00
1301180200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	C X C PREST. SERV. PERMISOS DE CONSTRUCCION(VARIOS)	200,79
4		
113130101800	ctas por cobrar. aprobacion de planos	757,96
1		
Total PARTIDA: 1301180200002		958,75
1301180300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	c x c. prestac ser. lineas de fabrica	1.814,01
3		
Total PARTIDA: 1301180300002		1.814,01
1301180500002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101800	cuentas por cobrar. permisos de cerramiento	59,98
5		
Total PARTIDA: 1301180500002		59,98
1301200000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130102000	CXC.- CONEXIONES Y RECONEX. DEL SERV. DE ALCANT. Y CANLIZACION	40,00
1		

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-08-2020 HASTA : 31-08-2020

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	5.464,25
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	11,73
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	366,66
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	613,06
2120902	depósitos de contribuyentes.- arriendos de locales	18,82
2121101	garantías recibidas de arrendatarios locales	2,60
2121103	garantías recibidas.- construcciones	6.210,37
Total PARTIDA: -		12.687,49
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP.A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2.124,81
Total PARTIDA: 1101020000002		2.124,81
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	clas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	5.523,29
Total PARTIDA: 1102010000002		5.523,29
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	10.684,87
Total PARTIDA: 1102020000002		10.684,87
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS,-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	26.170,00
Total PARTIDA: 1102050000002		26.170,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	10.635,53
Total PARTIDA: 1102060000002		10.635,53
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	clas cobrar impuestos.- a los activos totales	17.245,55
Total PARTIDA: 1102070000002		17.245,55
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	22.603,18
Total PARTIDA: 1107040000002		22.603,18
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	804,00
Total PARTIDA: 1301030200002		804,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	clas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	9.610,16
1		
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	166,40
2		
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	13,00
4		
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALDRADAS	3.355,30
7		
Total PARTIDA: 1301080200002		13.144,86

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-08-2020 HASTA : 31-08-2020

PAGINA NRO 2

1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar. prestac. servicios. camets	155,60
9		
Total PARTIDA: 1301080700002		155,60
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Escombros Y Tierras	530,54
2		
Total PARTIDA: 1301080800002		530,54
1301081300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	79,48
6		
Total PARTIDA: 1301081300002		79,48
1301100000002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130111001	C X C TASA DE INSCRIPCION DE INMUEBLES Y CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	19,80
113130111002	C X C. CERTIFICADO FIJACION DE PRECIOS	6,00
Total PARTIDA: 1301100000002		25,80
1301120200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	CXC PERMISO CERTIF FUNCIONAMIENTO	260,00
5		
Total PARTIDA: 1301120200002		260,00
1301120500002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	c x c. presta. servicios.- certificado de gestion de riesgos	240,00
7		
Total PARTIDA: 1301120500002		240,00
1301120900001		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	CERTIFICADOS DE USO DEL SUELO	300,00
9		
Total PARTIDA: 1301120900001		300,00
1301140000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301014	CTAS POR COBRAR TASAS.- SERVICIO DE RASTRO	16.344,50
Total PARTIDA: 1301140000002		16.344,50
1301180200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	C X C PREST. SERV. PERMISOS DE CONSTRUCCION(VARIOS)	141,58
4		
113130101800	ctas por cobrar. aprobacion de planos	1.264,05
1		
Total PARTIDA: 1301180200002		1.405,63
1301180300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	c x c. prestac ser. lineas de fabrica	1.432,11
3		
Total PARTIDA: 1301180300002		1.432,11
1301180500002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101800	cuentas por cobrar. permisos de cerramiento	137,19
5		

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-09-2020 HASTA : 30-09-2020

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	5.403,20
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	30,10
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	32,51
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	942,39
2120902	depósitos de contribuyentes.- arriendos de locales	9,89
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	44,64
2121103	garantias recibidas.- construcciones	1.821,82
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	1.594,86
Total PARTIDA: -		9.879,41
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP.A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	3.791,20
Total PARTIDA: 1101020000002		3.791,20
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	5.353,60
Total PARTIDA: 1102010000002		5.353,60
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	12.156,90
Total PARTIDA: 1102020000002		12.156,90
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	22.950,00
Total PARTIDA: 1102050000002		22.950,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	19.386,32
Total PARTIDA: 1102060000002		19.386,32
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	5.005,63
Total PARTIDA: 1102070000002		5.005,63
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	12.462,02
Total PARTIDA: 1107040000002		12.462,02
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de construccion	56,64
Total PARTIDA: 1301030900002		56,64
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont.- venta de bases	903,00
Total PARTIDA: 1301070000002		903,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	10.478,91

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-09-2020 HASTA : 30-09-2020

PAGINA NRO 2

1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	249,60
2		
113130100800	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	5,00
4		
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	3.818,70
7		
Total PARTIDA: 1301080200002		14.552,21
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	62,24
9		
Total PARTIDA: 1301080700002		62,24
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Esconbros Y Tierras	280,48
2		
Total PARTIDA: 1301080800002		280,48
1301081300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	79,48
6		
Total PARTIDA: 1301081300002		79,48
1301120200002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	CXC PERMISO CERTIF FUNCIONAMIENTO	260,00
5		
Total PARTIDA: 1301120200002		260,00
1301120300002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	licencia unica anual de funcionamiento turistico	254,24
2		
Total PARTIDA: 1301120300002		254,24
1301120400002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM ARIDOS Y PETREOS	200,00
5		
Total PARTIDA: 1301120400002		200,00
1301120500002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	c x c. presta. servicios.- certificado de gestion de riesgos	80,00
7		
Total PARTIDA: 1301120500002		80,00
1301120900001		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	CERTIFICADOS DE USO DEL SUELO	420,00
9		
Total PARTIDA: 1301120900001		420,00
1301140000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301014	CTAS POR COBRAR TASAS.- SERVICIO DE RASTRO	20.003,50
Total PARTIDA: 1301140000002		20.003,50
1301180200002		
Cuenta	Nombre	Valor

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO

DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-10-2020 HASTA :31-10-2020

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	9,644,09
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	20,93
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	77,53
2120381005	fondo terceros. iva en almacenes	2.964,28
2120902	depósitos de contribuyentes.- arriendos de locales	53,17
2121102	garantias recibidas.- locales del mercado republica de argentina	128,90
2121103	garantias recibidas.- construcciones	6.868,55
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	728,64
Total PARTIDA: -		20.486,09
1101020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMPF A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	5.842,26
Total PARTIDA: 1101020000002		5.842,26
1102010000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	6.728,01
Total PARTIDA: 1102010000002		6.728,01
1102020000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	11.774,74
Total PARTIDA: 1102020000002		11.774,74
1102050000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	19.885,00
Total PARTIDA: 1102050000002		19.885,00
1102060000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	20.826,67
Total PARTIDA: 1102060000002		20.826,67
1102070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	5.767,51
Total PARTIDA: 1102070000002		5.767,51
1103120000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131103012	ctas x cobrar impuestos.- a los espectaculos publicos	13,16
Total PARTIDA: 1103120000002		13,16
1107040000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC IMPUEST.- PATENTES COMER., INDUSTRIAL.FINANC., INMOV.PROFES.Y SERV.	22.449,00
Total PARTIDA: 1107040000002		22.449,00
1301030200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	1.056,00
Total PARTIDA: 1301030200002		1.056,00
1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301002002	ctas por cobrar .-ocupacion via materiales de construccion	60,80

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO

DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-10-2020 HASTA :31-10-2020

PAGINA NRO 2

1301030900002		
Cuenta	Nombre	Valor
Total PARTIDA: 1301030900002		60,80
1301070000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont-venta de bases	140,00
Total PARTIDA: 1301070000002		140,00
1301080200002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008002	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	10.970,34
1131301008001	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	496,60
1131301008004	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	14,00
1131301008002	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	4.026,20
Total PARTIDA: 1301080200002		15.507,14
1301080700002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008009	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	186,72
Total PARTIDA: 1301080700002		186,72
1301080800002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008002	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Escombros Y Tierras	270,14
Total PARTIDA: 1301080800002		270,14
1301081300002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008006	C X C SERV ADM. MUESTREO Y ANALISIS DE AGUA	119,22
Total PARTIDA: 1301081300002		119,22
1301120300002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301012002	licencia unica anual de funcionamiento turistico	76,80
Total PARTIDA: 1301120300002		76,80
1301120400002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008005	C X C SERV ADM ARIDOS Y PETREOS	537,34
Total PARTIDA: 1301120400002		537,34
1301120500002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301008007	c x c. presta. servicios.- certificado de gestion de riesgos	480,00
Total PARTIDA: 1301120500002		480,00
1301120900001		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301012009	CERTIFICADOS DE USO DEL SUELO	420,00
Total PARTIDA: 1301120900001		420,00
1301140000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301014	CTAS POR COBRAR TASAS.- SERVICIO DE RASTRO	26.588,25

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-11-2020 HASTA :30-11-2020

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	4.945,31
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	17,57
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	294,73
2120381006	fondo terceros. wa en almacenes	3.534,74
2120902	depósitos de contribuyentes.- arriendos de locales	53,68
2121101	garantías recibidas de arrendatarios locales	378,56
2121102	garantías recibidas.- locales del mercado republica de argentina	520,98
2121103	garantías recibidas.- construcciones	3.910,32
2121104	garantías recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	271,12
Total PARTIDA: -		13.927,01
110102000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	737,56
Total PARTIDA: 110102000002		737,56
110201000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	4.363,22
Total PARTIDA: 110201000002		4.363,22
110202000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTASX COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	10.396,67
Total PARTIDA: 110202000002		10.396,67
110205000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS.-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	15.145,00
Total PARTIDA: 110205000002		15.145,00
110206000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	16.600,11
Total PARTIDA: 110206000002		16.600,11
110207000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	13.333,96
Total PARTIDA: 110207000002		13.333,96
110704000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	16.772,18
Total PARTIDA: 110704000002		16.772,18
130103020002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301003	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	984,00
Total PARTIDA: 130103020002		984,00
130103080002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	801,56
Total PARTIDA: 130103080002		801,56
130103090002		
Cuenta	Nombre	Valor

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-11-2020 HASTA :30-11-2020

PAGINA NRO 2

130103090002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100200	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de contruccion	7,68
Total PARTIDA: 130103090002		7,68
130107000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301007	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	90,00
Total PARTIDA: 130107000002		90,00
130108020002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	8.779,37
113130100800	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	543,80
2		
113130100802	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	3.507,40
Total PARTIDA: 130108020002		12.830,57
130108070002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100800	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	93,36
9		
Total PARTIDA: 130108070002		93,36
130108080002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Escombros Y Tierras	1.044,54
Total PARTIDA: 130108080002		1.044,54
130108100002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100802	C X C SERV ADM. GUIAS DE MOVILIZACION GANADO	77,00
4		
Total PARTIDA: 130108100002		77,00
130112020002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	CXC PERMISO CERTIF FUNCIONAMIENTO	130,00
5		
Total PARTIDA: 130112020002		130,00
130112050002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	c x c. presta. servicios.- certificado de gestion de riesgos	240,00
7		
Total PARTIDA: 130112050002		240,00
130112090001		
Cuenta	Nombre	Valor
113130101200	CERTIFICADOS DE USO DEL SUELO	340,00
9		
Total PARTIDA: 130112090001		340,00
130114000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131301014	CTAS POR COBRAR TASAS.- SERVICIO DE RASTRO	26.386,25
Total PARTIDA: 130114000002		26.386,25
130118020002		
Cuenta	Nombre	Valor
113130100801	C X C PREST. SERV. PERMISOS DE CONSTRUCCION(VARIOS)	181,58
4		

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-12-2020 HASTA :31-12-2020

PAGINA NRO 1

Cuenta	Nombre	Valor
2120102002	CUERPO DE BOMBEROS PREDIO URBANO RURAL	5.317,32
2120106	CONSTRUC. ESCOLARES	23,35
21201061	FONDOS DE TERCEROS. 12% COACTIVAS (10% ABOGADOS EXTERNOS; 2% SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	17,16
2120381006	fondo terceros. iva en almacenes	3.524,06
2120902	depósitos de contribuyentes - arriendos de locales	130,48
2121103	garantias recibidas.- construcciones	2.280,50
2121104	garantias recibidas.- obras varias: veredas, alcantarillas	743,85
Total PARTIDA: -		12.036,72
110102000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131101002	CXC IMP.A LA UTILIDAD VENTA PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	7.641,10
Total PARTIDA: 110102000002		7.641,10
110201000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102001	ctas x cobrar impuestos.- a los predios urbanos	5.480,47
Total PARTIDA: 110201000002		5.480,47
110202000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102002	CTAS COBRAR IMPUESTOS.- A LOS PREDIOS RURALES	10.774,51
Total PARTIDA: 110202000002		10.774,51
110205000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102005	CXC IMPUESTOS,-DE VEHICULOS DE TRANSP TERRESTRE	17.080,00
Total PARTIDA: 110205000002		17.080,00
110206000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102006	CTAS X COBRAR IMPUESTOS.- DE ALCABALAS	22.092,23
Total PARTIDA: 110206000002		22.092,23
110207000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131102007	ctas cobrar impuestos.- a los activos totales	7.930,90
Total PARTIDA: 110207000002		7.930,90
110704000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131107004	CTAS CXC. IMPUEST.- PATENTES COMERC., INDUSTRIAL.FINANC. INMOV.PROFES.Y SERV.	16.555,22
Total PARTIDA: 110704000002		16.555,22
130103020002		
Cuenta	Nombre	Valor
11310302002	ctas x cobrar tasas.- ocupacion de lugares publicos	988,00
Total PARTIDA: 130103020002		988,00
130103040002		
Cuenta	Nombre	Valor
11310304002	c x c rentas.- edificios, locales y residencias.mercados	30,00
Total PARTIDA: 130103040002		30,00
130103080002		
Cuenta	Nombre	Valor
11310308002	ctas por cobrar.- acceso lugares publ.- remate de plazas	801,56
Total PARTIDA: 130103080002		801,56
130103090002		

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION REPORTE DIARIO

PERIODO DESDE : 01-12-2020 HASTA :31-12-2020

PAGINA NRO 2

130103090002		
Cuenta	Nombre	Valor
11310309002	ctas por cobrar.-ocupacion via materiales de construccion	15,60
Total PARTIDA: 130103090002		15,60
130107000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131070002	ctas por cobrar.-tasas y cont- venta de bases	350,00
Total PARTIDA: 130107000002		350,00
130108020002		
Cuenta	Nombre	Valor
11310802002	ctas por cobrar tasas.- prestacion de servicios administrativos	9.219,93
11310802002	CTAS POR COBRAR. PREST. SERV. ADMINISTRATIVOS	507,40
11310802002	prestacion de servicios. cambio de nombre, categoria	12,00
11310802002	C X COBRAR. PRESTA. SERVICIOS.- ESPECIES VALORADAS	2.834,40
Total PARTIDA: 130108020002		12.573,73
130108070002		
Cuenta	Nombre	Valor
11310807002	ctas por cobrar. prestac. servicios. carnets	62,24
Total PARTIDA: 130108070002		62,24
130108080002		
Cuenta	Nombre	Valor
11310808002	C X C Prestacion De Servicios.-Disposicion Final De Escombros Y Tierras	252,54
Total PARTIDA: 130108080002		252,54
130108100002		
Cuenta	Nombre	Valor
11310810002	C X C SERV ADM. GUIAS DE MOVILIZACION GANADO	175,00
Total PARTIDA: 130108100002		175,00
130112050002		
Cuenta	Nombre	Valor
11310810002	c x c. presta. servicios.- certificado de gestion de riesgos	80,00
Total PARTIDA: 130112050002		80,00
130112090001		
Cuenta	Nombre	Valor
113108101200	CERTIFICADOS DE USO DEL SUELO	220,00
Total PARTIDA: 130112090001		220,00
130114000002		
Cuenta	Nombre	Valor
1131081014	CTAS POR COBRAR TASAS.- SERVICIO DE RASTRO	31.323,25
Total PARTIDA: 130114000002		31.323,25
130118020002		
Cuenta	Nombre	Valor
113108100801	C X C PREST. SERV. PERMISOS DE CONSTRUCCION(VARIOS)	202,37
113108101800	ctas por cobrar. aprobacion de planos	1.400,91
Total PARTIDA: 130118020002		1.603,28